



**San
Pedro +
Parques**

Título	Manual de Contabilidad
Código	DAS-DA-MA-0004
Versión	02
Dueño	DAS
Fecha Efectiva	23-10-2025

Objetivo

Establecer las normas y procedimientos contables que permitan el registro sistemático, transparente y uniforme de las operaciones financieras de San Pedro + Parques, con el propósito de garantizar la integridad de la información, el cumplimiento de la normativa vigente y la adecuada rendición de cuentas ante las instancias correspondientes.

Proceso o protocolo aplica a:

- ☒ DG
- ☒ DAS
- ☒ DE

- ☒ DPG
- ☒ DMG
- ☒ DR

- ☒ DG
- ☐ OTROS:

El presente Manual de Contabilidad de San Pedro + Parques tiene como finalidad establecer los lineamientos, principios y procedimientos que regulan el registro, control y presentación de la información financiera del organismo.

Este documento busca garantizar la uniformidad en el tratamiento contable de las operaciones, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables a los entes públicos.

La correcta aplicación de este manual contribuye a que la información financiera refleje de manera veraz, oportuna y confiable la situación económica y patrimonial de San Pedro + Parques, permitiendo la adecuada toma de decisiones y la supervisión del uso de los recursos públicos asignados.

Manual de Contabilidad

1. Antecedentes

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El 22 de noviembre de 2010 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Contabilidad Gubernamental por parte del Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable el cual señala en su artículo PRIMERO la emisión del Manual, integrado por los siguientes capítulos:

<i>Capítulo I</i>	<i>Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;</i>
<i>Capítulo II</i>	<i>Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;</i>
<i>Capítulo III</i>	<i>Plan de Cuentas;</i>
<i>Capítulo IV</i>	<i>Instructivo de Manejo de Cuentas;</i>
<i>Capítulo V</i>	<i>Modelo de Asientos para el Registro Contable;</i>
<i>Capítulo VI</i>	<i>Guías Contabilizadoras;</i>
<i>Capítulo VII</i>	<i>De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal;</i>
<i>Anexo I</i>	<i>Matrices de Conversión</i>

Así mismo en el artículo SEXTO se señala que los Municipios deberán adoptar e implementar el acuerdo en el cual se emite el Manual.

El día 17 de diciembre de 2021 se firma dictamen Número CGR 2021-20234/006-2021/ donde se crea el Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León**, mismo que tiene la obligación de llevar Contabilidad, motivo por el cual se emite el presente documento de conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

2.INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el manual de contabilidad gubernamental (Manual), el cual es la referencia para que cada ente público elabore sus manuales correspondientes. Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, local y municipal establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales

estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos, mismos que a partir de los contenidos del Manual, deberán elaborar sus propios manuales y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementará con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, que el mismo emita, de manera tal que con ambos instrumentos se concluirán las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.

A los contenidos del Manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos y un Anexo. A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

En el **Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental**: se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El **Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera**: comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Plan de Cuentas**: presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de

apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas**: se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al **Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable**: corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al **Capítulo VI Guías Contabilizadoras**: Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el **Capítulo VII: Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas**: Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.

El **Anexo I Matrices de Conversión**: muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica cómo opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

CAPÍTULO I Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental

ÍNDICE

- A. ANTECEDENTES SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO
- C. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- D. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS
- E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA
- F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- H. MARCO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- J. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- L. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A GENERAR POR EL SISTEMA Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS
- M. CUENTA PÚBLICA

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A. ANTECEDENTES SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, la entidad del sector privado está orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionistas y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de

sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

C. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

D. DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.

Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.

F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del **Sistema de Contabilidad Gubernamental** (SCG) los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los **entes públicos**, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SCG

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

H. MARCO CONCEPTUAL DEL SCG

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respaldar teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;

- c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I.Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II.Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III.Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV.Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V.Cualidades de la información financiera a producir;
- VI.Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- VII.Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este MCCG.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

J. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SCG

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respaldo con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SCG

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
 - Por Rubros de Ingresos
 - Por Objetos del Gasto
 - Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
 - De los ingresos
 - De los gastos
 - Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas CONTABLES GENERALES
6. Libros principales y registros contables
7. Manual de Contabilidad
 - Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
 - Instructivo de manejo de cuentas
 - Guías Contabilizadoras
 - Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos
 - Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1 Gasto corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.
- Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.
- Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y subfunción. Acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2010.
- Clasificación Administrativa comprende la apertura a quinto dígito. Acuerdo de fecha 23 de junio de 2011.
- Clasificación Económica comprende la estructura básica. Acuerdo de fecha 23 de junio de 2011.

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3.1 Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingresos Estimados: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.*

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos*.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.*

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.*

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como **autodeterminable** cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2 Momentos contables de Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

- A. En el caso de “gastos en personal” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.
- B. En el caso de la “deuda pública”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.
- C. En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrará

simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del “Pre-comprometido”(afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se define de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

b) Egresos/Usos: La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la

obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado”

a) Ventajas del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del “devengado”

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3.5 Principales Ventajas del uso del “comprometido y del devengado” para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario”, registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

En el libro “Mayor”, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios, registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre del año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de “Balances”, incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad Gubernamental como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “Instructivos de manejo de las cuentas” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “**Guías Contabilizadoras**”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definida en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,

Este apartado se integra por tres componentes:

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el

seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina. Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas restricciones que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que, sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera:

- Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48): Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el Artículo 46, fracción I, inciso a), b), c), e) y f); y fracción II, inciso a) y b).

Notas a los estados financieros

De acuerdo con lo establecido por el artículo 49 de la Ley de Contabilidad “las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes,...”

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Otras aclaraciones

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las “Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”.

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso”.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación, se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:

a. Estado de situación financiera; Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades; Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio; Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo; Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo; Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos; Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre pasivos contingentes; y Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

h. Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades

L.3.2. Los estados presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

a. Los estados del ejercicio de ingresos; y Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

b. Los estados del ejercicio de egresos. Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decretos y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

M. Cuenta Pública

La Cuenta Pública debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requieran.

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de los mismos.

CAPÍTULO II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera

ÍNDICE

- A. INTRODUCCIÓN
- B. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
- C. ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SICG TRANSACCIONAL
- D. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG
- E. MATRIZ DE CONVERSIÓN
- F. REGISTROS CONTABLES QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN
- G. ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA
- H. COMENTARIO FINAL

A. Introducción.

Como se expuso en el Capítulo precedente, el sistema de contabilidad de los entes públicos debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SCG debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

Bajo dicha premisa, en este Capítulo se establecen los criterios generales y la metodología básica para diseñar un sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas, y se traza el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos.

B. La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera

En este apartado se muestra como ejemplo la metodología básica de diseño y funcionamiento de un SCG transaccional para el ente público, ya sea de la Federación o de las entidades federativas. Este, con las adaptaciones procedentes, es válido para cualquier ente que desde el punto de vista del Sistema de Cuentas Nacionales corresponda al Sector Gobierno; es decir, que no sea de tipo empresarial ni financiero.

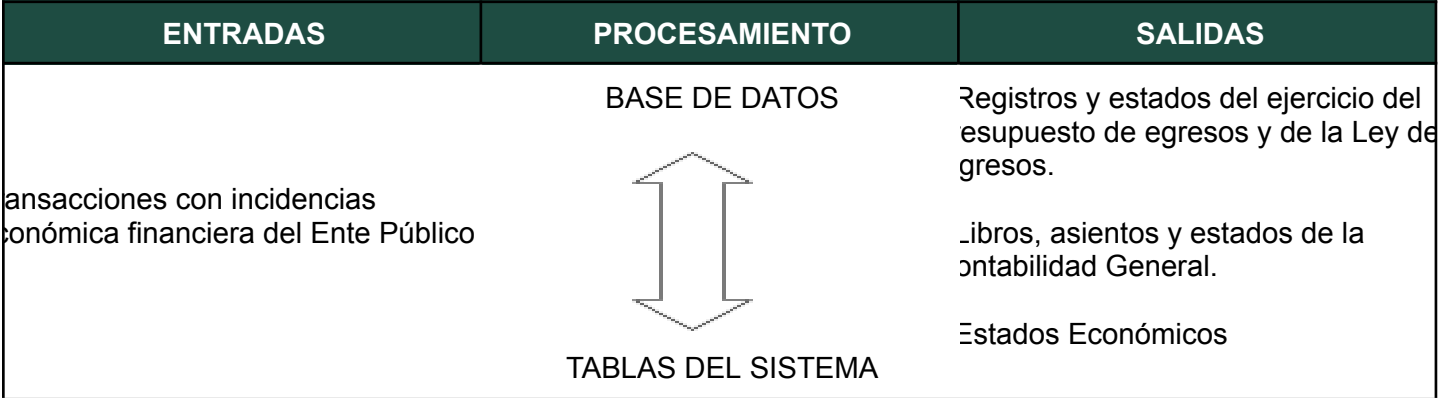
La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuvan a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:



C. Elementos Básicos de un SICG Transaccional.

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación, se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG), es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

Productos (salidas) del SICG - PE

El Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo -SICG-PE- procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo anterior, de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

Centro de registro (entradas) del SICG

Por "Centro de Registro" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

En una primera etapa operarán en calidad de Centros de Registros del SICG, las unidades ejecutoras de los ingresos, del gasto y del financiamiento y las oficinas centrales encargadas de los sistemas de planeación de los ingresos, egresos y crédito público, así como de la tesorería y contabilidad. En una segunda etapa, deberán incorporarse al sistema las unidades responsables de programas y proyectos y los bancos autorizados por el Gobierno para operar con fondos públicos (recaudación y pagos).

Los titulares de los Centros de Registro serán los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público." También son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

Procesamiento de la Información del SICG

La visión del SICG que se presenta, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SICG, permitirá que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas, incluidas las institucionales (dependencias) o por sistemas. De ser necesario, en las salidas que requieran las dependencias, los procesos respectivos

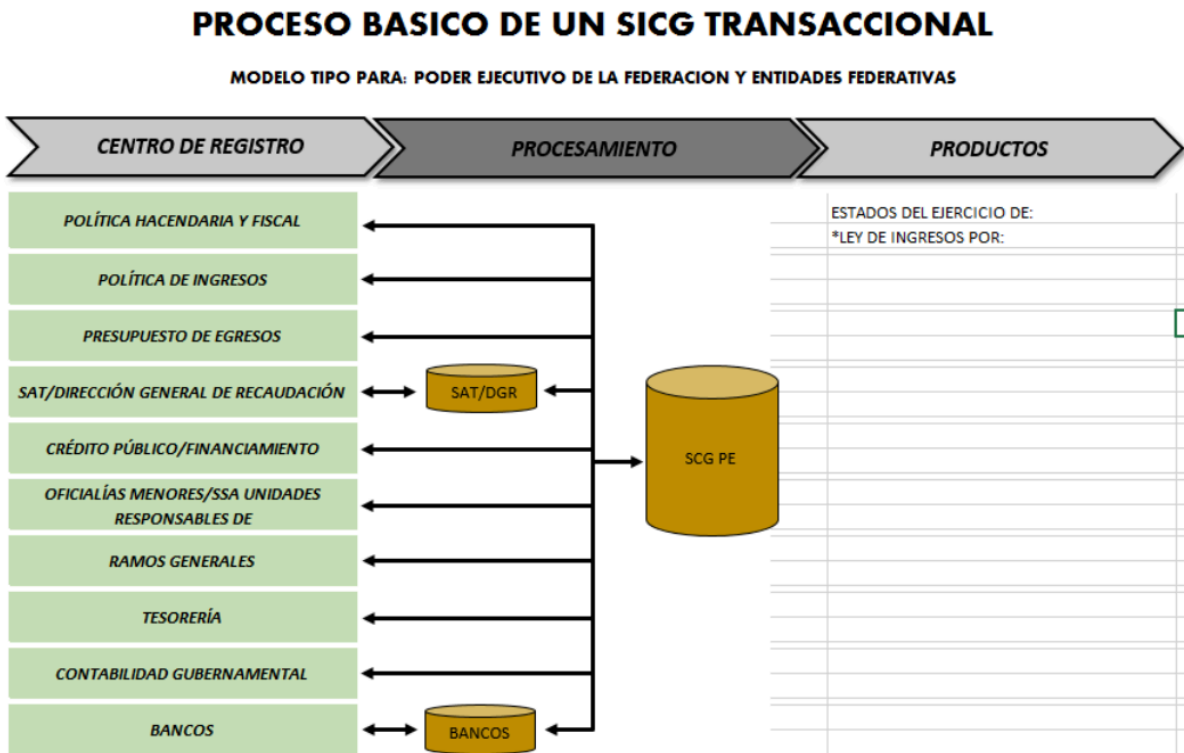
quedan reducidos al desarrollo de aplicativos adecuados para producir automáticamente y a partir de la información existente en la base de datos central, los estados que se requieran.

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del SICG que realicen los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos, entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

Además, la organización de la información debe permitir que todos los organismos que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a dicha base de datos en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel. En el caso de las Oficialías Mayores o equivalentes, estas últimas atribuciones del sistema se deben extender a los titulares de las unidades responsables de programas y proyectos.

Esquema del Proceso Básico de un SICG transaccional

El siguiente esquema muestra gráficamente el flujo básico de información en un SICG-PE diseñado de acuerdo con las características expuestas.



Tablas básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SICG transaccional del PE deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del Ente Público, serán como mínimo, las siguientes:

- Plan de Cuentas
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto

- Clasificador del Egreso:
 - a) Administrativo
 - b) Funcional
 - c) Programático
 - d) Objeto del Gasto
 - e) Tipo del Gasto
 - f) Fuente de Financiamiento
 - g) Geográfico
- Catálogo de cuentas bancarias del ente público
- Personal autorizado para generar información
- Usuarios de la Información
- Responsables de los Centros de Registros

En la medida que se sistematicen los procesos del Ciclo Hacendario podrá incluirse una tabla de eventos de cada uno de ellos.

D. Requisitos técnicos para el diseño de un SICG:

Para desarrollar un SICG que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

- 1) Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.
- 2) Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
- 3) La utilización del momento del “devengado” como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

D.1. Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático

El Sistema de Cuentas Públicas de un ente público deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos.
- Plan de Cuentas
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión

Los Clasificadores Presupuestarios de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, ciudadano que los mismos responda al modelo a construir.

- Asimismo, el Plan de Cuentas, aprobadas por el CONAC, es congruente con el sistema de construcción, excepto en los casos de algunas cuentas que requieran su apertura a nivel de 5to. dígito.

Respecto a las Cuentas Económicas, establecidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas editado por el FMI (2001), cuya validez es universal, debe preverse que, a partir de las cuentas presupuestarias y contables, elaboradas bajo el correcto registro de los momentos contables, satisfagan en forma automática las necesidades de información básica requerida en la formulación de tales cuentas.

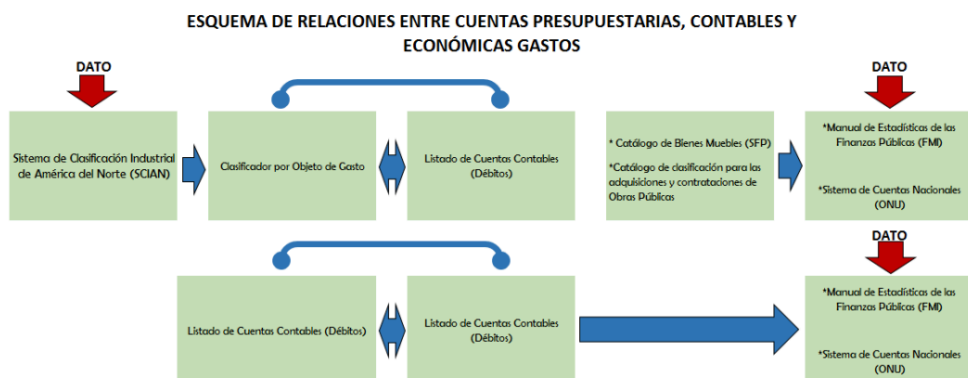
Por su parte el Catálogo de Bienes deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes muebles e inmuebles valorizados con cuentas contables y de realizar una efectiva administración y control de los bienes muebles e inmuebles registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que este clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

Las claves de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión deben permitir la interrelación automática de las mismas con las cuentas del COG y la Lista de Cuentas relacionadas con la inversión pública, ya sea realizada por contrato o por administración.

En resumen, para los efectos de la integración automática entre las cuentas presupuestarias, contables, clasificador de bienes y la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, debe existir una correspondencia que tienda a ser biunívoca entre las mismas y entre ellas y las estructuras de las Cuentas Económicas referidas.

Relación al PEF, la correspondencia entre las cuentas presupuestarias de egresos y las contables se facilita, dado que el carácter económico de las diversas transacciones mediante el uso del clasificador por Tipo del Gasto, que forma parte de la Clave Presupuestaria, es introducido al sistema cada vez que se registran aquéllas.

El siguiente esquema muestra gráficamente las diferentes estructuras de cuentas que deben estar interrelacionadas en un SICG:



D.2. Momentos Contables de los Egresos.

Como ya se señaló en el Capítulo previo, de la normatividad vigente (artículo 38 de la Ley de Contabilidad), surge la obligación para todos los entes públicos de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

Momentos contables de los ingresos.

- Estimado
- Modificado
- Devengado
- Recaudado

Momentos contables de los egresos.

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido

- **Pagado**

Asimismo, en el Capítulo precedente se hizo referencia a que los alcances de cada uno de los momentos contables referidos están establecidos en la Ley de Contabilidad y, por su parte, el CONAC ha emitido las normas y la metodología general para su correcta aplicación.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley de Contabilidad establece en su artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;”, a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del “devengado” de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del ente público, de ahí su importancia contable; además de que, desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuentas por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

E. Matriz de Conversión

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) es un ingreso (crédito), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del crédito será la cuenta del débito del asiento del devengado de egresos y la cuenta del débito está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; las cuentas del crédito identifican el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de débito será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

F. Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen la siguientes:

- Movimiento de almacenes
- Baja de bienes
- Bienes en comodato
- Bienes concesionados
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización
- Constitución de provisiones y reservas
- Constitución y reposición de fondos rotatorios o reintegrables
- Ajustes por variación del tipo de cambio

Para cada uno de estos casos, deben prepararse Guías Contabilizadoras específicas sobre la generación de los asientos contables respectivos, indicando su oportunidad, documento soporte y responsable de introducirlo al sistema.

G. Esquema metodológico general de registro de las operaciones de egresos de origen presupuestario y la producción automática de estados e información financiera

A continuación, se presenta en forma esquemática el proceso de producción automática del SCG, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos.

1	Se produce una transacción relacionada con el Presupuesto de Egresos.
2	La transacción se imputa según la clave presupuestaria y el momento contable que corresponda.
2.1	La transacción debe imputarse según la clave presupuestaria completa.
Ejercicio: * Año de ejercicio Clasificación Administrativa: * Ramo * Unidad Responsable Clasificación Programática: * Finalidad * Función * Subfunción * Actividad Institucional	
2.2	La transacción debe también imputarse de acuerdo con los momentos presupuestarios y contables a saber: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Para su registro el sistema deberá disponer de los siguientes Campos:

A	B	C
Campos del registro del presupuesto autorizado: Presupuesto aprobado (analítico) Adecuaciones presupuestarias: Aprobadas por Decreto. Ampliaciones. Reducciones. Internas. Ampliaciones. Reducciones. Externas. Aplicaciones Líquidas Reducciones Líquidas Adiciones Compensadas Presupuesto vigente (modificado y actualizado)	Campos del registro de la calendarización mensual: Calendario original Autorizado. Adecuaciones de calendarios: Internas Ampliaciones. Reducciones. Compensadas. Externas. Ampliaciones. Reducciones. Compensadas. Calendario vigente.	Campos de registro sobre el ejercicio de los egresos: Presupuesto vigente. Pre-compromisos Presupuesto no pre-comprometido Compromiso Pre-compromisos no comprometidos Presupuesto sin comprometer Devengados Compromisos no devengados Presupuesto sin devengar Calendario Vigente Ejercido Calendario no ejercido Devengados no ejercidos Pagado Ejercidos no pagados Devengados no pagados

3

De acuerdo con la información contenida en la base de datos del sistema, automáticamente y mediante la aplicación de la matriz de conversión se producen los asientos contables, los asientos por partida de la contabilidad presupuestaria y conforme con la parametrización que se requiera, los estados del ejercicio del presupuesto por partida simple, según el siguiente esquema:

```

graph LR
    A[Datos seleccionados de los campos anteriores] --> B[Estados por partida simple sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos]
    A --> C[Registros por partida doble en Cuentas de orden sobre egresos presupuestarios]
    D[Gastos Devengados / Pagados] --> E[Matriz de Conversión]
    E --> F[Asientos contables por partida doble en la contabilidad]

```

4	partir del registro de movimientos presupuestarios por partida doble en cuentas contables de orden, se está en condiciones de producir estados sobre el ejercicio del presupuesto de Egresos con ese origen.
5	En seguida se integran automáticamente y en tiempo real los asientos contables que ocurren en materia del ejercicio de ingresos y los gastos, con los de financiamiento y con aquellos de origen extrapresupuestario.



partir de la información contenida en la Balanza de Comprobación de Sumas yaldos, se elaboran automáticamente los estados contables, presupuestos,ogramáticos y económicos que requiera la Ley y que ya fueron referidosnteriormente.

H. Comentario Final

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará automáticamente el SICG.

CAPÍTULO III Plan de Cuentas ÍNDICE

- A. ASPECTOS GENERALES
- B. BASE DE CODIFICACIÓN
- C. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS
- D. CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS
- E. DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS
- F. RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio;

así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contable:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

BASE DE CODIFICACIÓN

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

PRIMERO AGREGADO	
género	Activo
grupo	1 Activo Circulante
rubro	1.1 Efectivo y Equivalentes
SEGUNDO AGREGADO	
cuenta	1.1.1 Efectivo
subcuenta	1.1.1.1 Caja

- GENERO:** Considera el universo de la clasificación.
- GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.
- RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.
- CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la “Relación Contable/Presupuestaria”, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes
		Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		Inventarios
		Almacenes
		Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		Otros Activos Circulantes
	2 Activo no Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo
		Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso
		Bienes Muebles
		Activos Intangibles
		Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Intangibles
		Activos Diferidos
		Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
		Otros Activos no Circulantes

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
		Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		Documentos por Pagar a Corto Plazo
		Porción a Corto Plazo por la Deuda Pública a Largo Plazo

2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo
		Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo
		Provisiones a Corto Plazo
		Otros Activos Circulantes
	2 Pasivo no Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
		Documentos por Pagar a Largo Plazo
		Deuda Pública a Largo Plazo
		Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Largo Plazo
		Provisiones a Largo Plazo

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Aportaciones
		Donación de Capital
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)
		Resultados de Ejercicios Anteriores
		Revalúos
		Reservas
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	Impuestos
		Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		Contribuciones de Mejoras
		Derechos
		Productos de Tipo Corriente
		Aprovechamientos de Tipo Corriente
		Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
		Ingresos no Comprendidos en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o de Pago
	2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, signaciones, Subsidios Otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones
		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	3 Otros Ingresos y	Ingresos Financieros
		Incremento por Variación de Inventarios
		Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o

	Beneficios	eterioro u Obsolescencia
		Disminución del Exceso de Provisiones
		Otros Ingresos y Beneficios Varios

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales
		Materiales y Suministros
		Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		Transferencias al Resto del Sector Público
		Subsidios y Subvenciones
		Ayudas Sociales
		Pensiones y Jubilaciones
		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
		Transferencias a la Seguridad Social
		Donativos
		Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	Participaciones
		Aportaciones
		Convenios
	Intereses, Comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública
		Comisiones de la Deuda Pública
		Gastos de la Deuda Pública

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Intereses, Comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública	Costos por Coberturas
		Apoyos Financieros
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y amortizaciones
		Provisiones
		Disminución de Inventarios
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones
		Otros Gastos
	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE		Valores
		Emisión de Obligaciones
		Avales
		Juicios
		Inversión Pública
		Bienes en Concesionados o en Comodato

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
	1 Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada
		Ley de Ingresos por Ejecutar
		Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		Ley de Ingresos Devengadas
		Ley de Ingresos Recaudada

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado
		Presupuesto de Egresos por Ejercer
		Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
		Presupuesto de Egresos Comprometido
		Presupuesto de Egresos Devengado
		Presupuesto de Egresos Ejercido
		Presupuesto de Egresos Pagado

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO		Superávit Financiero
		Déficit Financiero
		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 4o. NIVEL

CTIVO

1 CTIVO CIRCULANTE

1.1 Efectivo y Equivalentes

- 1.1.1 Efectivo
- 1.1.1 Bancos / Tesorería
- 1.1.1 Bancos / Dependencias y Otros
- 1.1.1 Versiones Temporales (Hasta 3 Meses)
- 1.1.1 Fondos con Afectación Específica
- 1.1.1 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
- 1.1.1 Otros Efectivos y Equivalentes

1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

- 1.1.2 Versiones Financieras de Corto Plazo

- 1.1.2uentas por Cobrar a Corto Plazo
- 1.1.2udores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
- 1.1.2gresos por Recuperar a Corto Plazo
- 1.1.2udores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
- 1.1.2éstamos Otorgados a Corto Plazo
- 1.1.2ros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

- 1.1.3ticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
- 1.1.3ticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
- 1.1.3ticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
- 1.1.3ticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
- 1.1.3ros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

1.4 Inventarios

- 1.1.4ventario de Mercancías para Venta
- 1.1.4ventario de Mercancías Terminadas
- 1.1.4ventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
- 1.1.4ventario de Materia Primas, Materiales y Suministro para Producción
- 1.1.4enes en Tránsito

1.5 Inmacenes

- 1.1.5macén de Materiales y Suministros de Consumo

1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- 1.1.6estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
- 1.1.6estimación por Deterioro de Inventarios

1.9 Otros Activos Circulantes

- 1.1.9lores en Garantía
- 1.1.9enes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
- 1.1.9enes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago
- 1.1.9dquisición con Fondos de Terceros

2 ACTIVO NO CIRCULANTE

2.1 versiones Financieras a Largo Plazo

1.2.1versiones a Largo Plazo

1.2.1tulos y Valores a Largo Plazo

1.2.1deicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

1.2.1articipaciones y Aportaciones de Capital

2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

1.2.2documentos por Cobrar a Largo Plazo

1.2.2audores Diversos a Largo Plazo

1.2.2gresos por Recuperar a Largo Plazo

1.2.2éstamos Otorgados a Largo Plazo

1.2.2tros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

2.3 Bienes Inmuebles. Infraestructura y Construcciones en Proceso

1.2.3rrenos

1.2.3viendas

1.2.3dificios no Habitacionales

1.2.3fraestructura

1.2.3onstrucciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

1.2.3onstrucciones en Proceso en Bienes Propios

1.2.3tros Bienes Inmuebles

2.4 Bienes Muebles

1.2.4obiliario y Equipo de Administración

1.2.4obiliario y Equipo Educativo y Recreativo

1.2.4uipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

1.2.4hículos y Equipos de Transporte

1.2.4uipo de Defensa y Seguridad

1.2.4aquinaria, Otros Equipos y Herramientas

1.2.4lecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

1.2.4ctivos Biológicos

2.5 Activos Intangibles

1.2.5ftware

1.2.5atentes, Marcas y Derechos

1.2.5 Concesiones y Franquicias

1.2.5 Licencias

1.2.5 Otros Activos Intangibles

2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

1.2.6 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

1.2.6 Depreciación Acumulada de Infraestructura

1.2.6 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

1.2.6 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos

1.2.6 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

2.7 Activos Diferidos

1.2.7 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

1.2.7 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero

1.2.7 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo

1.2.7 Gastos a Largo Plazo

1.2.7 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado

1.2.7 Otros Activos Diferidos

2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

1.2.8 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo

1.2.8 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo

1.2.8 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo

1.2.8 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo

1.2.8 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo

2.9 Otros Activos no Circulantes

1.2.9 Bienes en Concesión

1.2.9 Bienes en Arrendamiento Financiero

1.2.9 Bienes en Comodato

ACTIVO

1 ACTIVO CIRCULANTE

1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

- 2.1.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Evoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo

- 2.1.2 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.2 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

- 2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
- 2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
- 2.1.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo

- 2.1.4 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
- 2.1.4 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo

1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo

- 2.1.5 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
- 2.1.5 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
- 2.1.5 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

- 2.1.6 Fondos en Garantía a Corto Plazo
- 2.1.6 Fondos en Administración a Corto Plazo
- 2.1.6 Fondos Contingentes a Corto Plazo
- 2.1.6 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
- 2.1.6 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
- 2.1.6 Bienes y Valores en Garantía a Corto Plazo

1.7 Provisiones a Corto Plazo

2.1.7.1. Provision para Demandas y Juicios a Corto Plazo

2.1.7.2. Provision para Contingencias a Corto Plazo

2.1.7.3. Otras Provisiones a Corto Plazo

1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo

2.1.9.1. Gastos por Clasificar

2.1.9.2. Acreditación por Participar

2.1.9.3. Otros Pasivos Circulantes

2 **PASIVO NO CIRCULANTE**

2.1 Deudas por Pagar a Largo Plazo

2.2.1.1. Proveedores por Pagar a Largo Plazo

2.2.1.2. Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.1. Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.2. Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.3. Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo

2.3 Deuda Pública a Largo Plazo

2.2.3.1. Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

2.2.3.2. Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo

2.2.3.3. Réstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

2.2.3.4. Réstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo

2.2.3.5. Rendimiento Financiero por Pagar a Largo Plazo

2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2.2.4.1. Créditos Diferidos a Largo Plazo

2.2.4.2. Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo

2.2.4.3. Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

2.2.5.1. Fondos en Garantía a Largo Plazo

2.2.5.2. Fondos en Administración a Largo Plazo

2.2.5.3. Fondos Contingentes a Largo Plazo

2.2.5 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo

2.2.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

2.2.5 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

2.6 Provisiones a Largo Plazo

2.2.6 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo

2.2.6 Provisión para Pensiones a Largo Plazo

2.2.6 Provisión para Contingencias a Largo Plazo

2.2.6 Otras Provisiones a Largo Plazo

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

1.1 Portaciones

1.2 Donaciones de Capital

1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores

2.3 Revalúos

3.2.3 Revalúos de Bienes Inmuebles

3.2.3 Revalúos de Bienes Muebles

3.2.3 Revalúos de Bienes Intangibles

3.2.3 Otros Revalúos

2.4 Reservas

3.2.4 Reservas de Patrimonio

3.2.4 Reservas Territoriales

3.2.4 Reservas por Contingencias

2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

3.2.5 Cambios en Políticas Contables

3.2.5 Cambios por Errores Contables

3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

3.1 Resultado por Posición Monetaria

3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

GRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1 **GRESOS DE GESTIÓN**

1.1 Impuestos

4.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos

4.1.1 Impuestos Sobre el Patrimonio

4.1.1 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

4.1.1 Impuestos al Comercio Exterior

4.1.1 Impuestos Sobre Nómina y Asimilables

4.1.1 Impuestos Ecológicos

4.1.1 Accesorios de Impuestos

4.1.1 Otros Impuestos

1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

4.1.2 Cuotas para Fondos de Vivienda

4.1.2 Cuotas para el Seguro Social

4.1.2 Cuotas de Ahorro para el Retiro

4.1.2 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

4.1.2 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

1.3 Contribuciones de Mejoras

4.1.3 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

1.4 Derechos

4.1.4 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

4.1.4 Derechos a los Hidrocarburos

4.1.4 Derechos por Prestación de Servicios

4.1.4 Accesorios de Derechos

4.1.4 Otros Derechos

1.5 Productos de Tipo Corriente

4.1.5 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público

4.1.5 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados

4.1.5 Accesorios de Productos

4.1.5Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes

1.6 Aprovechamiento de Tipo Corriente

4.1.6Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)

4.1.6Multas

4.1.6Indemnizaciones

4.1.6Extinguimientos

4.1.6Aprovechamiento Provenientes de Obras Públicas

4.1.6Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes

4.1.6Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones

4.1.6Accesorios de Aprovechamientos

4.1.6Otros Aprovechamientos

1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

4.1.7Ingresos por Venta de Mercancías

4.1.7Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno

4.1.7Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

4.1.7Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4.1.9Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4.1.9Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

2.1 Participaciones y Aportaciones

4.2.1Participaciones

4.2.1Aportaciones

4.2.1Inventarios

4.2.1Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

4.2.2Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público

4.2.2Transferencias del Sector Público

4.2.2. Subsidio y Subvenciones

4.2.2. Cuentas Sociales

4.2.2. Pensiones y Jubilaciones

4.2.2. Transferencias del Exterior

3 TROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3.1 Ingresos Financieros

4.3.1. Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros

4.3.1. Otros Ingresos Financieros

3.2 Incremento por Variación de Inventarios

4.3.2. Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta

4.3.2. Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas

4.3.2. Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración

4.3.2. Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción

4.3.2. Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo

3.3 Reducción del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

4.3.3. Reducción del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

3.4 Reducción del Exceso de Provisiones

4.3.4. Reducción del Exceso en Provisiones

3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

4.3.9. Transferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes

4.3.9. Transferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables

4.3.9. Resultado por Posición Monetaria

4.3.9. Utilidades por Participación Patrimonial

4.3.9. Resultado por Posición Monetaria

4.3.9. Utilidades por Participación Patrimonial

4.3.9. Otros Ingresos y Beneficios Varios

ASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1.1 Gastos Personales

5.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

5.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio

5.1.1 Remuneraciones Adicionales y Especiales

5.1.1 Seguridad Social

5.1.1 Otras Prestaciones Sociales y Económicas

5.1.1 Pago de Estímulos a Servidores Públicos

1.2 Materiales y Suministros

5.1.2 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales

5.1.2 Instrumentos y Utensilios

5.1.2 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

5.1.2 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

5.1.2 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

5.1.2 Combustibles, Lubricantes y Aditivos

5.1.2 Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

5.1.2 Materiales y Suministros para Seguridad

5.1.2 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

1.3 Servicios Generales

5.1.3 Servicios Básicos

5.1.3 Servicios de Arrendamiento

5.1.3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios

5.1.3 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

5.1.3 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación

5.1.3 Servicios de Comunicación Social y Publicidad

5.1.3 Servicios de Traslado y Viáticos

5.1.3 Servicios Oficiales

5.1.3 Otros Servicios Generales

2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

5.2.1 Asignaciones al Sector Público

5.2.1 Transferencias Internas al Sector Público

2.2 Transferencias al Resto del Sector Público

5.2.2 Transferencias a Entidades Paraestatales

5.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios

2.3 Subsidios y Subvenciones

5.2.3 Subsidios

5.2.3 Subvenciones

2.4 Asignaciones Sociales

5.2.4 Asignaciones Sociales a Personas

5.2.4 Asignaciones Sociales a Personas

5.2.4 Asignaciones Sociales a Instituciones

5.2.4 Asignaciones Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros

2.5 Pensiones y Jubilaciones

5.2.5 Pensiones

5.2.5 Jubilaciones

5.2.5 Otras Pensiones y Jubilaciones

2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatal

2.7 Transferencias a la Seguridad Social

5.2.7 Transferencias por Obligaciones de Ley

2.8 Transferencias Privadas

5.2.8 Transferencias Privadas a Instituciones sin Fines de Lucro

5.2.8 Transferencias Privadas a Entidades Federativas y Municipios

5.2.8 Transferencias Privadas a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados

5.2.8 Transferencias Privadas a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales

5.2.8 Transferencias Privadas Internacionales

2.9 Transferencias al Exterior

5.2.9 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales

5.2.9 Transferencias al Sector Externo

3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

3.1 participaciones

5.3.1participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios

5.3.1participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

3.2 portaciones

5.3.2portaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios

5.3.2portaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

3.3 onvenios

5.3.3onvenios de Reasignación

5.3.3onvenios de Descentralización y Otros

4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4tereses de la Deuda Pública

5.4.1tereses de la Deuda Pública Interna

5.4.1tereses de la Deuda Pública Externa

4.2 omisiones de la Deuda Pública

5.4.2omisiones de la Deuda Pública Interna

5.4.2omisiones de la Deuda Pública Externa

4.3 astos de la Deuda Pública

5.4.3astos de la Deuda Pública Interna

5.4.3astos de la Deuda Pública Externa

4.4 osto por Cobertura

5.4.4osto por Coberturas

4.5 ooyos Financieros

5.4.5oyos Financieros a Intermediarios

5.4.5oyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional

5 TROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

5.1 stimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones

5.5.1stimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

5.5.1stimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante

5.5.1épreciación de Bienes Inmuebles

5.5.1épreciación de Infraestructura

5.5.1 Depreciación de Bienes Muebles

5.5.1 Deterioro de los Activos Biológicos

5.5.1 Amortización de Activos Intangibles

5.5.1 Reducción de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro

5.2 Provisiones

5.5.2 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo

5.5.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo

5.3 Reducción de Inventarios

5.5.3 Reducción de Inventarios de Mercancías para Venta

5.5.3 Reducción de Inventarios de Mercancías Terminadas

5.5.3 Reducción de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración

5.5.3 Reducción de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción

5.5.3 Reducción de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones

5.9 Otros Gastos

5.5.9 Gastos de Ejercicios Anteriores

5.5.9 Pérdidas por Responsabilidades

5.5.9 Donaciones y Descuentos Otorgados

5.5.9 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes

5.5.9 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables

5.5.9 Resultado por Posición Monetaria

5.5.9 Pérdidas por Participación Patrimonial

5.5.9 Otros Gastos Varios

6 VERSIÓN PÚBLICA

6.1 versión Pública no Capitalizable

5.6.1 Instrucción en Bienes no Capitalizable

CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

ESÚMEN DE INGRESOS Y GASTOS

HORRO DE LA GESTIÓN

ESAHORRO DE LA GESTIÓN

UENTAS DE ORDEN CONTABLE

ALORES

alores en Custodia

ustodia de Valores

strumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado

éstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía

strumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado

garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado

VISIÓN DE OBLIGACIONES

7.2.utorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna

7.2.utorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa

7.2.nisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa

7.2.ripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Int.

7.2.ripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Ext.

7.2.ontratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa

VALES Y GARANTÍAS

ales Autorizados

ales Firmados

anzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar

anzas y Garantías Recibidas

anzas Otorgadas para Respalda Obligaiones no Fiscales del Gobierno

anzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaiones no Fiscales

JICIOS

emandas Judicial en Proceso de Resolución

esolución de Demandas en Proceso Judicial

IVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ontratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios

5.2 versión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios

6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO

6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión

6.2 Contrato de Concesión por Bienes

6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato

6.4 Contrato de Comodato por Bienes

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

1 LEY DE INGRESOS

1.1 Ley de Ingresos Estimada

1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

1.4 Ley de Ingresos Devengada

1.5 Ley de Ingresos Recaudada

2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado

2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

1 SUPERÁVIT FINANCIERO

2 DÉFICIT FINANCIERO

3 DEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta: Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas: Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración: Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5 Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación de Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros: Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.3.2 Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4 Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

1.2.5.3 Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo: Representa el anticipo entregado previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1 Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

1.2.9.3 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.1.9.2 Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

3.2.3.9 Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.1 Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2 Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.3 Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.1 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.1 Impuestos: Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.

4.1.1.6 Impuestos Ecológicos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.1.9 Otros Impuestos: Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos para fondos de vivienda.

4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social: Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.

4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos para fondos de ahorro para el retiro.

4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.

4.1.3 Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 Derechos: Comprende el importe de los ingresos por los derechos, establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes en Dominio Público: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos: Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.

4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

4.1.4.4 Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.4.9 Otros Derechos: Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.5 Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público: Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

4.1.5.3 Accesorios de Productos: Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes: Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada).

4.1.6.2 Multas: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

4.1.6.3 Indemnizaciones: Importe de los ingresos por indemnizaciones.

4.1.6.4 Reintegros: Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes: Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.

4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones: Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas.

4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que

significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías: Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.

4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno: Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras: Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.1 Participaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

4.2.1.2 Aportaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de incentivos por la colaboración.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.2.4 Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

4.2.2.6 Transferencias del Exterior: Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de

enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como el montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.1 Pensiones: Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.2 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinado a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en

dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.9 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativa y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

5.3.3 Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

5.3.3.1 Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1 Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioros de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdidas o Deterioros de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5.5.9.2 Pérdida por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.6 INVERSIÓN PÚBLICA: Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable: Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable: Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESÚMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISIÓN DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Aavales Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Aavales Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaiones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaiones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DÉFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

RELACIÓN CONTABLE / PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , “...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes,” así como el artículo 41 “Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática”, ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DEGRADARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

UBCuentas Armonizadas para dar cumplimiento con la Ley de Contabilidad		Clasificador por Objeto del Gasto
1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros de Producción	300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	31 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	32 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	33 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
1.4.4.4	Combustible, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	34 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	35 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	36 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos como Materia Prima
1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	37 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	39 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima
1.5.1	Inmacén de Materiales y Suministros de Consumo	400 Materiales y Suministros
1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	400 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	4200 Alimentos y Utensilios
1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4400 Materiales y Artículos de Construcción y Reparación
1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4600 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4800 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	4900 Materiales y Suministros de

		seguridad
1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para consumo	000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	500 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	501 Depósitos a LP en Moneda Nacional
2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	502 Depósitos a LP en Moneda Extranjera
2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	500 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES
2.1.2.1	Bonos a LP	501 Bonos
2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	502 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		503 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	504 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		505 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
2.1.2.9	Otros Valores a LP	509 Otros Valores
2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos y Análogos del Poder Ejecutivo	501 Inversiones del Fideicomiso del Poder Ejecutivo
2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos y Análogos del Poder Legislativo	502 Inversiones del Fideicomiso del Poder Legislativo
2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	503 Inversiones del Fideicomiso del Poder Judicial
2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos o Empresariales y no Financieros	504 Inversiones en Fideicomisos Públicos o Empresariales y no Financieros
2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos o Empresariales y no Financieros	505 Inversiones en Fideicomisos Públicos o Empresariales y no Financieros
2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos o Financieros	506 Inversiones en Fideicomisos Públicos o Financieros
2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	507 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	508 Inversiones en Fideicomisos de Municipios

2.1.3.9	otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	59 Otras Inversiones de Fideicomisos
2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	21 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		22 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		23 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	27 Acciones y Participaciones en el Sector Público con Fines de Gestión de Equidad
		24 Acciones y Participaciones en el Sector Público con Fines de Política Económica
		28 Acciones y Participaciones en el Sector Público con Fines de Gestión de Equidad
		25 Acciones y Participaciones en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	26 Acciones y Participaciones en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		29 Acciones y Participaciones en el Sector Externo con Fines de Gestión de Equidad
2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	400 CONCESIONES DE PRÉSTAMOS
2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Pública	41 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		42 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		43 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas

		43 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Política Económica
		44 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	47 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		45 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		48 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	46 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		49 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
2.3.4	Infraestructura	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto
2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	23 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	24 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	25 Construcción de Vías de Comunicación
2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	26 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	24 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	25 Construcción de Vías de Comunicación
2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	26 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento de Construcciones en Proceso	27 Instalaciones y Equipamiento de Construcciones en Proceso

	Proceso	Construcciones
2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	29 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	1 Muebles de Oficina y Estantería
2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	21 Equipos y Aparatos Audiovisuales
2.4.2.2	Aparatos Deportivos	22 Aparatos Deportivos
2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	23 Cámaras Fotográficas y de Video
2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	29 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	31 Equipo Médico y de Laboratorio
2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	32 Instrumental Médico y de Laboratorio
2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	41 Automóviles y Equipo Terrestre
2.4.4.2	Carrocería y Remolques	42 Carrocería y Remolques
2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	43 Equipo Aeroespacial
2.4.4.4	Equipo Ferroviario	44 Equipo Ferroviario
2.4.4.5	Embarcaciones	45 Embarcaciones
2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	49 Otros Equipos de Transporte
2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	51 Maquinaria y Equipo Agropecuario

2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	62 Maquinaria y Equipo Industrial
2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	63 Maquinaria y Equipo de Construcción
2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	64 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	65 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	66 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	67 Herramientas y Máquinas-Herramienta
2.4.6.9	Otros Equipos	69 Otros Equipos
2.4.7	Coleccionables, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	73 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
2.4.7.2	Objetos de Valor	74 Objetos de Valor
2.4.8	Activos Biológicos	700 ACTIVOS BIOLÓGICOS
2.4.8.1	Bovinos	71 Bovinos
2.4.8.2	Porcinos	72 Porcinos
2.4.8.3	Aves	73 Aves
2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	74 Ovinos y Caprinos
2.4.8.5	Peces y Acuicultura	75 Peces y Acuicultura
2.4.8.6	Equinos	76 Equinos
2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	77 Especies Menores y de Zoológico
2.4.8.8	Árboles y Plantas	78 Árboles y Plantas
2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	79 Otros Activos Biológicos
2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	
2.5.2.1	Patentes	82 Patentes
2.5.2.2	Marcas	83 Marcas
2.5.2.3	Derechos	84 Derechos
2.5.3	Concesiones y Franquicias	
2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	87 Licencias Informáticas e Intelectuales
2.5.4.2	Licencias industriales, Comerciales y Otras	88 Licencias industriales, Comerciales y Otras

1.3.1	porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
1.3.1.1	porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	2 Amortización de la Deuda Interna por emisión de Títulos y Valores
1.3.1.2	porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	1 Amortización de la Deuda Interna con constituciones de Crédito
1.3.2	porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	
1.3.2.1	porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	7 Amortización de la Deuda Externa por emisión de Títulos y Valores
1.3.2.2	porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	4 Amortización de la Deuda Externa con constituciones de Crédito
		5 Amortización de Deuda Externa con Organismo Financieros Internacionales
		6 Amortización de la Deuda Bilateral

CAPÍTULO IV INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS ÍNDICE

- A. CUENTAS DE ACTIVO
- B. CUENTAS DE PASIVO
- C. CUENTAS DE PATRIMONIO
- D. CUENTAS DE INGRESO
- E. CUENTAS DE GASTO
- F. CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- G. CUENTAS DE ÓRDEN CONTABLE
- H. CUENTAS DE ÓRDEN PRESUPUESTARIO
- I. CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
VENTA	Activo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
3	Por el ingreso por clasificar de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables recaudados en efectivo de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos de la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido derivada del convenio formalizado para pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido derivada del convenio formalizado para pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
9	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		

		10	r la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. r el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		11	r el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de disposiciones aplicables de ingresos de:
		12	Productos por intereses generados en las cuentas financieras productivas de los entes públicos Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones
			r el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes muebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
		13	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		14	
SALDO REPRESENTA monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración			
SERVACIONES entiende por efectivo, billetes, monedas y cheques.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
VENTA	Incos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. r los ingresos por clasificar de:	1	r el pago de la devolución de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

	Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos		Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
2	Depositar los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	2	Realizar el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
		3	Realizar la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		4	Realizar la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documentos equivalentes.
3	Realizar la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	5	Realizar el pago de la devolución de ingresos de: Aportaciones Convenios Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones
		6	Realizar el pago de reintegro a la Tesorería, en términos de disposiciones aplicables de ingresos de: Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones
4	Depositar los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos		Realizar el pago de la deuda pública interna y/o externa.
5	Realizar la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido derivado del convenio formalizado para pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	7	Realizar el pago de:
		8	Deudores diversos Fondos con afectación específica Gastos por servicios personales (nómina, honorarios por servicios personales) Retenciones a terceros Cuotas y aportaciones obrero patronales Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios. Asignaciones al sector público Transferencias y asignaciones al resto del sector público Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamientos financieros Apoyos financieros Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Donativos Las transferencias a la seguridad social por obligación y
6	Depositar los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Pensiones y Jubilaciones Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
7	Realizar la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Transferencias al exterior Anticipo de participaciones Participaciones, aportaciones y convenios Otros gastos Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8	Depositar los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas
9	Realizar la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Préstamos otorgados Amortización por avales y garantías Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
10	Depositar los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Realizar la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio solvente
11	Realizar el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. Realizar el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		

12	recibir los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.		recibir el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
13	recibir el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	9	recibir la reposición del fondo rotatorio o revolving.
14	recibir los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	10	recibir los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
15	recibir el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	11	recibir el pago de participaciones y aportaciones de capital.
16	recibir el cobro de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones	12	recibir las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
17	recibir el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles	13	recibir el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
18	recibir el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes muebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.	14	
19	recibir el cobro de otros ingresos que generan recursos.	15	
20	recibir la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
21	recibir el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
22	recibir el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolving.		
23	recibir el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación de pago.		
24	recibir la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio de intereses.		
25	recibir la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
26	recibir las utilidades de participaciones patrimoniales.		
27	recibir el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
28	recibir el cobro de los pasivos diferidos.		
29	recibir el cobro a los deudores diversos.		
30	recibir las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
31	recibir el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
32	recibir los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de créditos de terceros.		

SALDO REPRESENTA

moneto de efectivo disponible propiedad del ente público en instituciones bancarias.

SERVACIONES

exiliar por cuenta bancaria.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
Cuenta de Bancos/Dependencias y Otros				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Por el cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES Se auxilia por dependencias y bancos.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
JENTA	versiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	r el devengado y pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	r la diferencia de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
3	r la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras.	3	cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA
monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.
SERVACIONES
axiliar por tipo de inversión.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
JENTA	ndos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	por la devolución de los fondos destinados a operaciones corrientes.
2	por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	por el cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.
SERVACIONES xiliar por tipo de fondo.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
JENTA	epósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el reintegro de los fondos de terceros en: Garantía Administración Contingentes Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos Otros depósitos de fondos de terceros.
2	r los depósitos de fondos de terceros en: Garantía Administración Contingentes Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos Otros depósitos de fondos de terceros.	2	r los ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o para su administración.

SERVACIONES
xiliar por beneficiario.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
PRESENTA	ros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	r otros efectivos y equivalentes.	2	cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
JENTA	ersiones Financieras de Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimie las inversiones financieras.
2	r el devengado por la contratación o incremento de inversion ancieras.	2	r el cobro o la disminución de inversiones en fideicomis ndatos y contratos análogos.
3	r el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	3	r la diferencia de cotización a cargo en valores negociables neda extranjera.
4	r la diferencia de cotización a favor en valores negociables neda extranjera.	4	cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	r el traspaso de la porción de inversiones financieras de la zo a corto plazo.		
SALDO REPRESENTA monto de los recursos excedentes del ente público, invertido en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectua un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por tipo de inversión.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
VENTA	Ventas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados y extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye el Impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para su Estabilización y el Desarrollo.	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	6	Por el cobro de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para su Estabilización y el Desarrollo
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativos y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, donativos en efectivo, entre otros.	7	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles
	Por el registro de otras cuentas por cobrar.	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativos y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
8			Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		9	

SALDO REPRESENTA El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
RESERVACIONES Auxiliar por cuentas por cobrar.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
VENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.
3	Por deudores diversos.	3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	4	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.			
SERVACIONES xiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
JENTA	gresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos por la Tesorería y/o auxiliares de la misma:
2	r el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:		Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
3	r el devengado al formalizarse el convenio de pago de parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:	2	r la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido derivada del convenio formalizado para pago de:
	Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
4	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	3	r la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de:
	Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos		Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
		4	r el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de:

5	r la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, pignoramientos y dación en pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	5	Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social r la recaudación en efectivo por deudores morosos umplimiento de pago: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
6	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	6	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente Público.
SERVACIONES axiliar por tipo de ingreso.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
JENTA	eudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	r la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	r el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
3	r anticipo de participaciones.	3	r la aplicación del anticipo de participaciones.
		4	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de los anticipos de fondos por parte de la Tesorería.			
SERVACIONES xiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
JENTA	éstamos Otorgados a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la recuperación de los préstamos otorgados al sector públi vado y externo.
2	r el devengado de los préstamos otorgados al sector públi vado y externo.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	r el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo pla corto plazo.		
SALDO REPRESENTA monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a ce meses.			
SERVACIONES xiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o	Deudora

			Equivalentes	
DEBENTURA	Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la recuperación de los avales y garantías.
2	r el devengado de la amortización y/o los costos financieros pagar por el ente público, por avales y garantías de deuda cumplidas por el deudor principal.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA

s derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación presentada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

axiliar por deudor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
DEBEN	Participo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		

3	r el traspaso de la porción de anticipo a proveedores quisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo to plazo.		
4			
SALDO REPRESENTA s anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibl un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	erechos a Recibir Bienes y Servic	Deudora
JENTA	nticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	r los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles estación presupuestaria.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	r la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	r el traspaso de la porción de anticipo a proveedores quisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SALDO REPRESENTA
s anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles e plazo menor o igual a doce meses.

SERVACIONES
xiliar por proveedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	erechos a Recibir Bienes y Servic	Deudora
JENTA	nticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles
2	r los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectac esupuestaria.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	r la reclasificación de anticipos a proveedores de bie angibles.		
4	r el traspaso de la porción de anticipo a proveedores quisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		

SALDO REPRESENTA s anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
SERVACIONES xiliar por proveedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SALDO REPRESENTA s anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
SERVACIONES xiliar por contratista.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
VENTA	Inventario de Mercancías para Venta			

			ARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 8 Mercancías adquiridas para su comercialización
SALDO REPRESENTA presenta el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.			
SERVACIONES xiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	Inventario de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la venta o uso de mercancías terminadas.
2	r la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA valor de la existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.			
SERVACIONES xiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.3	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
JENTA	/entario de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
2	r la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para su entrada a producción a proceso de elaboración	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.			

SERVACIONES xiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
JENTA	ventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.
2	r la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	2	cierra de libros por el saldo deudor de la cuenta.
BCUENTAS COMPRENDIDAS		RTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
.4.4.1 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima		1 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	
.4.4.2 Insumos Textiles adquiridos como materia prima		2 Insumos Textiles adquiridos como materia prima	
.4.4.3 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima		3 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	
.4.4.4 Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima		4 Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima	
.4.4.5 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		5 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	
.4.4.6 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima		6 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	
.4.4.7 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima		7 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima	
.4.4.9 Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima		9 Otros productos y mercancías adquiridos como materia prima	

SALDO REPRESENTA valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
JENTA	enes en Tránsito			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la recepción de: Mercancías para venta Materias Primas, Materiales y Suministros p ducción Materiales y Suministros de Consumo Bienes Muebles
2	r la adquisición de: Mercancías para venta Materias Primas, Materiales y Suministros p ducción Materiales y Suministros de Consumo Bienes Muebles	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y sgo del mismo.
SERVACIONES xiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
JENTA	macén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el consumo de los materiales almacenados: Materiales de Administración, Emisión de Documento ículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artícu portivos Materiales y Suministros de Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
2	r las entradas de almacén de: Materiales de Administración, Emisión de Documento ículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artícu portivos Materiales y Suministros de Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		r la devolución de los materiales y suministros. cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	BCUENTAS COMPRENDIDAS	2	RTIDAS DEL COG RELACIONADAS
	.5.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3	
	.5.1.2 Alimentos y Utensilios		00 Materiales de Administración, Emisión de Artículos Oficiales
	.5.1.3 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		00 Alimentos y Utensilios
	.5.1.4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		00 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	.5.1.5 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		00 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	.5.1.6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		00 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	.5.1.7 Materiales y Suministros de Seguridad		00 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos
	.5.1.8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores de Consumo		00 Materiales y Suministros de Seguridad
			00 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores de Consumo

SALDO REPRESENTA
valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
SERVACIONES
Exiliar por tipo de bien o suministro.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado.	2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables.
3	Por el cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.			
SERVACIONES xiliar por acreedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.2	Activo	Activo Circulante	estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
JENTA	estimación por Deterioro de Inventarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	er la disminución de la estimación por deterioro de inventario ejercicio.	1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	er la aplicación de la estimación por cancelación de deterioro inventarios, por considerarse irrecuperables.	2	er la creación o incremento de la estimación para inventarios.
3	cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		
SALDO REPRESENTA monto acumulado de la estimación que establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.			
SERVACIONES xiliar por acreedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora

VENTA	Valores en Garantía

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de valor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
VENTA	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA
monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondo en un plazo menor o igual a doce meses.

SERVACIONES
Auxiliar por tipo de valor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
VENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3	Cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA
 monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de impuestos.

OBSERVACIONES	
Asesorar por tipo de bien.	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.4	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
VENTA	Adquisición con Fondos de Terceros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la rendición de cuentas de las operaciones realizadas d cursos de fondos de terceros.
2	r los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones d cursos de fondos de terceros.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.			
SERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	ersiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
VENTA	ersiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la diferencia de cotización a negativa en valores negociables moneda extranjera.
2	r el devengado por la contratación incremento de inversiones financieras.	2	r el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento las inversiones financieras.
3	r las diferencias de cotización a favor de valores negociables moneda extranjera.	3	r el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		ARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
2.1.1.1 Depósitos a LP en moneda nacional		1 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	
2.1.1.2 Depósitos a LP en moneda extranjera		2 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	
SALDO REPRESENTA			
monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras Inversiones Financieras.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	ersiones Financieras a Largo Plazo	Deudora

JENTA	ítulos y Valores a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r las diferencias de cotización negativa en valores negociables oneda extranjera.
2	r el devengado por la contratación o incremento de inversioncancieras.	2	r el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimie las inversiones financieras.
3	r la diferencia de cotización a favor en valores negociables oneda extranjera.	3	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
BCUENTAS COMPRENDIDAS		RTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
2.1.2.1 Bonos a LP		1 Bonos	
2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP		2 Valores representativos de deuda adquiridos con fines lítica económica	
2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP		3 Valores representativos de deuda adquiridos con fines stión de liquidez.	
2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP		4 Obligaciones negociables adquiridas con fines de polí onómica	
2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP		5 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión uidez.	
2.1.2.9 Otros Valores a LP		9 Otros valores	
SALDO REPRESENTA monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	ersiones Financieras a Largo Pla	Deudora
JENTA	deicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la aplicación de los fideicomisos, mandatos y contra álogos.
2	r el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

BCUENTAS COMPRENDIDAS. 2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo 2.1.3.2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo 2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial 2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros 2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieras 2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros 2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas 2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios 2.1.3.9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		ARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 1 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo 2 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo 3 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial 4 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros 5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieras 6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros 7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas 8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios 9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
SALDO REPRESENTA monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.		
SERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.		

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
VENTA		Participaciones y Aportaciones de Capital		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
BCUENTAS COMPRENDIDAS 2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público 2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público 2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público 2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público 2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado 2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado		ARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 1 Acciones y participaciones de capital en entidades estatales no empresariales y no financieras con fines de política económica 2 Acciones y participaciones de capital en entidades estatales empresariales y no financieras con fines de política económica 3 Acciones y participaciones de capital en instituciones financieras estatales públicas con fines de política económica 7 Acciones y participaciones de capital en el sector público de gestión de liquidez 4 Acciones y participaciones de capital en el sector privado de política económica 8 Acciones y participaciones de capital en el sector privado de política económica	

	vado		es de gestión de liquidez
	2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo		5 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
	2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo		6 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
	2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo		9 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

SALDO REPRESENTA monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.	
SERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
VENTA		Documentos por Cobrar a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.	
SERVACIONES Auxiliar por deudor.	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
JENTA		Deudores Diversos a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de la liquidación.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.		Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
			Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Asignación de recursos por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
JENTA		Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de la

2	r el devengado al formalizarse la suscripción del convenio go por: Impuestos Cuotas y aportaciones de seguridad social Contribuciones de mejoras Derechos		zo a corto plazo.
3	r la resolución judicial por incumplimiento de pago de: Impuestos Cuotas y aportaciones de seguridad social Contribuciones de mejoras Derechos		2 r la reclasificación de ingresos por deudores fiscales rcialidades de largo plazo a corto plazo. 3 r la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva go plazo a corto plazo. 4 r la reclasificación de contribución de mejoras por deudores en parcialidades a largo plazo. 5 r el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de gibilidad. 6 cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA moneto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los ingresos por las contribuciones, productos y provechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
JENTA	éstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la recuperación de los préstamos otorgados al sector público vado y externo.
2	r el devengado de los préstamos otorgados al sector público vado y externo.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
BCUENTAS COMPRENDIDAS 2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público 2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		RTIDAS DEL COG RELACIONADAS 1 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica 2 Concesión de préstamos a entidades paraestatales	

			presariales y no financieras con fines de política económica
1.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		3	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
1.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		4	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
1.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		7	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		5	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
1.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		8	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		6	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
1.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		9	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

SALDO REPRESENTA	
Monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.	
RESERVACIONES	
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
DEBITO		Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes de su exigibilidad.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo y equivalentes de largo plazo a corto plazo.
		3	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA s derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación presentada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
JENTA	rrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el devengado de venta de terrenos a valor en libros, con pérd on utilidad.
2	r la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer u la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamie nciero.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición renos.
3	r devengado por la adquisición de terrenos.	3	r la entrega de terrenos en concesión.
4	r la conclusión del contrato de comodato.	4	r la entrega de terrenos en comodato.
5	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición renos.	5	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac ca-contable de los bienes.
		6	r el decremento del valor de los bienes derivado de tualización por revaluación.
		7	r la baja de bienes derivados por pérdida, obsolescenc terio, entre otros.
		8	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.			
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles or el registro de anticipos presupuestarios.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
VENTA	Viviendas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el devengado de venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	r la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento financiero.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
	r el devengado de la adquisición de viviendas.	3	r la entrega de viviendas en concesión.
3	r el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	4	r la entrega de viviendas en comodato.
4	r la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	5	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.
5	r la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	6	r el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	r la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	7	r la baja de bienes derivados por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
7	r la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.	8	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	r la activación de construcciones en proceso de bienes propios para su administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
9	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.		
10	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
11			

SALDO REPRESENTA
valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitaciones requeridas por el ente público para sus actividades.
RESERVACIONES
Se auxilia por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles, para el registro de anticipos presupuestarios.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
VENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	r la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento financiero.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios.

	anciero.		edificios no habitacionales.
3	r el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	r la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	4	r la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	r la conclusión del contrato de comodato.	5	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de diferencias como de valores derivadas de la conciliación de la cuenta-contable de los bienes
6	r la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	r el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	r la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	r la baja de bienes derivados por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	r la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	r la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de diferencias como de valores derivadas de la conciliación de la cuenta-contable de los bienes.		
11	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SALDO REPRESENTA el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles, restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.
SERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles por el registro de anticipos presupuestarios.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
JENTA	raestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	r la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola, control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros	2	r la entrega de infraestructura en concesión.
3	r las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de diferencias como de valores derivadas de la conciliación de la cuenta-contable de los bienes.
4	r el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	4	r el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	r la conclusión del contrato de concesión infraestructura.	5	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
6	r la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	6	r el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
		7	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

6	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac ca-contable de los bienes.		
7	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualizac r revaluación.		
8	r la aplicación del anticipo a proveedores de infraestructura.		
9			
SALDO REPRESENTA valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.			
SERVACIONES xiliar por tipo de bien de infraestructura. or el registro de anticipos presupuestarios.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
JENTA	onstrucciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públi bienes de dominio público.
2	r el devengado de las obras públicas en bienes de domi blico.	2	r la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios bitacionales e infraestructura.
3	r el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas enes de dominio público.	3	r el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obr
4	r la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas enes de dominio público.	4	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	r la capitalización de obras públicas en bienes de dominio púb r administración y estudios, formulación y evaluación de proyec la administración con tipo de gasto de capital.		
BCUENTAS COMPRENDIDAS		RTIDAS CON COG RELACIONADAS	
2.3.5.1 Edificación habitacional en Proceso		1 Edificación habitacional	
2.3.5.2 Edificación no habitacional en Proceso		2 Edificación no habitacional	
2.3.5.3 Construcción de obras para el abastecimiento de ag tróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en Proceso		3 Construcción de obras para el abastecimiento de ag tróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
2.3.5.4 División de terrenos y construcción de obras anización en Proceso		4 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
2.3.5.5 Construcción de vías de comunicación en Proceso		5 Construcción de vías de comunicación	
2.3.5.6 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada proceso		6 Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada	
2.3.5.7 Instalaciones y equipamiento en construcciones proceso		7 Instalaciones y equipamiento en construcciones	
2.3.5.9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros traba pecializados en Proceso		9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros traba pecializados	
SALDO REPRESENTA			
monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y las leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.			

SERVACIONES
xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio
plico.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
JENTA	onstrucciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	r el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	la capitalización de construcciones en proceso de bienes prop r administración a bienes inmuebles e infraestructura, a nclusión de la obra.
3	r el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas enes propios.	3	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	r la capitalización de obras públicas de la administración udios, formulación y evaluación de proyectos de la administrac n tipo de gasto de capital.		
5	r la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		
	1.3.6.1 Edificación habitacional en proceso		1 Edificación habitacional
	1.3.6.2 Edificación no habitacional en proceso		2 Edificación no habitacional
	1.3.6.3 Construcción de obras para el abastecimiento de ag tróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso		3 Construcción de obras para el abastecimiento de ag tróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
	1.3.6.4 División de terrenos y construcción de obras anización en proceso		4 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
	1.3.6.5 Construcción de vías de comunicación en proceso		5 Construcción de vías de comunicación
	1.3.6.6 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada oceso		6 Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada
	1.3.6.7 Instalaciones y equipamiento en construcciones en proce		7 Instalaciones y equipamiento en construcciones
	1.3.6.9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros traba pecializado en proceso		9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros traba pecializados

SALDO REPRESENTA
monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y
eparación del proyecto.

SERVACIONES
xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	Deudora
JENTA	ros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el devengado de venta de otros bienes inmuebles a valor os, con pérdida o con utilidad.
2	r la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer u la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamie financiero.	2	r la entrega de otros bienes en comodato.
3	r el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3	r la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bien muebles.
4	r el devengado de anticipos a proveedores de otros bien muebles.	4	r la entrega de otros bienes en concesión.
5	r la conclusión del contrato de comodato.	5	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	r la aplicación de anticipos a proveedores de otros bien muebles.		
7	r la conclusión del contrato de concesión.		
8	r la capitalización de construcciones en proceso de bienes prop r administración a bienes inmuebles e infraestructura; a nclusión de la obra.		

SALDO REPRESENTA monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su quisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
JENTA	obiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebl
2	r el devengado de la adquisición: Muebles de oficina y estantería Muebles, excepto de oficina y estantería Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración	2	r el devengado de venta de mobiliario y equipo de administrac alor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	r el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición obiliario y equipo de administración.	3	r la entrega de otros bienes en comodato.
4	r la aplicación de anticipos a proveedores.	4	r la entrega de otros bienes en concesión.
5	r la incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al mome hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato endamiento Financiero.	5	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac ca-contable de los bienes.
	r la conclusión del contrato de comodato.	6	r el decremento del valor de los bienes derivado de ualización por revaluación.
		7	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescenc terioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

6	r la conclusión del contrato de concesión.	8	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto		
8	stencias como de valores derivadas de la conciliac		
	ca-contable de los bienes.		
	r el incremento del valor de los bienes derivados de		
9	ualización por revaluación.		
	BCUENTAS COMPRENDIDAS		RTIDAS DEL COG RELACIONADAS
	2.4.1.1 Muebles de oficina y estantería		1 Muebles de oficina y estantería
	2.4.1.2 Muebles, excepto de oficina y estantería		2 Muebles, excepto de oficina y estantería
	2.4.1.3 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		5 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
	2.4.1.9 Otros mobiliarios y equipos de administración		9 Otros mobiliarios y equipos de administración
SALDO REPRESENTA monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores respondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.			
SERVACIONES iliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
JENTA	obiliario y Equipo Educativo y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebl
2	r el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de	2	r el devengado de venta de mobiliario y equipo educaciona
	Equipos y aparatos audiovisuales		recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
	Aparatos deportivos		
	Cámaras fotográficas y de video		r la entrega de otros bienes en comodato.
	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	3	r la entrega de otros bienes en concesión.
	r el devengado de la adquisición de mobiliario y equ	4	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto
3	ucacional y recreativo.		stencias como de valores derivadas de la conciliac
	r la aplicación de anticipos a proveedores.	5	ca-contable de los bienes.
4	r la incorporación de mobiliario y equipo educativo y recreat		r el decremento del valor de los bienes derivado de
5	Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opc	6	ualización por revaluación.
	compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescenc
	r la conclusión del contrato de comodato.	7	terio, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	r la conclusión del contrato de concesión.		cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6		8	
7	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto		
8	stencias como de valores derivadas de la conciliac		
	ca-contable de los bienes.		
	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualizad		
	r revaluación.		
9	BCUENTAS COMPRENDIDAS		RTIDAS DEL COG RELACIONADAS
	2.4.2.1 Equipos y aparatos audiovisuales		1 Equipos y aparatos audiovisuales
	2.4.2.2 Aparatos deportivos		2 Aparatos deportivos
	2.4.2.3 Cámaras fotográficas y de video		3 Cámaras fotográficas y de video

	2.4.2.9 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		9 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
SALDO REPRESENTA monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y creativo. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
OBJETO DEL GASTO		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por adquisición de: Equipo médico y de laboratorio Instrumental médico y de laboratorio	2	Por el devengado de venta de equipo e instrumental médico y laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de equipo e instrumental médico y laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación de la cuenta contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación de la cuenta contable de los bienes.	8	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
CUENTAS COMPRENDIDAS		CUENTAS DEL COG RELACIONADAS	
2.4.3.1 Equipo médico y de laboratorio		1 Equipo médico y de laboratorio	
2.4.3.2 Instrumental médico y de laboratorio		2 Instrumental médico y de laboratorio	

SALDO REPRESENTA monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

JENTA	Vehículos y Equipo de Transporte

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Carrocerías y remolques - Equipo aeroespacial - Equipo ferroviario - Embarcaciones - Otros equipos de transporte	2	Por el devengado de venta de equipo de transporte a valor en libros con pérdida o con utilidad.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto en existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la incorporación de equipo de transporte al Patrimonio neto por el hecho de hacer uso de la cláusula de la opción de compra en el contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	Por la conclusión del contrato de comodato.	8	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto en existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
9	DEBITO A CUENTAS COMPRENDIDAS 1.2.4.4.1 Automóviles y equipo terrestre 1.2.4.4.2 Carrocerías y remolques 1.2.4.4.3 Equipo aeroespacial 1.2.4.4.4 Equipo ferroviario 1.2.4.4.5 Embarcaciones 1.2.4.4.9 Otros equipos de transporte		CREDITO A CUENTAS RELACIONADAS 1 Vehículos y equipo terrestre 2 Carrocerías y remolques 3 Equipo aeroespacial 4 Equipo ferroviario 5 Embarcaciones 9 Otros equipos de transporte

EL SALDO REPRESENTA	
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye accesorios y accesorios mayores correspondientes a estos activos.	
REMARKS	
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte. Por el registro de anticipos presupuestarios	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
JENTA	Equipo de Defensa y Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por el devengado de venta de equipo de defensa y seguridad por en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio neto por el hecho de hacer uso de la cláusula de la opción de compra en el contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto en existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.

5	momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra contrato de Arrendamiento Financiero.		stencias como de valores derivadas de la conciliac ca-contable de los bienes.
	r la conclusión del contrato de comodato.	6	r el decremento del valor de los bienes derivado de tualización por revaluación.
6	r la conclusión del contrato de concesión.	7	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescenc terioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac	8	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	ca-contable de los bienes.		
	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualizac r revaluación.		
9			

SALDO REPRESENTA

monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de
versión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya
realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

SERVACIONES

axiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
JENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores de maquina os equipos y herramientas.
2	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Maquinaria y equipo agropecuario Maquinaria y equipo industrial Maquinaria y equipo de construcción Sistemas de aire acondicionado, calefacción y rigeración industrial y comercial Equipo de comunicación y telecomunicación Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesor ctricos Herramientas y maquinaria-herramienta Otros equipos	2	r el devengado de venta de maquinaria, otros equipos rramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
	r el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipo rramientas.	3	r la entrega de otros bienes en comodato.
3	r la aplicación de anticipos a proveedores.	4	r la entrega de otros bienes en concesión.
4	r la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas trimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción	5	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac ca-contable de los bienes.
5	mpira del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	r el decremento del valor de los bienes derivado de tualización por revaluación.
	r la conclusión del contrato de comodato.	7	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescenc terioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
		8	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	IBCuentas comprendidas		

6	2.4.6.1 Maquinaria y equipo agropecuario 2.4.6.2 Maquinaria y equipo industrial 2.4.6.3 Maquinaria y equipo de construcción 2.4.6.4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial 2.4.6.5 Equipo de comunicación y telecomunicación 2.4.6.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos 2.4.6.7 Herramientas y máquinas-herramientas 2.4.6.9 Otros equipos		ACTIVIDADES DEL COG RELACIONADAS 1 Maquinaria y equipo agropecuario 2 Maquinaria y equipo industrial 3 Maquinaria y equipo de construcción 4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial 5 Equipo de comunicación y telecomunicación 6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos 7 Herramientas y máquinas-herramientas 9 Otros equipos
SALDO REPRESENTA Monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
CONSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600. Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
VENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Bienes artísticos, culturales y científicos Otros objetos de valor	2	Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.
5	Por la conclusión del contrato de concesión.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8			
DEBITOS COMPRENDIDAS		ACTIVIDADES DEL COG RELACIONADAS	
2.4.7.1 Bienes artísticos, culturales y científicos		3 Bienes artísticos, culturales y científicos	
2.4.7.2 Objetos de valor		4 Objetos de valor	
SALDO REPRESENTA			
Monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado con			

de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.				
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514. or el registro de anticipos presupuestarios				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
JENTA	tivos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores de activ lógicos.
2	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Bovinos Porcinos Aves Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Equinos Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Otros activos biológicos	2	r el devengado de venta de activos biológicos a valor en libr n pérdida o con utilidad.
	r el devengado de la adquisición de activos biológicos.	3	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac ca-contable de los bienes.
3	r la aplicación de anticipos a proveedores.	4	r el decremento del valor de los bienes derivado de tualización por revaluación.
4	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliac	5	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescenc terio, extravío, robo, siniestro, entre otros.
5	ca-contable de los bienes.	6	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualizac r revaluación.		
6			
IBCUENTAS COMPRENDIDAS		RTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
2.4.8.1 Bovinos		1 Bovinos	
2.4.8.2 Porcinos		2 Porcinos	
2.4.8.3 Aves		3 Aves	
2.4.8.4 Ovinos y caprinos		4 Ovinos y caprinos	
2.4.8.5 Peces y acuicultura		5 Peces y acuicultura	
2.4.8.6 Equinos		6 Equinos	
2.4.8.7 Especies menores y de zoológico		7 Especies menores y de zoológico	
2.4.8.8 Árboles y plantas		8 Árboles y plantas	
2.4.8.9 Otros activos biológicos		9 Otros activos biológicos	

SALDO REPRESENTA monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y producción.				
SERVACIONES xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700. or el registro de anticipos presupuestarios				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
JENTA	ftware			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Paquetes Programas Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	r el devengado de venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
	r el devengado de la adquisición de software.	3	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliación ca-contable de los bienes.
3	r la aplicación de anticipos a proveedores.	4	r el decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.
4	r la incorporación del software al Patrimonio al momento de haber o de la cláusula de la opción de compra del contrato de arrendamiento Financiero.	5	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
5	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliación ca-contable de los bienes.	6	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
7			

SALDO REPRESENTA

monio de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público

CONSERVACIONES

iliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.
por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
VENTA	ntentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Patentes Marcas Derechos	2	r el devengado de venta de patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
	r el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.	3	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliación ca-contable de los bienes.
3	r la aplicación de anticipos a proveedores.	4	r el decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.
4	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliación ca-contable de los bienes.	5	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
5			

6	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. BCUENTAS COMPRENDIDAS 2.5.2.1 Patentes 2.5.2.2 Marcas 2.5.2.3 Derechos	6	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. RTIDAS DEL COG RELACIONADAS 2 Patentes 3 Marcas 4 Derechos
SALDO REPRESENTA monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público			
SERVACIONES iliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
JENTA	oncesiones y Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por concesione franquicias.
2	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Concesiones Franquicias	2	r el devengado de venta de concesiones y franquicias a valores, con pérdida o con utilidad.
	r el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias.	3	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliación ca-contable de los bienes.
3	r la aplicación de anticipos a proveedores.		
4	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliación ca-contable de los bienes.	4	r el decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.
5	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia posterior, robo, siniestro, entre otros.
6		6	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	CUENTAS COMPRENDIDAS 2.5.3.1 Concesiones 2.5.3.2 Franquicias		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 5 Concesiones 6 Franquicias
SALDO REPRESENTA monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596. por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: Licencias informáticas e intelectuales Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por el devengado por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación contable de los bienes.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6			
	CUENTAS COMPRENDIDAS 2.5.4.1 Licencias informáticas e intelectuales 2.5.4.2 Licencias industriales, comerciales y otras		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 7 Licencias informáticas e intelectuales 8 Licencias industriales, comerciales y otras
SALDO REPRESENTA monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.			

SERVACIONES
xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
JENTA	ros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activangibles.
2	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisiciónos activos intangibles.	2	r el devengado de venta de otros activos intangibles a valoros, con pérdida o con utilidad.
3	r el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3	r el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliaca-contable de los bienes.
4	r la aplicación de anticipos a proveedores.	4	r el decremento del valor de los bienes derivado de tualización por revaluación.
5	r el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto stencias como de valores derivadas de la conciliaca-contable de los bienes.	5	r la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencerioro, robo, siniestro, entre otros.
6	r el incremento del valor de los bienes derivado de la actualizac r revaluación.	6	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA
monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SERVACIONES
xiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
JENTA	epreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor libros, con pérdida o con utilidad.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes inmuebles.
SALDO REPRESENTA Monto de la depreciación de bienes inmuebles del ejercicio en curso y de ejercicios fiscales anteriores.			
SERVACIONES Llevará auxiliar por tipo de inmueble.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de infraestructura.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por la depreciación de infraestructura

SALDO REPRESENTA monto de la depreciación de infraestructura del ejercicio en curso y de ejercicios fiscales anteriores.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
JENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor libros, con pérdida o con utilidad.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes muebles.

SALDO REPRESENTA monto de la depreciación de bienes muebles del ejercicio en curso y de ejercicios fiscales anteriores.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.4	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
JENTA	Deterioro Acumulado de Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por la baja de deterioro.	1	por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	por la reversión de una pérdida por deterioro de los bienes.	2	por el deterioro determinado.
3	por el cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		
SALDO REPRESENTA monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos lógicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de activo biológico.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
INVENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles por en libros, con pérdida o con utilidad.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por la amortización de activos intangibles.
SALDO REPRESENTA El monto de la amortización de activos intangibles del ejercicio en curso y de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
JENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios de formulación y evaluación de proyectos .
2	por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	por la capitalización de estudios, formulación y evaluación

4	r el devengado de anticipos a contratistas por estudio, formulación y evaluación de proyectos.		proyectos en obras públicas por administración en bienes propios en tipo de gasto de capital. 4 r la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios. 5 cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1 a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2 r el arrendamiento financiero a la firma del contrato.		1 r el pago por la amortización del capital del Arrendamiento financiero antes de su exigibilidad. 2 r la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero. 3 cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SALDO REPRESENTA monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.
SERVACIONES xiliar por grupo tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la amortización de los gastos pagados por anticipados antes exigibilidad.
2	r los gastos pagados por anticipados.	2	r el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo to plazo.
		3	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por tipo de gasto.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
JENTA	nticipos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato 1 Po licación del anticipo a proveedores antes de su anterior.	1	r la aplicación del anticipo a proveedores antes de su anter gibilidad por: Adquisición de bienes y contratación de servicios Adquisición de bienes inmuebles y muebles Adquisición de bienes intangibles
2	r los anticipos a proveedores de: Adquisición de bienes y contratación de servicios Adquisición de bienes inmuebles y muebles Adquisición de bienes intangibles	2	r la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilida
3	r los anticipos de anticipos a contratistas de obras públicas enes de dominio público y bienes propios.	3	r el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a co lzo.
4	r la reclasificación de anticipos a proveedores de: Adquisición de bienes y contratación de servicios Adquisición de bienes inmuebles y muebles Adquisición de bienes intangibles	4	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	r la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas enes de dominio público y bienes propios.		
SALDO REPRESENTA s anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce ses.			
SERVACIONES xiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.5	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
Cuenta		Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador antes de la jubilación.
2	Por los anticipos previos al retiro (jubilaciones).	2	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
Cuenta		Otros Activos Diferidos		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo a corto plazo.
2	Por los otros activos diferidos.	2	Por el cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de documentos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables o incosteables, cancelación del pasivo asociado.	2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo.
3	Por el cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
SERVACIONES xiliar por tipo de inversión.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	estimación por Pérdida o Deterioro Activos no Circulantes	Acreedora
MENTA	estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la disminución de la estimación para cuentas consideradas co obrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo dentro ercicio.	1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	la aplicación de la estimación por cancelación de deudo ersos por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables	2	la creación o incremento de la estimación para deudo ersos por cobrar a largo plazo.
3	cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por cuenta incobrable.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.3	Activo	Activo No Circulante	estimación por Pérdida o Deterioro Activos no Circulantes	Acreedora
VENTA		estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la disminución de la estimación para cuentas consideradas co obrables de ingresos por cobrar a largo plazo dentro del ejerci	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la aplicación de la estimación por cancelación de ingresos orar a largo plazo, por considerarse irrecuperables.	2	r la creación o incremento de la estimación por pérdidas p resos por cobrar a largo plazo.
3	cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de resos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por deudor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	estimación por Pérdida o Deterioro Activos no Circulantes	Acreedora

JENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo dentro del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de préstamos otorgados a largo plazo, por considerarse irre recuperables.	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo.
3	Por el cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.	
SERVACIONES Se clasificará por tipo de ingreso.	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.9	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
JENTA	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo dentro del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de otras cuentas a largo plazo, por considerarse irre recuperables.	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo.
3	Por el cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SALDO REPRESENTA
monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo
litido en un plazo mayor a doce meses.

SERVACIONES
xiliar por derecho a recibir.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
JENTA	enes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la conclusión del contrato de concesión.
2	r la entrega de bienes en concesión.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA s bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.			
SERVACIONES xiliar por concesión.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.2	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
JENTA	enes en Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer u la cláusula de la opción de compra del contrato rendamiento Financiero.
2	r la incorporación al Activo de la porción.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SALDO REPRESENTA s bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.
SERVACIONES xiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
JENTA	enes en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la conclusión del contrato de comodato.
2	r la entrega de bienes en comodato.	2	cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SALDO REPRESENTA monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.			
SERVACIONES xiliar por tipo de bien.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de los gastos por servicios personales (nóminas, honorarios, otros servicios personales) de: Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas Estímulos		a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior r el devengado de los gastos por servicios personales (nóminas, honorarios, otros servicios personales): Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas Estímulos
2	r el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		
3	r el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas Estímulos		r el devengado por cuotas y aportaciones patronales. r el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas Estímulos
4	r el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de administración con tipo de gasto de capital de: Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas Estímulos		r el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas Estímulos
5	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA

monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

RESERVACIONES

Asignar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
DETALLE	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes en el inventario de insumo y prestación de servicios no personales, sin registro de inventarios.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: Materiales y Suministros Servicios Generales	2	r el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: Materiales y Suministros Servicios Generales
3	r el registro de la devolución de materiales y suministros antes de su uso.	3	r el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	r el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero. r el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	4	r el devengado de la adquisición de: Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. Bienes Inmuebles Bienes Muebles Bienes Intangibles

5	angibles.		
6	r el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: Materiales y Suministros Servicios Generales Bienes Inmuebles Bienes Muebles Bienes Intangibles	5	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición d Materiales y Suministros Servicios Generales Bienes Inmuebles Bienes Muebles Bienes Intangibles
7	r el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicio los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de ministración con tipo de gasto de capital.	6	r el devengado por los derechos y bienes en arrendamie anciero.
8	r el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicio los gastos de obras públicas en bienes propios de ministración con tipo de gasto de capital.	7	r el devengado por la adquisición de bienes y contratación rviceios de los gastos por obras públicas en bienes de domi blico por administración con tipo de gasto de capital.
9	r el pago por adquisición de materiales y suministros con nota edito.	8	r el devengado por la adquisición de bienes y contratación rviceios de los gastos por obras públicas en bienes propios ministración con tipo de gasto de capital.
10	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	r el traspaso de la porción de proveedores por pagar de la zo a corto plazo.
SALDO REPRESENTA s adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta y proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	ontratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	r el devengado por obras públicas en bienes de dominio públic opio.
3	r el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos ras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	r el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas enes de dominio público y propio.
4	r el ajuste en las condiciones del contrato.	4	r el devengado de los estudios, formulación y evaluación yectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio
5	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	r el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas gar de largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta y contratista.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las Participaciones.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las Aportaciones.	2	Por el devengado de las Participaciones.
3	Por el pago de los Convenios.	3	Por el devengado de las Aportaciones.
4	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los Convenios.
SALDO REPRESENTA monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
10	Cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.
SALDO REPRESENTA Monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

SALDO REPRESENTA monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamiento ntratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	etenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización y el pago de la devolución de los ingresos nta de bienes y prestación de servicios.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de las retenciones a terceros.	2	r el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes estación de servicios.
3	r el pago de retenciones obrero/patronales.	3	r las retenciones devengadas de las retenciones a terceros
4	r el pago de las retenciones de obras públicas en bienes minio público y propio.	4	r las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	r el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación yectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio	5	r las retenciones por obras públicas en bienes de dominio públi propio.
6	r el pago de impuestos y derechos.	6	r las retenciones por estudios, formulación y evaluación yectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio
7	r el pago de impuestos y derechos de importación.	7	r el devengado de impuestos y derechos.
8	r el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	r el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	r el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SALDO REPRESENTA monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por tipo de contribución.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
JENTA		evoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de la devolución de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de la devolución de ingresos de: Aportaciones Convenios Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones	2	r la autorización de la devolución de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r la autorización de la devolución de ingresos de: Aportaciones Convenios Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones
SALDO REPRESENTA monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta y por tipo de contribución.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CARGO		Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolventes.
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros por el ente público, por avales y garantías de deuda incumplidas por el deudor principal.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.
10	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.
SALDO REPRESENTA el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CARGO		Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles y otros bienes tangibles.	2	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contratos documentados.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles y otros bienes tangibles.

4		4	angibles.
		5	r el devengado de otros servicios generales mediante contr cumentado.
SALDO REPRESENTA monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.2	Pasivo	Pasivo Circulante	documentos por Pagar a Corto Pla	Acreedora
JENTA	documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyec obra pública en bienes de dominio público y propio.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de obras públicas en bienes de dominio público y prop r el ajuste en las condiciones del contrato.	2	r el devengado de los estudios, formulación y evaluación yectos de obras públicas en bienes de dominio público y propi
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r el devengado de obras públicas en bienes de dominio públic pio.
4		4	r el traspaso de la porción de documentos con contratistas ras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES Auxiliar por contratista.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA		Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.
SALDO REPRESENTA monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES Auxiliar por proveedor o contratista.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CARGO		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública interna.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos recibidos de largo plazo a corto plazo.
SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por título, valor o acreedor			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CARGO		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública externa.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

2	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	r la porción de la deuda pública externa por la colocación los y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	r la porción de la deuda pública externa por los préstamos tenidos de largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses	
SERVACIONES xiliar por título, valor o acreedor	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el registro del pago de la amortización de capital y los intereses arrendamiento financiero.	2	r el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo endamiento financiero.
3	r la disminución sobre los derechos e intereses diferidos endamiento financiero.	3	r el devengado por la amortización del capital y los intereses endamiento financiero.
4	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
SERVACIONES xiliar por contrato de arrendamiento financiero.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	tulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el decremento de la deuda pública interna derivado de actualización de valores negociables.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	r la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a r, sobre la par o bajo la par.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r el incremento de la deuda pública interna derivado de actualización de valores negociables.
		4	r la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES Auxiliar por título o valor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA		Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de actualización por tipo de cambio.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a par, sobre la par o bajo la par.
3	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de actualización por tipo de cambio.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.
SALDO REPRESENTA monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES Auxiliar por título o valor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
JENTA Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Para la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	Para la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Para la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Para el cobro de los pasivos diferidos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SALDO REPRESENTA el monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
JENTA Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Para la compensación total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados.	1	Para la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Para la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente.	2	Para el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses.
			Para el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo.

3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	

SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	ros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	r el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto considerado en las cuentas anteriores.
3	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	r el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA

monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

axiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
PRESENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA

monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

SERVACIONES
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	ndos en Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el reintegro de los fondos en administración.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos ministración.	2	r los depósitos de fondos en administración.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.
SALDO REPRESENTA monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	ndos Contingentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el reintegro de los fondos contingentes.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.	2	r los depósitos de fondos contingentes.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo
SALDO REPRESENTA s montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
LEYENDA	ndos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	r los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
DETALLE	Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferencia del reintegro de otros fondos de terceros en garantía a administración.	1	Transferencia a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Transferencia de los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Transferencia de otros fondos de terceros en garantía y/o administración contemplados en las cuentas anteriores.
3	Cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Transferencia de los fondos de terceros en garantía por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía de administración de largo plazo a corto plazo.

SALDO REPRESENTA monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento de contrato.	2	por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía de corto plazo para pagar obligaciones.
3	por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.
SALDO REPRESENTA monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
JENTA		ovisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
JENTA		ovisión para Contingencias a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA
monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los camientos que emita el CONAC.

SERVACIONES
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	ras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; las obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	gresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	er la clasificación de ingresos devengados, previamente caudados, por concepto de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
		2	er los ingresos por clasificar de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
2	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
JENTA	recaudación por Participar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la aplicación de ingresos participables recaudados por tidades Federativas, una vez recibidas las constancias rticipaciones o documento equivalente.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a caudación de ingresos participables, derivado de la aplicación constancia de participaciones o documento equivalente.	2	r los ingresos participables recaudados por las Entidad derativas.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SALDO REPRESENTA monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de ordinación Fiscal.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.
SALDO REPRESENTA el monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
			Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación

2	r el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de su exigibilidad por: Materiales y Suministros Servicios Generales	2	servicios por: Materiales y Suministros Servicios Generales
3	r el registro de la devolución de materiales y suministros antes de su exigibilidad.	3	r el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	r el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	r el devengado de la adquisición de: Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero Bienes Inmuebles Bienes Muebles Bienes Intangibles
5	r el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.		
6	r el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: Materiales y Suministros Servicios Generales Bienes Inmuebles Bienes Muebles Bienes Intangibles	5	r el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: Materiales y Suministros Servicios Generales Bienes Inmuebles Bienes Muebles Bienes Intangibles
7	r el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	r el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	r el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		
9	r el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.	7	
10	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA Monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.				
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propios de su exigibilidad.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	2	r el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	r el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	3	r el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	r el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios de su exigibilidad.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles tangibles antes de su exigibilidad.	2	r el devengado por la adquisición de bienes y contratos rvidios.
3	r el pago de otros servicios generales mediante contr documentado antes de su exigibilidad.	3	r el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles tangibles.
4	r el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.	4	r el devengado por otros servicios generales mediante contr documentado.
5	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.		

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.
SERVACIONES xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	documentos por Pagar a Largo Pla	Acreedora
JENTA	documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyeco obra pública en bienes de dominio público y propio antes de gibilidad.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r el pago de obras públicas en bienes de dominio público y pro tes de su exigibilidad.	2	r el devengado de los estudios, formulación y evaluación, yectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	r el traspaso de la porción de documentos con contratistas ras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.	3	r el devengado de obras públicas en bienes de dominio públic pio.
4	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a ce meses.
SERVACIONES xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	documentos por Pagar a Largo Pla	Acreedora
JENTA	ros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Transferir el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad.	1	Transferir la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Transferir el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo al corto plazo.	2	Transferir el devengado por servicios generales mediante comprobantes documentados, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SALDO REPRESENTA el monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA		Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	Transferir la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Transferir el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	2	Transferir la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo, sobre la par o bajo la par.
3	Transferir la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	3	Transferir el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
4	Cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Transferir la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

SALDO REPRESENTA

monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, locados en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

axiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreeedora
SENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados a un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
LEYENDA		Cuentas de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos recibidos de largo plazo a corto plazo.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la extinción de préstamos.
3	Por el cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.
SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses			
SERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
Cuenta		Débitos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos recibidos de largo plazo a corto plazo	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública externa derivado de la extinción de préstamos.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.
SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
Cuenta		Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

2	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	r el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato
SALDO REPRESENTA monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	éditos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	r el registro de créditos diferidos.

SALDO REPRESENTA

monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

SERVACIONES

Asistir por Subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreeedora
VENTA	Ingresos Cobrados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir la porción de intereses cobrados por adelantado de largo plazo a corto plazo.	1	Transferir la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Transferir el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Transferir los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado.

SALDO REPRESENTA los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado.			
SERVACIONES xiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	ros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto pla considerado en las cuentas anteriores.	1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	r otros pasivos diferidos no contemplados en las cuen teriores.
SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluid las cuentas anteriores.			
SERVACIONES xiliar por Subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
			Fondos y Bienes de Terceros en	

2.2.5.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA
El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES
Auxiliar por Subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
JENTA	Fondos en Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.		

	zo.		
4	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a 30 días o 60 meses.
RESERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
DETALLE	Fondos Contingentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de los fondos contingentes.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Por la porción de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.		
4	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.			
SERVACIONES xiliar por beneficiarios.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
MENTA	ndos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contra álogos.	1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos eicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	r los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contra álogos.
3	r la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contra álogos de largo plazo a corto plazo.		
4	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
DETALLE	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.6	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
DETALLE	Otros Fondos y Bienes en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferencia de la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	Transferencia de la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Transferencia de la devolución de los valores y bienes en garantía.	2	Transferencia de la devolución de los valores y bienes en garantía para el reconocimiento de los valores y bienes en garantía para comparar obligaciones.
3	Transferencia de la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento de contrato.		
4	Cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
PRESENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

SALDO REPRESENTA

monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

axiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreeedora
VENTA	Provisión para Pensiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	a apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
VENTA	Provisión para Contingencias a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			

SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreeedora
JENTA	ras Provisiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	Apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; las obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

SERVACIONES xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
JENTA	ortaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o especie de aportaciones recibidas.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.
SALDO REPRESENTA los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.			
SERVACIONES Asistido por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

SALDO REPRESENTA monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreeedora
JENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el decremento del valor de los activos, o el incremento del va los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de riaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio te público que han sido reconocidos contablemente, nsacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados minos de las disposiciones que resulten aplicables	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	r el incremento del valor de los activos, o el decremento del va los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de riaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio te público que han sido reconocidos contablemente, nsacciones y otros eventos cuantificables una vez formaliza términos de las disposiciones que resulten aplicables.

SALDO REPRESENTA valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos verificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Deudora /Acreedora
JENTA	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	r el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores.	2	r el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	r el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	r el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores.
4	cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.2 Ahorro de la Gestión.
		5	cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA diferencia entre los ingresos y gastos presentados en el Estado de Actividades.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

3.2.2	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Deudora /Acreedora
JENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Traspaso del saldo deudor al inicio del ejercicio de la cuenta 2.1 Resultado del Ejercicios (Ahorro / Desahorro) .	2	Traspaso del saldo acreedor al inicio del ejercicio de la cuenta 2.1 Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro).
3	Reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de valores derivados de la conciliación contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de valores derivados de la conciliación contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Registro del saldo deudor resultante de las operaciones efectuado con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Registro del saldo acreedor resultante de las operaciones efectuado con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en un ejercicio al que se obtuvieron, en términos de disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones		
7	Devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en un ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.		
8	Cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SALDO REPRESENTA Monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Revalúos	Deudora /Acreedora
JENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.	1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles en libros, con pérdida o con utilidad.	2	Incremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.
		3	Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles.

3	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	4	or en libros, con pérdida o con utilidad. r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
4	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SALDO REPRESENTA importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Revalúos	Deudora /Acreedora
JENTA	eavalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	r el incremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SALDO REPRESENTA importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.			
SERVACIONES iliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Revalúos	Deudora /Acreedora
JENTA	eavalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el decremento del valor de los bienes derivado de ualización por revaluación.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bie dos de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	2	r el incremento del valor de los bienes derivado de ualización por revaluación.
3	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bie dos de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	3	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bie dos de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
SALDO REPRESENTA importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.			

SERVACIONES
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Revalúos	Deudora /Acreedora
JENTA	ros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, etc., entre otros.	2	r el incremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación.
3	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	r la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, etc., entre otros.

SALDO REPRESENTA
importe neto de la actualización acumulada de otros activos

SERVACIONES
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Reservas	Deudora /Acreedora
JENTA	servas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
SALDO REPRESENTA s cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.2	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Reservas	Deudora /Acreedora
JENTA	Reservas Territoriales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA s reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de elo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
SERVACIONES xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Reservas	Deudora /Acreedora
JENTA	Reservas por Contingencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA s cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo n los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Reclasificaciones de Resultados d Ejercicios Anteriores	Deudora /Acreedora
JENTA	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo deudor del ejercicio inmediato anterior.	1	la apertura de libros por el saldo acreedor del ejercicio inmediato anterior.
2	r el importe deudor que resulte del registro de las operaciones derivadas por Cambios en Políticas Contables.	2	r el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones derivadas por Cambios en Políticas Contables
3	cierre del ejercicio, por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	cierre del ejercicio, por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA afectación cuando se modifica de una base contable a otra; un cambio en el reconocimiento o valuación de un evento dentro de la aplicación d mismo método contable, o cuando se aplica por primera vez una política de revaluación de activos.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

3.2.5.2	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Deudora /Acreedora
JENTA	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo deudor del ejercicio inmediato anterior.	1	la apertura de libros por el saldo acreedor del ejercicio inmediato anterior.
2	por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de Estados Financieros.	2	por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de Estados Financieros.
3	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA los omisiones e inexactitudes en los estados financieros de un ente público en el periodo actual o en ejercicios anteriores, derivado de la no aplicación de las políticas, errores aritméticos o la inadvertencia o mala interpretación de hechos.
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.3	Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Deudora /Acreedora
JENTA	Cambios en Estimaciones Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo deudor del ejercicio inmediato anterior.	1	la apertura de libros por el saldo acreedor del ejercicio inmediato anterior.
2	por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones cambios en estimaciones contables para la corrección de Estados financieros.	2	por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones cambios en estimaciones contables para la corrección Estados Financieros.

3	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de su situación actual, así como de los beneficios y obligaciones futuros asociados.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública/Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en actualización de la Hacienda Pública	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
JENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

SERVACIONES
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.2	Hacienda Pública/Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en actualización de la Hacienda Pública	Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	Acreedora
JUNTA	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

SALDO REPRESENTA utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
VENTA	Impuestos Sobre los Ingresos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre 1 Por la clasificación de ingresos devengados, previamente ingresos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre ingresos.
2	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor terminables. esta cuenta pertenece al grupo 6.1 Resumen Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos indeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de suma.
		4	Por el impuesto sobre los ingresos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de impuestos sobre los ingresos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva cumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento pago de impuestos sobre los ingresos.
SALDO REPRESENTA Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
VENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente liquidados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

SALDO REPRESENTA Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
RESERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre producción, el consumo y las transacciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente liquidados, por concepto de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.

		6	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva cumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, consumo y las transacciones.
		7	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento go de impuestos sobre la producción, el consumo y nsacciones.

SALDO REPRESENTA mporte de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica acionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación licable en la materia.			
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
JENTA	puestos al Comercio Exterior			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de impuestos al comer exterior.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen audados, por concepto de impuestos al comercio exterior.
2	r los impuestos al comercio exterior compensados.	2	r el devengado de impuestos al comercio exterior determinable
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	r el devengado de impuestos al comercio exte todeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de sma.
		3	r los impuestos al comercio exterior compensados.
		4	r el devengado al formalizarse el convenio de pago rcialidades o diferido de impuestos al comercio exterior.
		5	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva cumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.
		6	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento go de impuestos al comercio exterior.
		7	

SALDO REPRESENTA Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA		Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre nóminas y asimilables.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de impuestos sobre nóminas y asimilables.
2	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables terminables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables indeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de tesorería.
		4	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago de parcialidades o diferido de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.

SALDO REPRESENTA Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA		Impuestos Ecológicos		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de impuestos ecológicos.
2	Por los impuestos ecológicos compensados.	2	Por el devengado de impuestos ecológicos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de este grupo al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos ecológicos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos ecológicos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos ecológicos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de impuestos ecológicos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.

SALDO REPRESENTA Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de accesorios de impuestos.
2	Por los accesorios de impuestos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de este grupo al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de impuestos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de impuestos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos.
			Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse

		6	solución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos.

SALDO REPRESENTA el importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
DEBITA	Otros Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de otros impuestos.
2	Por los otros impuestos compensados.	2	Por el devengado de otros impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros impuestos autodeterminables, recibidos por la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros impuestos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de otros impuestos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros impuestos.

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA		Aportaciones para Fondos de Vivienda		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aportaciones para fondos de vivienda.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.	2	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda terminables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de devengados al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda indeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de tesorería.
		4	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago de aportaciones o diferido de aportaciones para fondos de vivienda.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.
SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora

			Social	
JENTA	Cuentas para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas para la seguridad social.
2	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de cuotas para la seguridad social determinable.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de cuotas para la seguridad social no determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de esta.
		3	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.
		4	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de cuotas para la seguridad social.
		5	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.
		6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.
		7	
SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable a la materia.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
JENTA	Cuentas de Ahorro para el Retiro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas de ahorro para el retiro.
2	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.	2	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro determinable.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro no determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de esta.
		3	

		4	r las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		5	r el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de cuotas de ahorro para el retiro.
		6	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva cumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.
		7	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento go de cuotas de ahorro para el retiro.

SALDO REPRESENTA mporte de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a dos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
JENTA	cesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de accesorios de cuotas aportaciones de seguridad social.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen audados, por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.
2	r los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.	2	r el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería xiliares de la misma.
		4	r los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.
		5	r el devengado de accesorios determinados al formalizarse nvenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas aportaciones de seguridad social.
		6	r el devengado de accesorios determinados al formalizarse solución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuota aportaciones de seguridad social.
		7	r el devengado de accesorios determinados por deudo rosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
PRESENTA		Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
2	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES			

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
JENTA	ontribuciones de Mejoras por Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de contribuciones de mejo r obras públicas.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen caudados, por concepto de contribuciones de mejoras por ob blicas.
2	r las contribuciones de mejoras por obras públicas compensada	2	r el devengado de contribuciones de mejoras por obras públic terminables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de contribuciones de mejoras por obras públic todeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de sma.
		4	r las contribuciones de mejoras por obras públicas compensada

SALDO REPRESENTA
Importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas
cas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

SERVACIONES
ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
JENTA	erechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de derechos por el uso, go	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen

	rovechamiento o explotación de bienes de dominio público.		audados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	r los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	r el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
			r los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		4	r el devengado al formalizarse el convenio de pago parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		5	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		6	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		7	

SALDO REPRESENTA

Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia..

OBSERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
JENTA	Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
JENTA	erechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de derechos por prestación r vicios.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen caudados, por concepto de derechos por prestación de servicio
2	r los derechos por prestación de servicios compensados.	2	r el devengado de derechos por prestación de servic terminables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de derechos por prestación de servic todeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de sma.
		4	r los derechos por prestación de servicios compensados.
		5	r el devengado al formalizarse el convenio de pago rcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios.
		6	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva umplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.
		7	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento go de derechos por prestación de servicios.
SALDO REPRESENTA importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable e materia.			

SERVACIONES
ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
uxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
JENTA	cesorios de Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de accesorios de derechos.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen audados, por concepto de accesorios de derechos.
2	r los accesorios de derechos compensados.	2	r el devengado de accesorios de derechos determinables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de accesorios de derechos autodeterminabl ibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
			r los accesorios de derechos compensados.
		4	r el devengado de accesorios determinados al formalizarse nvenio de pago en parcialidades o diferido de derechos.
		5	r el devengado de accesorios determinados al formalizarse solución judicial definitiva por incumplimiento de pago rechos.
		6	r el devengado de accesorios determinados por deudores rosos por incumplimiento de pago de derechos.
		7	

SALDO REPRESENTA
Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a l
rechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

SERVACIONES
ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
uxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
JENTA	ros Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de otros derechos.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen audados, por concepto de otros derechos.
2	r los otros derechos compensados.		

3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	r el devengado de otros derechos determinables.
		3	r el devengado de otros derechos autodeterminables, recibid la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	r los otros derechos compensados.
		5	r el devengado al formalizarse el convenio de pago rcialidades o diferido de otros derechos.
		6	r el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva umplimiento de pago de otros derechos.
		7	r el devengado por deudores morosos por incumplimiento go de otros derechos.

SALDO REPRESENTA
 mporte de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicab
 la materia.

SERVACIONES
 ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
 uxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
JENTA	oductos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de productos.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen audados, por concepto de productos.
2	r los productos compensados.	2	r el devengado de productos determinables.
3	r la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos ereses generados en las cuentas bancarias productivas de tes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	3	r el devengado de productos autodeterminables, recibidos en sorería y/o auxiliares de la misma.
4	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	4	r los productos compensados.
		5	r el devengado por el reconocimiento de ingresos de interes nerados en las cuentas bancarias productivas de los en blicos, en términos de las disposiciones aplicables.

SALDO REPRESENTA

Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

SERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
JENTA	ajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
JENTA	cesorios de Productos (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado
SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

4.1.5.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
JENTA	ros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado
SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
JENTA	centivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
JENTA	ultas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de multas.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen caudados, por concepto de multas.
2	r las multas compensadas.	2	r el devengado de multas determinables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de multas autodeterminables, recibidas en sorería y/o auxiliares de la misma.
		4	r las multas compensadas.

SALDO REPRESENTA
Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una posición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

SERVACIONES
La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de indemnizaciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de indemnizaciones.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	Por el devengado de indemnizaciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de indemnizaciones al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de indemnizaciones autodeterminables, recibidos por la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las indemnizaciones compensadas.

SALDO REPRESENTA
Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una posición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

SERVACIONES
La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
Cuenta de Reintegros				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de reintegros.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de reintegros.
2	Por los reintegros compensados.	2	Por el devengado de reintegros determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de reintegros al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de reintegros autodeterminables, recibidos en el ejercicio anterior y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los reintegros compensados.

SALDO REPRESENTA
Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una posición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

SERVACIONES
La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
Cuenta de Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.
2	r los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	r el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	r los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

SALDO REPRESENTA el importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.
SERVACIONES esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de aprovechamientos comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	r los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	r el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

		4	sorería y/o auxiliares de la misma. r los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos ente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes uidación o pago compensados.

SALDO REPRESENTA**OBSERVACIONES**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreeedora
INVENTA	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

rogado

SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
JENTA	cesorios de Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de accesorios rovechamientos.	1	r la clasificación de ingresos devengados, previamen caudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos.
2	r los accesorios de aprovechamientos compensados.	2	r el devengado de accesorios de aprovechamien terminables.
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	r el devengado de accesorios de aprovechamien todeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de sma.
		4	r los accesorios de aprovechamientos compensados.
SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de otros aprovechamientos.
3	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado de otros aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros aprovechamientos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
			Por otros aprovechamientos compensados.
		4	
SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre predios, herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonios, etc., percibidos por el Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. No se permite auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Mercancías			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios por venta de mercancías.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios por venta de mercancías.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos propios obtenidos por la venta de mercancías.			
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
VENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios producidos en establecimientos del Gobierno.	1	Por el devengado al realizar la venta de bienes y prestación de servicios producidos en establecimientos del Gobierno.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de venta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Participaciones, Aportaciones, Convenios...	Acreeedora
JENTA	Participaciones			

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.			
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Participaciones, Aportaciones, Convenios...	Acreedora
JENTA	ortaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.	1	r el devengado de ingresos de aportaciones.
2	r la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos ortaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está ndicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.			
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones,	Participaciones, Aportaciones,	Acreedora

		Aportaciones...	Convenios...	
JENTA	Convenios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios.	1	Por el devengado de ingresos de convenios.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de este grupo al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SALDO REPRESENTA**OBSERVACIONES**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Participaciones, Aportaciones, Convenios...	Acreedora
INVENTA	Beneficios Derivados de la Colaboración Fiscal			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización, administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Asignar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	Acreedora
VENTA	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SALDO REPRESENTA

Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

SERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	Acreeedora
SENTA	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	Acreedora
JENTA	bsidios y Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1	r el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.
2	r la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, reducir el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.	
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Se auxilia por subcuenta.	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones,	Transferencias, Asignaciones,	Acreedora

		Aportaciones...	Subsidios y Subvenciones	
JENTA	udas Sociales (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado
SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	Acreedora
JENTA	ensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos para pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	r el devengado de ingresos para pensiones y jubilaciones.
2	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de eenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.6	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones...	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	Acreedora
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	Transferencias del Exterior (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

Saldo Representa rogado			
Servaciones rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
JENTA	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Traspaso de los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos por el vencimiento de las inversiones financieras.

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.			
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Asignar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior.
SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.			
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Asignar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora

UMENTA | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de ventas al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Traspaso a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías para venta.

SALDO REPRESENTA monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

SERVACIONES
La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreeedora

UMENTA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Traspaso a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías terminadas.

SALDO REPRESENTA monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficio	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
JENTA	cremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	r la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real stencias de mercancías en proceso de elaboración.

SALDO REPRESENTA

monio de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

SERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
PRESENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real, en las existencias de materias primas, materiales y suministros por producción.

SALDO REPRESENTA

monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción de cada período.

SERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
JENTA	cremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	r la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real stencias de materias primas, materiales y suministros nsumo.

SALDO REPRESENTA

monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

SERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida...	Acreedora

JENTA	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.

SALDO REPRESENTA Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
JENTA	Disminución del Exceso de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

Saldo Representa Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.			
Observaciones La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreeedora
JENTA	ros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO
	rogado		rogado

SALDO REPRESENTA rogado			
SERVACIONES rogado			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficio	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
JENTA	nificaciones y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	r las deducciones obtenidas en los precios de compra ncepto de diferencias en calidad o peso, por mercanc ñadas, por retraso en la entrega, por infracciones a ndiciones del contrato.
SALDO REPRESENTA Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por raso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.			

La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
JENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
4.3.9.5	Transferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	r la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deu blica interna sobre la par.
		2	r la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deu blica externa sobre la par.
		3	r el decremento de la deuda pública interna derivado de tualización de valores negociables.

SALDO REPRESENTA importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.
SERVACIONES ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficio	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
JENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	r la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios te público, no capitalizada en algún activo o pasivo no moneta pecífico reexpresado.

SALDO REPRESENTA

monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

SERVACIONES

ta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
xiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreeedora
VENTA	Ilidades por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades rticipación patrimonial.

SALDO REPRESENTA Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.			
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
VENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de venta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		2	Devengado por otros ingresos que generan recursos de Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Intereses por la recuperación de los avales y garantías.
		5	Ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de inversión.
SALDO REPRESENTA Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.			
SERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
JUNTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Remuneraciones al personal de carácter permanente, concepto de: Dietas Haberes Sueldos base al personal permanente Remuneraciones por adquisición laboral en el extranjero	1	Capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio de la administración.
2	Gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.				
SERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
JUNTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Remuneraciones al personal de carácter transitorio, concepto de: Honorarios asimilables a salarios Sueldos base al personal eventual Retribuciones por servicios de carácter social Retribuciones a los representantes de los trabajadores y los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Capitalización de remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos de construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio de la administración.
		2	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

2	r los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio en obras públicas en bienes de dominio público y propio, administración con tipo de gasto de capital.		
SALDO REPRESENTA el importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.			
SERVACIONES Llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
DEBITO	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las remuneraciones adicionales y especiales al personal, concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobrehaberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de jefe y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de deberes y custodia de valores	1	r la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales en estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones y proceso de bienes de dominio público y propio por administración
2	r los gastos por remuneraciones adicionales y especiales en obras públicas en bienes de dominio público y propio, administración con tipo de gasto de capital.	2	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
 porte del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

SERVACIONES
 llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Servicios Personales	Deudora
JENTA	seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: Aportaciones a seguridad social Aportaciones a fondos de vivienda Aportaciones al sistema para el retiro Aportaciones para seguros	1	r la capitalización de las cuotas y aportaciones patrona stinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación yectos a construcciones en proceso de bienes de domi blico y propios por administración.
2	r los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinada guridad social de obras públicas en bienes de dominio públic opio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA

aporte del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

SERVACIONES
llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
JENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, 1 Por capitalización de otras prestaciones sociales y por concepto de: Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo Indemnizaciones Prestaciones y haberes de retiro Prestaciones contractuales Apoyos a la capacitación de los servidores públicos Otras prestaciones sociales y económicas	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones, proceso de bienes de dominio público y propio por administración
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de las públicas en bienes de dominio público y propio, administración con tipo de gasto de capital.	2	Por el cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de la cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

SERVACIONES
llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
JENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	El pago de estímulos a servidores públicos, como son: Estímulos; Recompensas	1	El pago de la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudio, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	El pago de los gastos por de estímulos a servidores públicos de obligaciones en bienes de dominio público y propios, por administración en tipo de gasto de capital.	2	El cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este concepto a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA El importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.
SERVACIONES Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
PRESENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	El pago de la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: Materiales, útiles y equipos menores de oficina Materiales y útiles de impresión y reproducción Material estadístico y geográfico Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones Material impreso e información digital Material de limpieza Materiales y útiles de enseñanza Materiales para el registro e identificación de bienes de las personas	1*	El pago de la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisiciones a corto plazo.
		2	El pago de la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		3	El pago de las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		4	El cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este concepto a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	El pago de la comprobación del fondo rotatorio o revolving.		
3	El pago de el consumo de los materiales almacenados.		

4	Transferir el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Transferir la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		
SALDO REPRESENTA el porte del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.			
SERVACIONES Llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218. Por el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
DEBITA	Materiales y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: Productos alimenticios para personas Productos alimenticios para animales Utensilios para el servicio de alimentación	1	Transferir la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Transferir por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.	2	Transferir la devolución de alimentos y utensilios.
3	Transferir el consumo de los materiales almacenados.	3	Transferir las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Transferir el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de Deudora a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Transferir la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SALDO REPRESENTA porte del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Materiales y Suministros	Deudora
JENTA	aterias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima Insumos textiles adquiridos como materia prima Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y servicios privados adquiridos como materia prima Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima Mercancías adquiridas para su comercialización Otros productos adquiridos como materia prima	1	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	r la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	r las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	r las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	r el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	r la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
SALDO REPRESENTA porte del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
SUBCATEGORÍA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Registrar la adquisición de materiales y artículos de construcción y reparación, tales como: Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Artículos metálicos para la construcción Materiales complementarios Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Registrar la capitalización de materiales y artículos de construcción y reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos para obras públicas en bienes de dominio público y propio de la administración.
		2*	Registrar la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisiciones de bienes a corto plazo.
		3	Registrar la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		4	Registrar las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
2	Registrar la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Registrar la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	5	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Registrar el consumo de los materiales almacenados.		
5	Registrar el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Registrar la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Registrar la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SALDO REPRESENTA El importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
CONSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249 *Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
SUBCATEGORÍA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Registrar la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: Productos químicos básicos Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos Medicinas y productos farmacéuticos	1	Registrar la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos para obras públicas en bienes de dominio público y propio de la administración.

	Materiales, accesorios y suministros médicos Materiales, accesorios y suministros de laboratorio Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados Otros productos químicos	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición enes a corto plazo.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	r la devolución de productos químicos, farmacéuticos y oratorio.
3	r el consumo de los materiales almacenados.	4	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	r el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición oductos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		
6	r la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y oratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, administración con tipo de gasto de capital.		

SALDO REPRESENTA

porte del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y
ministros médicos y de laboratorio.

SERVACIONES

llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Materiales y Suministros	Deudora
JENTA	ombustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, ta mo: Combustibles, lubricantes y aditivos Carbón y sus derivados	1	r la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos udios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas enes de dominio público y propio por administración.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición enes a corto plazo.
3	r el consumo de los materiales almacenados.	3	r la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	r el anticipo a proveedores por adquisición de combustibl rlicantes y aditivos.	4	r las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivo
5	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición mbustibles, lubricantes y aditivos.	5	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	r la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de o blica en bienes de dominio público y propios, de la administrac n tipo de gasto de capital.		

SALDO REPRESENTA porte del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262. *Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
DEBENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: Vestuarios y uniformes Prendas de seguridad y protección personal Artículos deportivos Productos textiles Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	r la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y por el funcionamiento de la administración.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisiciones de bienes.
3	r el consumo de los materiales almacenados.	3	r la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	r el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	r las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	El cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de la cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	r la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

SERVACIONES
llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Materiales y Suministros	Deudora
JENTA	ateriales y Suministros para Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la adquisición de materiales y suministros para seguridad, ta mo: Sustancias y materiales explosivos Materiales de seguridad pública Prendas de protección para seguridad pública y naciona	1	r la capitalización de materiales y suministros para seguridad y tudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas enes de dominio público y propio por administración.
	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición enes.
2	r el consumo de los materiales almacenados.	3	r la devolución de materiales y suministros de seguridad.
3	r el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	r las entradas al almacén de los materiales y suministros p seguridad.
4	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición	5	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	ateriales y suministros para seguridad.		
6	r la adquisición de materiales y suministros para seguridad ra pública en bienes de dominio público y propio, de ministración con tipo de gasto de capital.		

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

SERVACIONES
llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.
or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Materiales y Suministros	Deudora
JENTA	erramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de computación y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	1	r la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	r el consumo de los materiales almacenados.	2	r la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisiciones.
3	r el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	3	r la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
4	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	4	r las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
5	r la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	5	El cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
El saldo representa el importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.
RESERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299. Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
PRESENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	r la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	r el anticipo a proveedores de servicios básicos.	3	El cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

4	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición r servicios básicos.		
5	r la contratación de servicios básicos en obras públicas en bien dominio público y propios de administración con tipo de gasto pital.		
SALDO REPRESENTA porte del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamie	Servicios Generales	Deudora
JENTA	r servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de servicios de arrendamiento, tales como: Arrendamiento de terrenos Arrendamiento de edificios Arrendamiento de mobiliario y equipo de administraci ucacional y recreativo Arrendamiento de equipo e instrumental médico y oratorio Arrendamiento de equipo de transporte Arrendamiento de maquinaria, otros equipos rramientas Arrendamiento de activos intangibles Arrendamiento financiero Otros arrendamientos	1	r la capitalización de servicios de arrendamiento y estudio mulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bien dominio público y propio por administración.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por contrataci r servicios de arrendamiento.
3	r el pago del arrendamiento financiero en la porción de co zo.	3	r la incorporación al activo de la porción correspondiente endamiento financiero.
4	r el anticipo a proveedores de servicios de arrendamiento.	4	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición r servicios de arrendamientos.		
6	r la contratación de servicios de arrendamientos en obras públic bienes de dominio público y propio de administración con tipo sto de capital.		
7	r el devengado por los derechos sobre bienes e intereses endamiento financiero.		

SALDO REPRESENTA porte del gasto por concepto de arrendamiento.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
JENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas en tecnologías de la información Servicios de capacitación Servicios de investigación científica y desarrollo Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopias, impresión Servicios de protección y seguridad Servicios de vigilancia Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	1	r la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	r el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
3	r la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	3	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	r la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público propio por administración con tipo de gasto de capital.		
5			
SALDO REPRESENTA porte del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
JENTA		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: Servicios financieros y bancarios Servicios de cobranza, investigación crediticia y similares Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas Seguro de bienes patrimoniales Almacenajes, envase y embalaje Fletes y maniobras Comisiones por ventas Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales.
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Por el cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SALDO REPRESENTA El importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.	
SERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349. Por el registro de anticipos presupuestarios	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
JENTA		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: Conservación y mantenimiento menor de inmuebles Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario Equipo de administración, educacional y recreativo Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y por la administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación

	computo y tecnología de la información Instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental médico y de laboratorio Reparación y mantenimiento de equipo de transporte Reparación y mantenimiento de equipo de defensa seguridad Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos y herramienta Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	3	servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
3	por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
4			

SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

CONSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339. por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
PRESENTA	servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería por programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería comerciales para promover la venta de bienes o servicios Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet Servicios de revelado de fotografías Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video Servicio de creación y difusión de contenidos exclusivamente a través de Internet Otros servicios de información por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	1	por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de comunicación social y publicidad.
2	por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	2	por la capitalización de servicios de comunicación social y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración
3	por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	3	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

4			

SALDO REPRESENTA porte del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el ehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. luye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como el montaje de espectáculos culturales y celebraciones que mande el ente público.
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369. *Por gistro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Servicios Generales	Deudora
JENTA	ervicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales 1 Po opitalización de servicios de traslado y viáticos y como: Pasajes aéreos Pasajes terrestres Pasajes marítimos, lacustres y fluviales Autotransporte Viáticos en el país Viáticos en el extranjero Gastos de instalación y traslado de menaje Servicios integrales de traslado y viáticos Otros servicios de traslado y hospedaje	1	r la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudi mulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bien dominio público y propio por administración.
		2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación rvicios de traslado y viáticos.
		3	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	r la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	r el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		
4	r la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición rvicios de traslado y viáticos.		
5	r la contratación de servicios de traslado y viáticos en ob blicas en bienes de dominio público y propio por administrac n tipo de gasto de capital.		

SALDO REPRESENTA porte del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de

bajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.				
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379. or el registro de anticipos presupuestarios				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Servicios Generales	Deudora
JENTA	servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	el pago de los servicios oficiales, tales como: Gastos ceremoniales Gastos de orden social y cultural Congresos y convenciones Exposiciones Gastos de representación	1	la reclasificación de anticipos a proveedores por servic ciales.
2	el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
3	la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición rvidios oficiales.		

SALDO REPRESENTA porte del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.			
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385. or el registro de anticipos presupuestarios			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamient	Servicios Generales	Deudora
JENTA	ros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de u - ación laboral - Otros servicios generales	1	r la capitalización de otros servicios generales y estudi
2	r la comprobación de los fondos rotatorios o revolventes.	2*	r la reclasificación de anticipos a proveedores por contratac
3	r el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	os servicios generales.
4	r la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición		cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e
5	os servicios generales.		enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
	r la contratación de otros servicios generales en obras públicas		
	enes de dominio público y propio por administración con tipo		
	sto de capital.		

SALDO REPRESENTA
 porte del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

SERVACIONES
 llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396, 398 y 399.
 or el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
JENTA	ignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e
			enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA porte del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
JENTA	ansferencias Internas al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las transferencias internas otorgadas al sector público para: Transferencias internas otorgadas a entidades raestatales no empresariales y no financieras Transferencias internas otorgadas a entidades raestatales empresariales y no financieras Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públi mpresariales y no financieros Transferencias internas otorgadas a institucio raestatales públicas financieras Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públi ancieros	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenido en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
SERVACIONES llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
JENTA	ansferencias a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales: Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de entidad a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

SERVACIONES
llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
JENTA	ansferencias a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferencias otorgadas a entidades federativas: Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos Órganos de entidades federativas y municipios	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de la cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

SERVACIONES
llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Subsidios y Subvenciones	Deudora
JENTA	bsidios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: Subsidios a la producción Subsidios a la distribución Subsidios a la inversión Subsidios a la prestación de servicios públicos Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés Subsidios a la vivienda Subsidios a entidades federativas y municipios Otros subsidios	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
 porte del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar
 nsumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; as
 mo para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

SERVACIONES
 llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436, 438 y 439.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Subsidios y Subvenciones	Deudora
JENTA	bvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las subvenciones otorgadas: Subvenciones al consumo	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
 porte del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo
 sico que distribuyen los sectores económicos.

SERVACIONES
 llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Ayudas Sociales	Deudora
JENTA	udas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA

porte del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el Estado público a personas u hogares para propósitos sociales.

SERVACIONES

llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	:cas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este ejercicio a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA

porte del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

SERVACIONES
llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Ayudas Sociales	Deudora
JENTA	udas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: Ayudas sociales a instituciones de enseñanza Ayudas sociales a actividades científicas o académicas Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro Ayudas sociales a cooperativas Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

SERVACIONES
llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Ayudas Sociales	Deudora
JENTA	udas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA el importe del gasto por ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
DEBITO	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de pensiones.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

SERVACIONES
llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
JENTA	bilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de jubilaciones.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA porte del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.9	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
JENTA	ras Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de otras pensiones y jubilaciones.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA porte del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal rado.			

SERVACIONES
llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos...	Deudora
JENTA	ansferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial Otras transferencias a fideicomisos	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

SERVACIONES
llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463 y 469.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos...	Deudora
JENTA	ansferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y financieras Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y financieras Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA porte del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	ransferencias a la Seguridad Soc	Deudora
JENTA	ansferencias por obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones por obligaciones de ley

SERVACIONES
llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 471.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Donativos	Deudora
JENTA	donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Donativos	Deudora
SENTA		donativos a Entidades Federativas y Municipios		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por el pago de donativos a entidades federativas y municipios.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA aporte del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 482.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Donativos	Deudora
JENTA		Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.			
OBSERVACIONES Llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 483.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Donativos	Deudora
JENTA		Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

	atales.		enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA

SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.5	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Donativos	Deudora
VENTA	Donativos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	El pago de donativos internacionales.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 485.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias al Exterior	Deudora
MENTA	ansferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	el pago de: Transferencias para gobiernos extranjeros Transferencias para organismos internacionales	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones...	Transferencias al Exterior	Deudora
JENTA	ansferencias al Sector Privado Externo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	l pago de transferencias para el sector privado externo.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA aporte del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado exterr rivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.			
SERVACIONES			

llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
JENTA	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones: Fondo general de participaciones Fondo de fomento municipal Otros conceptos participables de la Federación a las entidades federativas Otros conceptos participables de la Federación a los municipios Convenios de colaboración administrativa	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

OBSERVACIONES

llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 811, 812 y 814 a 816.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
JENTA	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	r el pago de participaciones de las entidades federativas a municipios.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	r la aplicación de anticipos de participaciones.		

SALDO REPRESENTA orte del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas estatales de coordinación fis terminados por las leyes correspondientes.
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 813.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
JENTA	ortaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de: Aportaciones de la Federación a las entidades federativ Aportaciones de la Federación a municipios Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema rotección social Aportaciones previstas en leyes y decre mpensatorias a entidades federativas y municipios	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de a cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, orgamimiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley d ordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 831, 832, 834 y 835.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
JENTA	ortaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el pago de aportaciones de las entidades federativas a unicipios.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, mantenimiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 833.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
JENTA	Convenios de Reasignación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de convenios de reasignación.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA aporte del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos generales y, en su caso, recursos humanos o materiales.			

llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 851.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
JENTA	Convenios de Descentralización y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: Convenios de descentralización Otros convenios	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

parte del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos generales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

llevará auxiliar por tipo de convenio, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 852 y 853.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Convenios	Deudora
PRESENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito Intereses derivados de la colocación de títulos y valores Intereses por arrendamientos financieros nacionales Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2			

SALDO REPRESENTA
 Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES
 Llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
DETALLE	Intereses de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio: Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales Intereses de la deuda bilateral Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior Intereses por arrendamientos financieros internacionales Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2			

SALDO REPRESENTA
El presente saldo representa el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y extranjeras, así como de créditos y con otros acreedores.

SERVACIONES
Este rubro deberá llevarse auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 924 a 928.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
DEBITO	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este rubro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.			
SERVACIONES llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
VENTA	Comisiones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública externa del ejercicio	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA aporte del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.			
SERVACIONES llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 932.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
JENTA		Gastos de la Deuda Pública Interna		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
JENTA		Gastos de la Deuda Pública Externa		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.
SERVACIONES llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 942.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora
DEBITO	Costos por Coberturas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por los apoyos a intermediarios financieros.	1	al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna del ejercicio.		

SALDO REPRESENTA
aporte del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

SERVACIONES
llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
VENTA	Apoyos Financieros a Intermediarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por los apoyos financieros a intermediarios.	1	al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA aporte del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 961.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
MENTA	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA aporte del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.			
SERVACIONES llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 962.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5.5.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
JENTA	Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reconocimiento del deterioro de activos circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA El importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
JENTA	Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reconocimiento del deterioro de activos no circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
DEBITO	Depreciación de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de depreciación a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

Saldo Representa Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.			
Observaciones			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Depreciación de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de la infraestructura	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
VENTA	depreciación de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes muebles	1	al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de depreciación de bienes muebles a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
VENTA	Deterioro de Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe del deterioro del ejercicio de los bienes	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
VENTA	Amortización de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la amortización del ejercicio de los activos intangibles.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	Deudora
MENTA	sminución de Bienes por pérdida u obsolescencia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la baja de bienes derivados por pérdida, obsolescencia, extravío o siniestro, entre otros.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
JENTA	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo			

SALDO REPRESENTA Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
JENTA	Provisiones de Pasivos Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las provisiones de pasivos a largo plazo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONA			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5.5.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
VENTA	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de mercancías para ventas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, determinada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
CONSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
VENTA	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías terminadas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valorado de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
VENTA	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías en proceso de elaboración.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de venta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
DEBITA	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
JENTA	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la disminución de almacén de materiales y suministros de consumo.	1	Cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este ejercicio a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al cada periodo, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.	
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

JENTA	astos de Ejercicios Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r los gastos de ejercicios anteriores.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
JENTA	rdidas por Responsabilidades			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades rivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo iestro del patrimonio público.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	r otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades		

SALDO REPRESENTA porte del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.			
SERVACIONES xiliar por responsabilidad.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
JENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA porte del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega y otras infracciones a las condiciones del contrato.			
SERVACIONES xiliar por beneficiario.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
UMENTA	diferencias por Tipo de Cambio Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este grupo al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA			

importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.
SERVACIONES xiliar por tipo de valor o divisa.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
JENTA	diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las diferencias de cotización negativa en valores negociables moneda extranjera.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de la cuenta pertenece al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gasto
2	r la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	r la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.		
4	r el incremento de la deuda pública interna derivado de actualización de valores negociables.		

SALDO REPRESENTA importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.
SERVACIONES xiliar por tipo de valor o divisa.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
JENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
JENTA	rdidas por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la afectación a resultados de las pérdidas por participac rimonial que obtiene el ente público.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA porte de las pérdidas por participación patrimonial.			
SERVACIONES xiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
JENTA	ferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública y/o externa.	1	cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de e enta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SALDO REPRESENTA Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.			
SERVACIONES La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
DEBITA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida por el devengado de venta de bienes muebles, muebles e intangibles.		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de liquidaciones, decomisos y dación en pago.		
SALDO REPRESENTA Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.			
SERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
Cuenta		Construcción en Bienes no Capitalizable		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra, al rubro 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SALDO REPRESENTA Importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para mantener, conservar y mejorar el patrimonio.			
RESERVACIONES Asignación auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos		Deudora/Acreedora
Cuenta		Resumen de Ingresos y Gastos		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Transferir el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.

2	r el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	r el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
SALDO REPRESENTA diferencia entre los ingresos y los gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión		Acreedora
DEBITO	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3. Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	r el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

SALDO REPRESENTA
resultado positivo de la gestión del ejercicio.

SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre Contable	Desahorro de la Gestión		Deudora
6.3.1	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).

SALDO REPRESENTA resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1	Cuentas de Orden Contable	Valores	Valores en Custodia	Deudora
CUENTA	lores en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la cancelación de los valores en custodia.
2	r los valores en custodia.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA s bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, r parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

7.1.2	Cuentas de Orden Contable	Valores	Custodia de Valores	Acreedora
PRESENTA	Custodia en Valores			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.3	Cuentas de Orden Contable	Valores	Instrumentos de Crédito Prestados Formadores de Mercado	Deudora
PRESENTA	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			

SALDO REPRESENTA s valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.4	Cuentas de Orden Contable	Valores	éstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
JENTA	éstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	r los instrumentos prestados a los formadores de mercado.

SALDO REPRESENTA los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.5	Cuentas de Orden Contable	Valores	Instrumentos de Crédito Recibidos Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
PRESENTA	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r los instrumentos entregados de formadores de mercado.
2	r los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.
OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.6	Cuentas de Orden Contable	Valores	Garantía de Créditos Recibidos de Formadores de Mercado	Acreedora
ANEXA	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Instrumentos entregados a los formadores de mercado.	1	Apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Instrumentos recibidos de los formadores de mercado.

SALDO REPRESENTA los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.	
SERVACIONES	

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1	Cuentas de Orden Contable	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora
ANEXA	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.
2	r la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SALDO REPRESENTA valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2	Cuentas de Orden Contable	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	Deudora
LEYENDA	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la colocación de títulos y valores de deuda pública externa.
2	r la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento).	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.

SALDO REPRESENTA			
valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.			
SERVACIONES			

valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3	Cuentas de Orden Contable	Emisión de Obligaciones	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
7.2.3.1	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.	1	por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	por el cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	2	por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).

SALDO REPRESENTA valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4	Cuentas de Orden Contable	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de préstamos y Otras Obligaciones de Deuda Pública Interna	Deudora
DEBITO	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.
2	por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).	2	por el pago de los préstamos otorgados.
3	por la firma de contratos por préstamos otorgados.	3	al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SALDO REPRESENTA valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5	Cuentas de Orden Contable	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de préstamos y Otras Obligaciones de Deuda Pública Externa	Deudora
REPRESENTA		Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SALDO REPRESENTA el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6	Cuentas de Orden Contable	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
REPRESENTA		Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.	1	La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).

3	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	3	por la firma de los contratos por préstamos otorgados.
SALDO REPRESENTA valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de duda pública interna y externa.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Autorizados	Deudora
CUENTA	Avales Autorizados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor.
2	por la autorización de avales.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA valor nominal total de los Avaluos vigentes otorgados por el Gobierno.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.2	Cuentas de Orden Contable	Avaluos y Garantías	Avaluos Firmados	Acreedora
DEBITO	Avaluos Firmados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la autorización de avaluos.

SALDO REPRESENTA valor nominal total de los Avals vigentes otorgados por el Gobierno.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3	Cuentas de Orden Contable	Avals y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
CUENTA	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor Gobierno.
2	por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte Gobierno.	2	al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4	Cuentas de Orden Contable	Avals y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora

JENTA	anzas y Garantías Recibidas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor bierno.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	r las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte bierno.
SALDO REPRESENTA valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respalda obligaciones no Fiscales del Gobier	Deudora
JENTA	anzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que die gen a las fianzas.
2	r las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones nes inmuebles y muebles.	2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA
el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones “no fiscales” del Gobierno.

SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas	Deudora
7.3.6.1	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno.	1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.

SALDO REPRESENTA valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	emandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
JENTA	emandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	r los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA			

s pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
JENTA	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	r los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
SALDO REPRESENTA s pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
JENTA	ontratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	r las inversiones públicas contratadas.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA s contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Deudora
JENTA	/versión Pública Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	r las inversiones públicas contratadas.

SALDO REPRESENTA			
s contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados en comodato	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
7.6.2	Bienes Bajo Contrato en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	r los bienes bajo contrato en concesionados.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SALDO REPRESENTA s bienes recibidos bajo contrato de concesión			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.2	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Concesión por bienes	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
JENTA	ontrato de Concesión por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	los bienes bajo contrato en concesionados.
SALDO REPRESENTA s bienes recibidos bajo contrato de concesión.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora
JENTA		Bienes Bajo Contrato en Comodato		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	r la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	r los bienes bajo contrato en comodato.	2	cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SALDO REPRESENTA s bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
JENTA		ontrato de Comodato por Bienes		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	a apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior

2	cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	los bienes bajo contrato en comodato.
SALDO REPRESENTA los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
JENTA	y de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r la Ley de Ingresos Estimada.	1	r la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
		2	r el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero
		3	r el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

SALDO REPRESENTA Importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios eventivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
LEY DE INGRESOS	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente autorizados, por concepto de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	3	Por la autorización de la devolución de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago de contribuciones o diferido de contribuciones (incluye los accesos y pagos terminados) de: Impuestos	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, expropiaciones y dación en pago de: Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos generados en las cuentas bancarias productivas de los recursos públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
			Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a

	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	8	participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documentos equivalentes.
6	por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	9	por la autorización de la devolución de ingresos de: Aportaciones Convenios Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones
7	por el devengo de deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos	10	por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones
8	por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	11	por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.
9	por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye el Impuesto al Valor Agregado.	12	por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones operativas a la Ley de Ingresos.
10	por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.		
11	por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.		
12	por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante de este a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		
13	por el devengado de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilidad y el Desarrollo		
14	por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja en el inventario.		
15	por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
16	por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.		
17	por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna de corto, mediano y largo plazo, sobre la par o bajo la par.		

SALDO REPRESENTA

los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora/Acreedora
JENTA		Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r las modificaciones positivas a la estimación de la Ley ingresos.	1	r las modificaciones negativas a la estimación de la Ley ingresos.
2	r el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negati a Ley de Ingresos.	2	r el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positiv a Ley de Ingresos.
SALDO REPRESENTA importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
JENTA	y de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	1 r la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	1 r la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	2 r la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	2 r el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	3 r la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	3 r el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	4 r las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	4 r las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

SALDO REPRESENTA

Importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Devengada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
DEBITO	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	1 r el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	1 r la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	2 r las contribuciones, productos y aprovechamientos de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	2 r la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables recibidos en la Tesorería: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos

3	r la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisamientos y dación en pago de: Impuestos		Productos Aprovechamientos
4	r el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	3	r las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos
5	r el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	4	r la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido derivada del convenio formalizado para pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
6	r la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	5	r la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva de cumplimiento de pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
7	r el pago de la devolución de ingresos de: Aportaciones Convenios Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones	6	r el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
8	r el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de disposiciones aplicables de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones	7	r la recaudación en efectivo por deudores morosos de cumplimiento de pago de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos
9	r el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)/(Déficit Financiero).	8	r el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		9	r el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
		10	r el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	r la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
		12	r el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
		13	r el cobro de ingresos de: Aportaciones Convenios Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para su Estabilización y el Desarrollo
		14	r el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles
		15	r el cobro de otros ingresos que generan recursos.
		16	r la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a corto, sobre la par o bajo la par.
		17	r el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
			r los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
			r los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos por vencimiento de las inversiones financieras.

		18	
		19	
SALDO REPRESENTA cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos, ingresos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
RENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones líquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio.	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
SALDO REPRESENTA Importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CARGO		Presupuesto de Egresos por Ejercer		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir el presupuesto de egresos aprobado.	1	Transferir las reducciones líquidas al presupuesto aprobado.
2	Transferir las ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.	2	Transferir las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Transferir las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Transferir el presupuesto comprometido.
4	Transferir el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Transferir el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificación Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Transferir el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificación Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Transferir el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Aprobado.
SALDO REPRESENTA Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora/Acreedora
CARGO		Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir las reducciones líquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Transferir las ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.
2	Transferir las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Transferir las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

3	...r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de e... ...enta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	...r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de e... ...enta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
SALDO REPRESENTA ...importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
JENTA	...esupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	...r el registro del presupuesto comprometido.		...r el devengado por: Gastos por servicios personales Cuotas y Aportaciones Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y contra
2	...r la devolución de Materiales y Suministros con reintegro.		álogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional creativo Adquisición de equipo e instrumental médico y oratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramienta

			Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y aportaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones Aportaciones Convenios Amortización de la deuda pública Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública Costos de cobertura Apoyos financieros r el devengado de: Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes ntratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles angibles Anticipos a contratistas r el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de e enta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SALDO REPRESENTA

monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica
 n terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse
 ante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de

resos Comprometido pendiente de devengar.
SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
MENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	El devengado por: - Gastos por servicios personales - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros El devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	1	El devengado por: - Gastos por servicios personales - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros El devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas
2			- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas
3		2	El devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas
		3	El devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas

		4	

SALDO REPRESENTA monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
SERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
JENTA	esupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	er la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el p Gastos por servicios personales Cuotas y Aportaciones Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y contra álogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recrea Adquisición de equipo e instrumental médico y oratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte	1	er el pago de: Gastos por el servicio personales Cuotas y Aportaciones Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y contra álogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional creativo Adquisición de equipo e instrumental médico y oratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte

	Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y aportaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones Aportaciones Convenios Amortización de la deuda pública Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública Costos de cobertura Apoyos financieros		Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y aportaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de préstamos Inversiones en fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones Aportaciones Convenios Amortización de la deuda pública Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública Costos de coberturas Apoyos financieros
	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes Contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas		Por el pago de: Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes Contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
3		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
		4	

monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Si no representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagados	Deudora
PRESENTA	Presupuesto de Egresos Pagados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: Gastos por servicios personales Cuotas y Aportaciones Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo Adquisición de equipo e instrumental médico y laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y aportaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones Aportaciones Convenios Amortización de la deuda pública Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública Costos de cobertura Apoyos financieros Por el pago de: Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes Contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por la devolución de Materiales y suministros por reintegro.
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la terminación del superávit o déficit presupuestario.
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.		
3			

SALDO REPRESENTA cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas de Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
JENTA	uperávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	r el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada rre del ejercicio.	1	r el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingres caudada al cierre del ejercicio.
2	r el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egres gado al cierre del ejercicio.	2	r el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egres robado al cierre del ejercicio.
3	r el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fisca teriores al cierre del ejercicio.		

SALDO REPRESENTA importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas de Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
CUENTA	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Transferir el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Transferir el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos al cierre del ejercicio.	2	Transferir el saldo acreedor de la cuenta 8.2. Presupuesto de Egresos aprobado al cierre del ejercicio.
3	Transferir el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores al cierre del ejercicio.		

SALDO REPRESENTA Importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados..			
SERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora
DEBENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Transferir el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto Devengado.	1	Cierre por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la terminación del superávit o déficit financiero.
2	Transferir el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto Ejercido.		

SALDO REPRESENTA Importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.			
SERVACIONES			

CAPÍTULO V Modelo de Asientos para el Registro Contable

Aspectos Generales

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:

I.Asiento de Apertura

II.Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos

III.Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos

IV.Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos

V.Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos

VI.Operaciones de Financiamiento

VII.Cuentas de Orden

VIII.Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo I. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.

Contenido del Modelo de Asientos

I ASIENTO DE APERTURA

II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1 Ingresos por Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, y Otros Ingresos; así como por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

II.1.1 Impuestos

II.1.1.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Impuestos.

II.1.1.2 Registro del devengado de Impuestos determinables.

II.1.1.3 Registro de la recaudación en efectivo de Impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.1.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.1.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Impuestos.

II.1.1.6 Registro de los Impuestos compensados.

II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

II.1.1.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Impuestos.

II.1.1.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

II.1.1.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos.

II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.

II.1.1.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.

II.1.1.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

II.1.1.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos.

II.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

II.1.2.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.2.2 Registro del devengado de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables.

II.1.2.3 Registro de la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.2.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.2.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.2.6 Registro de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social compensadas.

- II.1.2.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
- II.1.2.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para el pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.2.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
- II.1.2.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.2.11 Registro del cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva.
- II.1.2.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago.
- II.1.2.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
- II.1.2.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- II.1.3 Contribuciones de Mejoras
 - II.1.3.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Contribuciones de Mejoras.
 - II.1.3.2 Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras determinables.
 - II.1.3.3 Registro de la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.3.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.3.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Contribuciones de Mejoras.
 - II.1.3.6 Registro de las Contribuciones de Mejoras compensadas.
- II.1.4 Derechos
 - II.1.4.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Derechos.
 - II.1.4.2 Registro del devengado de Derechos determinables.
 - II.1.4.3 Registro de la recaudación en efectivo de Derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.4.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.4.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Derechos.
 - II.1.4.6 Registro de Derechos compensados.
 - II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Derechos, incluye los accesorios determinados.
 - II.1.4.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Derechos.
 - II.1.4.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

- II.1.4.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos.
- II.1.4.11 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.
- II.1.4.12 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos.
- II.1.5 Productos
 - II.1.5.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos.
 - II.1.5.2 Registro del devengado de Productos determinables.
 - II.1.5.3 Registro de la recaudación en efectivo de Productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.5.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.5.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Productos.
 - II.1.5.6 Registro de los Productos compensados.
- II.1.6 Aprovechamientos
 - II.1.6.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos.
 - II.1.6.2 Registro del devengado de Aprovechamientos determinables.
 - II.1.6.3 Registro de la recaudación en efectivo de Aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.6.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
 - II.1.6.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Aprovechamientos.
 - II.1.6.6 Registro de los Aprovechamientos compensados.
- II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios
 - II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, incluye el Impuesto al Valor Agregado.
 - II.1.7.2 Registro del cobro de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.
 - II.1.7.3 Registro de la autorización y el pago de la devolución en efectivo de los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.
- II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
 - II.1.8.1 Registro del cobro del primer pago de Participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
 - II.1.8.2 Registro de los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.
 - II.1.8.3 Registro de la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
 - II.1.8.4 Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.

- II.1.8.5 Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.
- II.1.8.6 Registro del devengado de ingresos de Convenios.
- II.1.8.7 Registro del cobro de ingresos de Convenios.
- II.1.8.8 Registro del devengado de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.
- II.1.8.9 Registro del cobro de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.
- II.1.8.10 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
- II.1.8.11 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones.
- II.1.8.12 Registro del devengado y el cobro de ingresos para Pensiones y Jubilaciones.
- II.1.8.13 Registro del devengado de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- II.1.8.14 Registro del cobro de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

II.2 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

II.2.1.4 Registro del cobro por venta de bienes inmuebles.

II.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.3.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.3.1.1 Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

II.3.1.2 Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.

III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 Gastos corrientes

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.2 Materiales y Suministros

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

- III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.
- III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
- III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
- III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
- III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
- III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público
- III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros
- III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.
- III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
- III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
- III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
- III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)
- III.1.3 Servicios Generales
 - III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.
 - III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.
- III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
 - III.1.4.1 Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.
 - III.1.4.2 Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.
 - III.1.4.3 Registro del devengado de transferencias al resto del sector público.
 - III.1.4.4 Registro del pago de las transferencias al resto del sector público.
 - III.1.4.5 Registro del devengado de subsidios y subvenciones.
 - III.1.4.6 Registro del pago de subsidios y subvenciones.
 - III.1.4.7 Registro del devengado de ayudas sociales.
 - III.1.4.8 Registro del pago de ayudas sociales.
 - III.1.4.9 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.
 - III.1.4.10 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.
 - III.1.4.11 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
 - III.1.4.12 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
 - III.1.4.13 Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley.
 - III.1.4.14 Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.
 - III.1.4.15 Registro del devengado de donativos.
 - III.1.4.16 Registro del pago de donativos.
 - III.1.4.17 Registro del devengado de transferencias al exterior.
 - III.1.4.18 Registro del pago de transferencias al exterior.
- III.1.5 Participaciones y Aportaciones
 - III.1.5.1 Registro del devengado de participaciones.
 - III.1.5.2 Registro del devengado de aportaciones.
 - III.1.5.3 Registro del devengado de convenios.

III.1.5.4 Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.

III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

III.1.6.1 Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

III.1.6.2 Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

III.1.6.3 Registro del devengado por apoyos financieros.

III.1.6.4 Registro del pago por apoyos financieros.

III.2 Gastos de capital

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.4 Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.5 Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.6 Registro del devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.5).

III.2.2.8 Registro del pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.8).

III.2.2.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.12 Registro del devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.11).

III.2.2.14 Registro del pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.15 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

III.2.3.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.

III.2.3.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.

III.2.3.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato.

III.2.3.4 Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.

III.2.3.5 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.

III.2.3.6 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5).

III.2.3.8 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8).

III.2.3.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.12 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11).

III.2.3.14 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.15 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.

III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

IV OPERACIONES PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL EJERCICIO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 Distribución de Ingresos, Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de ingresos y Otros Ingresos

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

IV.1.1.2 Registro de los depósitos en bancos de ingresos recaudados o cobrados en efectivo.

IV.1.2 Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de Ingresos

IV.1.2.1 Registro del devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.2 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.3 Registro del devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

IV.1.2.4 Registro del cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

IV.1.2.5 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

- IV.1.2.6 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste de la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
- IV.1.2.7 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Aportaciones.
- IV.1.2.8 Registro del pago de la devolución de ingresos de Aportaciones.
- IV.1.2.9 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.10 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Convenios.
- IV.1.2.11 Registro del pago de la devolución de ingresos de Convenios.
- IV.1.2.12 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Convenios, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.13 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.14 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
- IV.1.2.15 Registro del pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
- IV.1.2.16 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Transferencias y Asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.17 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.
- IV.1.2.18 Registro del pago de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.
- IV.1.2.19 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Subsidios y Subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.2.20 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Pensiones y Jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.
- IV.1.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios
 - IV.1.3.1 Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.
 - IV.1.3.2 Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.
- IV.2 Gastos corrientes
 - IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra
 - IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.
 - IV.2.1.2 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.
 - IV.2.1.3 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.
 - IV.2.1.4 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.
 - IV.2.1.5 Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.
 - IV.2.1.6 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).
 - IV.2.1.7 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.

V OPERACIONES NO VINCULADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

- V.1 Operaciones Contables
 - V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía
 - V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.
 - V.1.1.2 Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.
 - V.1.1.3 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.
 - V.1.1.4 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.
 - V.1.1.5 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo.
 - V.1.1.6 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo.
 - V.1.1.7 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.
 - V.1.1.8 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía.
 - V.1.1.9 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía.

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos.

V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.

V.1.3 Almacén e Inventarios

V.1.3.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.

V.1.3.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.

V.1.3.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.

V.1.4 Bienes en Concesión

V.1.4.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.

V.1.4.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.

V.1.5 Bienes en Comodato

V.1.5.1 Registro de la entrega de bienes en comodato.

V.1.5.2 Registro de la conclusión del contrato de comodato.

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago

V.1.6.1 Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

V.1.6.2 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

V.1.6.3 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

V.1.7.1 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.

V.1.7.2 Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

V.2 Anticipos de Fondos

V.2.1 Erogaciones por Anticipos de Participaciones

V.2.1.1 Registro del anticipo de participaciones.

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones.

V.2.2 Anticipos a Proveedores

V.2.2.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

V.2.2.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

V.2.2.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

V.2.2.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.

V.2.2.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

V.2.2.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

V.2.2.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

V.2.3.1 Registro del anticipo a contratistas.

V.2.3.2 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

V.2.3.3 Registro por el devengado del anticipo a contratistas.

V.2.3.4 Registro por el pago del anticipo a contratistas.

V.2.3.5 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas.

V.2.3.6 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

V.2.4 Registro de las Inversiones

V.2.4.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

V.2.4.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus intereses.

V.2.4.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.

VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

VI.1 Deuda Pública

VI.1.1 Deuda Pública

VI.1.1.1 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.

VI.1.1.2 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.

VI.1.1.3 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.

VI.1.1.4 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.

VI.1.1.5 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.

VI.1.1.6 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.

VI.1.1.7 Registro de la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

VI.1.1.8 Registro de la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

VI.1.1.9 Registro por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.

VI.1.1.10 Registro de la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

- VI.1.1.11 Registro de la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.
- VI.1.1.12 Registro del pago de la deuda pública interna (Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2).
- VI.1.1.13 Registro del pago de la deuda pública externa (Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2).
- VI.1.1.14 Registro del decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
- VI.1.1.15 Registro del incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
- VI.1.1.16 Registro del decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
- VI.1.1.17 Registro del incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
- VI.2 Reestructura de la Deuda Pública
- VI.2.1 Reestructura de la Deuda Pública
- VI.2.1.1 Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.
- VI.2.1.2 Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.
- VI.3 Préstamos Otorgados
- VI.3.1 Préstamos Otorgados
- VI.3.1.1 Registro del devengado de los préstamos otorgados.
- VI.3.1.2 Registro del pago de los préstamos otorgados.
- VI.3.1.3 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.
- VI.4 Ejecución de Avaluos y Garantías
- VI.4.1 Ejecución de Avaluos y Garantías
- VI.4.1.1 Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avaluos y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
- VI.4.1.2 Registro del pago por la amortización por avaluos y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.
- VI.4.1.3 Registro de la recuperación de los avaluos y garantías más intereses.
- VI.5 Inversiones Financieras
- VI.5.1 Inversiones
- VI.5.1.1 Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
- VI.5.1.2 Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.
- VI.5.1.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.
- VI.5.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
- VI.5.2.1 Registro del devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
- VI.5.3 Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital
- VI.5.3.1 Registro del devengado y el pago de participaciones y aportaciones de capital.

VII CUENTAS DE ORDEN

- VII.1 Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias
- VII.1.1 Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.
- VII.1.1.1 Registro de la Ley de Ingresos Estimada.
- VII.1.1.2 Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
- VII.1.1.3 Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

- VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.
- VII.1.1.5 Registro de los ingresos recaudados.
- VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto
 - VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.
 - VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.
 - VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.
 - VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
 - VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
 - VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.
 - VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.
 - VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.
 - VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.
- VII.2 Registros en Cuentas de Orden Contables
 - VII.2.1 Aiales, Fianzas y Garantías
 - VII.2.1.1 Registro de autorización de aiales.
 - VII.2.1.2 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
 - VII.2.1.3 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del gobierno.
 - VII.2.1.4 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al gobierno.
 - VII.2.1.5 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles.
 - VII.2.1.6 Registro del cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
 - VII.2.2 Valores
 - VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.
 - VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.
 - VII.2.2.3 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado.
 - VII.2.2.4 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.
 - VII.2.2.5 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado.
 - VII.2.2.6 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.
 - VII.2.3 Emisión y Colocación de Deuda Pública
 - VII.2.3.1 Registro de la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
 - VII.2.3.2 Registro de la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.
 - VII.2.4 Préstamos Obtenidos
 - VII.2.4.1 Registro de la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
 - VII.2.4.2 Registro del pago de préstamos obtenidos considerados deuda pública interna y/o externa.
 - VII.2.5 Juicios
 - VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
 - VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
 - VII.2.6 Inversión Pública
 - VII.2.6.1 Registro de las inversiones públicas contratadas.

VII.2.6.2 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas.

VII.2.7 Bienes en Concesión o en Comodato

VII.2.7.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

VII.2.7.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

VII.2.7.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

VII.2.7.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 Cierre de Actividades y Determinación del Resultado del Ejercicio

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.

VIII.1.1.2 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales

VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

VIII.1.3.2 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.4 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

VIII.1.3.12 Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

VIII.1.3.13 Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.

I ASIENTO DE APERTURA

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Cargo		Abono	
1.1	Activo		
1.2	Recursos/Tesorería		
1.3	Recursos/Dependencias y Otros		
1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.4.1	Inversiones en Moneda Nacional CP		
1.4.2	Inversiones en Moneda Extranjera CP		
1.5	Adelantos con Afectación Específica		
1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía de Administración		
1.9	Cuentas Efectivos y Equivalentes		
2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
2.3	Adelantos Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
2.4	Recursos por Recuperar a Corto Plazo		

Cargo		Abono	
2.5	udores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
2.6	estamos Otorgados a Corto Plazo		
2.9	os Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a C zo		
3.1	icipo a Proveedores por Adquisición de Biene stación de Servicios a Corto Plazo		
3.2	icipo a Proveedores por Adquisición de Bie nuebles y Muebles a Corto Plazo		
3.3	icipo a Proveedores por Adquisición de Bie angibles a Corto Plazo		
3.4	icipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plaz		
3.9	os Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Pl		
4.1	entario de Mercancías para Venta		
4.2	entario de Mercancías Terminadas		
4.3	entario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
4.4	entario de Materias Primas, Materiales y Suminis a Producción		
4.4.1	oductos Alimenticios, Agropecuarios y Foresta quiridos como Materia Prima		
4.4.2	umos Textiles Adquiridos como Materia Prima		
4.4.3	oductos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos co teria Prima		
4.4.4	mbustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbo Derivados Adquiridos como Materia Prima		
4.4.5	oductos Químicos, Farmacéuticos y de Laborat quiridos como Materia Prima		
4.4.6	oductos Metálicos y a Base de Minerales no Metáli quiridos como Materia Prima		
4.4.7	oductos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos co teria Prima		
4.4.9	os Productos y Mercancías Adquiridas como Mat ma		
4.5	nes en Tránsito		
5.1	acén de Materiales y Suministros de Consumo		
9.1	ores en Garantía		
9.2	nes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
9.3	nes Derivados de Embargos, Decomis eguramientos y Dación en Pago		
1.1	ersiones a Largo Plazo		
1.1.1	ósitos a LP en Moneda Nacional		
1.1.2	ósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2	ulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1	nos a LP		
1.2.2	ores Representativos de Deuda a LP		
1.2.3	ligaciones Negociables a LP		
1.2.9	os Valores a LP		
1.3	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.3.1	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Po cutivo		
1.3.2	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Po gislativo		
1.3.3	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Po licial		
1.3.4	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos presariales y no Financieros		
1.3.5	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públi presariales y no Financieros		
1.3.6	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públi ancieros		
1.3.7	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos idades Federativas		
1.3.8	ecomisos, Mandatos y Contratos Análogos nicipios		
1.3.9	os Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.4	rticipaciones y Aportaciones de Capital		
1.4.1	rticipaciones y Aportaciones de Capital a LP en ctor Público		

Cargo		Abono	
1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado		
1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo		
2.1	Pagamentos por Cobrar a Largo Plazo		
2.2	Pagamentos Diversos a Largo Plazo		
2.3	Pagamentos por Recuperar a Largo Plazo		
2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
2.9	Procesos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
3.1	Procesos		
3.2	Industrias		
3.3	Edificios no Habitacionales		
3.4	Infraestructura		
3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
3.4.3	Infraestructura Portuaria		
3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Rural, Agropecuario y Control de Inundaciones		
3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
3.5	Procesos de Construcción en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	Procesos de Construcción Habitacional en Proceso		
3.5.2	Procesos de Construcción no Habitacional en Proceso		
3.5.3	Procesos de Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones		
3.5.4	Procesos de Construcción de Terrenos y Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	Procesos de Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	Procesos de Construcción de Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso		
3.5.7	Procesos de Construcción de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	Procesos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
3.6	Procesos de Construcción en Bienes Propios		
3.6.1	Procesos de Construcción Habitacional en Proceso		
3.6.2	Procesos de Construcción no Habitacional en Proceso		
3.6.3	Procesos de Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones		
3.6.4	Procesos de Construcción de Terrenos y Obras de Urbanización en Proceso		
3.6.5	Procesos de Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	Procesos de Construcción de Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso		
3.6.7	Procesos de Construcción de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.6.9	Procesos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
3.9	Procesos de Bienes Inmuebles		
4.1	Procesos de Bienes Muebles y Equipo de Administración		
4.1.1	Procesos de Bienes Muebles de Oficina y Estantería		
4.1.2	Procesos de Bienes Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
4.1.3	Procesos de Bienes Muebles de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
4.1.9	Procesos de Bienes Muebles y Equipos de Administración		
4.2	Procesos de Bienes Muebles y Equipo Educativo y Recreativo		
4.2.1	Procesos de Bienes Muebles y Aparatos Audiovisuales		
4.2.2	Procesos de Bienes Muebles y Aparatos Deportivos		
4.2.3	Procesos de Bienes Muebles y Aparatos Fotográficos y de Video		

Cargo		Abono	
4.2.9	o Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
4.3	uipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.3.1	uipo Médico y de Laboratorio		
4.3.2	trumental Médico y de Laboratorio		
4.4	uipo de Transporte		
4.4.1	omóviles y Equipo Terrestre		
4.4.2	rocerías y Remolques		
4.4.3	uipo Aeroespacial		
4.4.4	uipo Ferroviario		
4.4.5	barcaciones		
4.4.9	os Equipos de Transporte		
4.5	uipo de Defensa y Seguridad		
4.6	quinaria, Otros Equipos y Herramientas		
4.6.1	quinaria y Equipo Agropecuario		
4.6.2	quinaria y Equipo Industrial		
4.6.3	quinaria y Equipo de Construcción		
4.6.4	temas de Aire Acondicionado, Calefacción y frigeración Industrial y Comercial		
4.6.5	uipo de Comunicación y Telecomunicación		
4.6.6	uipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acceso ctricos		
4.6.7	ramientas y Máquinas-Herramienta		
4.6.9	os Equipos		
4.7	ecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
4.7.1	nes Artísticos, Culturales y Científicos		
4.7.2	jetos de Valor		
4.8	ivos Biológicos		
4.8.1	vinos		
4.8.2	rcinos		
4.8.3	es		
4.8.4	inos y Caprinos		
4.8.5	ces y Acuicultura		
4.8.6	uinos		
4.8.7	pecies Menores y de Zoológico		
4.8.8	oles y Plantas		
4.8.9	os Activos Biológicos		
5.1	ftware		
5.2	entes, Marcas y Derechos		
5.2.1	entes		
5.2.2	rcas		
5.2.3	echos		
5.3	nciones y Franquicias		
5.3.1	nciones		
5.3.2	inquicias		
5.4	encias		
5.4.1	encias Informáticas e Intelectuales		
5.4.2	encias Industriales, Comerciales y Otras		
5.9	os Activos Intangibles		
7.1	udios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
7.2	echos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamie anciero		
7.3	stos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
7.4	icipos a Largo Plazo		
7.5	neficios al Retiro de Empleados Pagados elantado		
7.9	os Activos Diferidos		
9.1	nes en Concesión		
9.2	nes en Arrendamiento Financiero		
9.3	nes en Comodato		
		1.1	rvicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		1.2	veedores por Pagar a Corto Plazo
		1.3	ntatistas por Obras Públicas por Pagar a Co zo

Cargo		Abono	
		.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
		.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
		.1.6	Preses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
		.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		.1.8	Resoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
		.1.9	Resas Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
		.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo
		.2.9	Los Documentos por Pagar a Corto Plazo
		.3.1	Deuda a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
		.3.2	Deuda a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
		.3.3	Deuda a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
		.4.1	Principales y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		.4.2	Principales y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		.5.1	Preses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		.5.2	Preses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		.5.9	Los Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		.6.1	Préstamos en Garantía a Corto Plazo
		.6.2	Préstamos en Administración a Corto Plazo
		.6.3	Préstamos Contingentes a Corto Plazo
		.6.4	Préstamos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Corto Plazo
		.6.5	Los Fondos de Terceros en Garantía en Administración a Corto Plazo
		.6.6	Bienes y Bienes en Garantía a Corto Plazo
		.7.1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
		.7.2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
		.7.9	Las Provisiones a Corto Plazo
		.9.1	Preses por Clasificar
		.9.2	Provisión para Participar
		.9.9	Los Pasivos Circulantes
		.1.1	Preses por Pagar a Largo Plazo
		.1.2	Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
		.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
		.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
		.2.9	Los Documentos por Pagar a Largo Plazo
		.3.1	Principales y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		.3.2	Principales y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
		.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
		.4.1	Préstamos Diferidos a Largo Plazo
		.4.2	Preses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
		.4.9	Los Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		.5.1	Préstamos en Garantía a Largo Plazo
		.5.2	Préstamos en Administración a Largo Plazo
		.5.3	Préstamos Contingentes a Largo Plazo
		.5.4	Préstamos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Largo Plazo
		.5.5	Los Fondos de Terceros en Garantía en Administración a Largo Plazo
		.5.6	Bienes y Bienes en Garantía a Largo Plazo
		.6.1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo

Cargo		Abono	
		.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
		.6.3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
		.6.9	Reservas para Provisiones a Largo Plazo
		.1	Transferencias
		.2	Transferencias de Capital
		.3	Transferencia de Hacienda Pública/ Patrimonio
		.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		.2	Resultados de Ejercicios Anteriores
		.3	Revalúos
		.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles
		.3.2	Revalúo de Bienes Muebles
		.3.3	Revalúo de Bienes Intangibles
		.3.9	Reservas de Revalúos
		.4	Reservas
		.4.1	Reservas de Patrimonio
		.4.2	Reservas Territoriales
		.4.3	Reservas por Contingencias
		.5	Transferencias de Resultados de Ejercicios Anteriores
		.5.1	Transferencias en Políticas Contables
		.5.2	Transferencias por Errores Contables
		.1	Resultado por Posición Monetaria
		.2	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1 INGRESOS POR IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y OTROS INGRESOS; ASÍ COMO POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

II.1.1 Impuestos

II.1.1.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Impuestos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.1	resos por Clasificar		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones
		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	cesorios de Impuestos
		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anterio ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos

II.1.1.2 Registro del devengado de Impuestos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones
		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	cesorios de Impuestos
		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anterio ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos

II.1.1.3 Registro de la recaudación en efectivo de Impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ectivo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones

		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	esorios de Impuestos
		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre nte, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos
.1.1	ctivo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	uestos Sobre los Ingresos		
.1.2	uestos Sobre el Patrimonio		
.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones		
.1.4	uestos al Comercio Exterior		
.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables		
.1.6	uestos Ecológicos		
.1.7	esorios de Impuestos		
.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre nte, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago		
.1.9	os Impuestos		
		.1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo
.1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo		
		.1.2	ncos/Tesorería

II.1.1.6 Registro de los Impuestos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	uestos Sobre los Ingresos		
.1.2	uestos Sobre el Patrimonio		
.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones		
.1.4	uestos al Comercio Exterior		
.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables		
.1.6	uestos Ecológicos		
.1.7	esorios de Impuestos		
.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre nte, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago		
.1.9	os Impuestos		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsaccione
		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	esorios de Impuestos

		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos

II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones
		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	esorios de Impuestos
		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos

II.1.1.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ctivo		
.1.2	hcos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones
		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	esorios de Impuestos
		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos

II.1.1.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ctivo		
.1.2	hcos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. Complemento con modelos de asientos V.1.6.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.9.3	nes Derivados de Embargos, Decomis eguramientos y Dación en Pago		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.12 Registro de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.9.3	nes Derivados de Embargos, Decomis aguramientos y Dación en Pago

II.1.1.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.1.1	uestos Sobre los Ingresos
		.1.2	uestos Sobre el Patrimonio
		.1.3	uestos Sobre la Producción, el Consumo y nsacciones
		.1.4	uestos al Comercio Exterior
		.1.5	uestos Sobre Nóminas y Asimilables
		.1.6	uestos Ecológicos
		.1.7	esorios de Impuestos
		.1.8	uestos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.1.9	os Impuestos

II.1.1.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ctivo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

II.1.2.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.9.1	resos por Clasificar		
		.2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		.2.2	otas para la Seguridad Social
		.2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		.2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri cial
		.2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.2 Registro del devengado de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		.2.2	otas para la Seguridad Social
		.2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		.2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri cial
		.2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.3 Registro de la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ctivo		

1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		2.2	otas para la Seguridad Social
		2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri
		2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
1.1	ctivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda		
2.2	otas para la Seguridad Social		
2.3	otas de Ahorro para el Retiro		
2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad So		
2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
		1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C
1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C		
		1.2	ncos/Tesorería

II.1.2.6 Registro de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social compensadas.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda		
2.2	otas para la Seguridad Social		
2.3	otas de Ahorro para el Retiro		
2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri		
2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
		2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		2.2	otas para la Seguridad Social
		2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri
		2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		2.2	otas para la Seguridad Social
		2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri
		2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para el pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		2.2	otas para la Seguridad Social
		2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri cial
		2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.11 Registro del cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva. Complemento con modelos de asientos V.1.6.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.3	nes Derivados de Embargos, Decomis eguramientos y Dación en Pago		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.2.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		9.3	nes Derivados de Embargos, Decomis eguramientos y Dación en Pago

II.1.2.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		2.1	ortaciones para Fondos de Vivienda
		2.2	otas para la Seguridad Social
		2.3	otas de Ahorro para el Retiro
		2.4	esorios de Cuotas y Aportaciones de Seguri cial
		2.9	as Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

II.1.2.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3 Contribuciones de Mejoras

II.1.3.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Contribuciones de Mejoras. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.1	resos por Clasificar		
		3.1	ntribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		3.2	ntribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.3.2 Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		3.1	ntribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		3.2	ntribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.3.3 Registro de la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ectivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		3.1	ntribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		3.2	ntribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1.1	ectivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Contribuciones de Mejoras.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	ntribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
3.2	ntribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

II.1.3.6 Registro de las Contribuciones de Mejoras compensadas.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		

4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4 Derechos

II.1.4.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Derechos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1	Ingresos por Clasificar		
		4.1	Ingresos por el Uso, Goce, Aprovechamiento y Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.3	Ingresos por Prestación de Servicios
		4.4	Accesorios de Derechos
		4.5	Ingresos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.9	Los Derechos

II.1.4.2 Registro del devengado de Derechos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1	Ingresos por el Uso, Goce, Aprovechamiento y Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.3	Ingresos por Prestación de Servicios
		4.4	Accesorios de Derechos
		4.5	Ingresos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.9	Los Derechos

II.1.4.3 Registro de la recaudación en efectivo de Derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	Efectivo		
1.2	Cuentas/Tesorería		
		2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4.1	Ingresos por el Uso, Goce, Aprovechamiento y Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.3	Ingresos por Prestación de Servicios
		4.4	Accesorios de Derechos
		4.5	Ingresos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.9	Los Derechos
1.1	Efectivo		
1.2	Cuentas/Tesorería		

Cargo		Abono	
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1	echos por el Uso, Goce, Aprovechamiento plotación de Bienes de Dominio Público		
4.3	echos por Prestación de Servicios		
4.4	cesorios de Derechos		
4.5	echos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago		
4.9	os Derechos		
		.1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo
.1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo		
		.1.2	ncos/Tesorería

II.1.4.6 Registro de los Derechos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1	echos por el Uso, Goce, Aprovechamiento plotación de Bienes de Dominio Público		
4.3	echos por Prestación de Servicios		
4.4	cesorios de Derechos		
4.5	echos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago		
4.9	os Derechos		
		.4.1	echos por el Uso, Goce, Aprovechamiento plotación de Bienes de Dominio Público
		.4.3	echos por Prestación de Servicios
		.4.4	cesorios de Derechos
		.4.5	echos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.4.9	os Derechos

II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Derechos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.4.1	echos por el Uso, Goce, Aprovechamiento plotación de Bienes de Dominio Público
		.4.3	echos por Prestación de Servicios
		.4.4	cesorios de Derechos
		.4.5	echos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.4.9	os Derechos

II.1.4.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	activo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.4.1	rechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento plotación de Bienes de Dominio Público
		.4.3	rechos por Prestación de Servicios
		.4.4	cesorios de Derechos
		.4.5	rechos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.4.9	os Derechos

II.1.4.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	activo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.11 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.4.1	rechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento plotación de Bienes de Dominio Público
		.4.3	rechos por Prestación de Servicios
		.4.4	cesorios de Derechos
		.4.5	rechos no Comprendidos en la Ley de Ingre ente, Causados en Ejercicios Fiscales Anter ndientes de Liquidación o Pago
		.4.9	os Derechos

II.1.4.12 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	activo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5 Productos

II.1.5.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.9.1	resos por Clasificar		
		.5.1	productos

		.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago

II.1.5.2 Registro del devengado de Productos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
.2.4	Ingresos por recuperar a Corto Plazo		
		.5.1	Productos
		.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago

II.1.5.3 Registro de la recaudación en efectivo de Productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	Activo		
.1.2	Ingresos/Tesorería		
		.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		.5.1	Productos
		.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago
.1.1	Activo		
.1.2	Ingresos/Tesorería		
		.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Productos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.5.1	Productos		
.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago		
		.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	Ingresos/Tesorería

II.1.5.6 Registro de los Productos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.5.1	Productos		
.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago		
		.5.1	Productos
		.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago

II.1.6 Aprovechamientos

II.1.6.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos. Complemento con modelos de asientos IV.1.1.1 y IV.1.1.2.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.9.1	Ingresos por Clasificar		
		.6.2	Impuestos
		.6.3	Contribuciones

		.6.4	ntegros
		.6.5	rovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		.6.6	rovechamientos no Comprendidos en la Ley resos Vigente, Causados en Ejercicios Fisca eriores Pendientes de Liquidación o Pago
		.6.8	cesorios de Aprovechamientos
		.6.9	os Aprovechamientos

II.1.6.2 Registro del devengado de Aprovechamientos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por recuperar a Corto Plazo		
		.6.2	ltas
		.6.3	emnizaciones
		.6.4	ntegros
		.6.5	rovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		.6.6	rovechamientos no Comprendidos en la Ley resos Vigente, Causados en Ejercicios Fisca eriores Pendientes de Liquidación o Pago
		.6.8	cesorios de Aprovechamientos
		.6.9	os Aprovechamientos

II.1.6.3 Registro de la recaudación en efectivo de Aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ctivo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.6.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo		
		.6.2	ltas
		.6.3	emnizaciones
		.6.4	ntegros
		.6.5	rovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		.6.6	rovechamientos no Comprendidos en la Ley resos Vigente, Causados en Ejercicios Fisca eriores Pendientes de Liquidación o Pago
		.6.8	cesorios de Aprovechamientos
		.6.9	os Aprovechamientos
.1.1	ctivo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.4	resos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.6.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Aprovechamientos.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.6.2	ltas		
.6.3	emnizaciones		
.6.4	ntegros		
.6.5	rovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
.6.6	rovechamientos no Comprendidos en la Ley resos Vigente, Causados en Ejercicios Fisca eriores Pendientes de Liquidación o Pago		
.6.8	cesorios de Aprovechamientos		
.6.9	os Aprovechamientos		
		.1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo
.1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo		
		.1.2	ncos/Tesorería

II.1.6.6 Registro de los Aprovechamientos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
6.2	Itas		
6.3	emnizaciones		
6.4	ntegros		
6.5	rovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
6.6	rovechamientos no Comprendidos en la Ley resos Vigente, Causados en Ejercicios Fisca eriores Pendientes de Liquidación o Pago		
6.8	cesorios de Aprovechamientos		
6.9	os Aprovechamientos		
		6.2	Itas
		6.3	emnizaciones
		6.4	ntegros
		6.5	rovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		6.6	rovechamientos no Comprendidos en la Ley resos Vigente, Causados en Ejercicios Fisca eriores Pendientes de Liquidación o Pago
		6.8	cesorios de Aprovechamientos
		6.9	os Aprovechamientos

II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		7.1	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Instituciones Públicas de Seguridad Social
		7.2	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Empresas Productivas del Estado
		7.3	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Entidades Paraestatales y Fideicomisos presariales y No Financieros
		7.4	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Entidades Paraestatales Empresariales ancieras con Participación Estatal Mayoritaria
		7.5	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Entidades Paraestatales Empresariales Financie netarias con Participación Estatal Mayoritaria
		7.6	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Entidades Paraestatales Empresariales Financie Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
		7.7	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Fideicomisos Financieros Públicos con Participa atal Mayoritaria
		7.8	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi los Poderes Legislativo y Judicial, y de los órga ónomos
		1.7	tenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Nota:
Para el caso del Impuesto al Valor Agregado, el registro se realizará en función de las disposiciones legales aplicables.

II.1.7.2 Registro del cobro de ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.7.3 Registro de la autorización y el pago de la devolución en efectivo de los ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
7.1	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Instituciones Públicas de Seguridad Social		
7.2	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servi Empresas Productivas del Estado		

7.3	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Entidades Paraestatales y Fideicomisos Empresariales y No Financieros		
7.4	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Entidades Paraestatales Empresariales Financieras con Participación Estatal Mayoritaria		
7.5	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
7.6	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
7.7	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria		
7.8	resos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		
1.7	recargas y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	activo
		1.2	recargas/Tesorería

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

II.1.8.1 Registro del cobro del primer pago de Participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	recargas/Tesorería		
		1.1	participaciones

II.1.8.2 Registro de los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	recargas/ Tesorería		
		9.2	recaudación por Participar

II.1.8.3 Registro de la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.2	recaudación por Participar		
		1.4	incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

II.1.8.4 Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	recargas por Cobrar a Corto Plazo		
		1.2	aportaciones

II.1.8.5 Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	recargas/Tesorería		
		2.2	recargas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.6 Registro del devengado de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	recargas por Cobrar a Corto Plazo		
		1.3	convenios

II.1.8.7 Registro del cobro de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	

1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.8 Registro del devengado de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		1.5	ndos Distintos de Aportaciones

II.1.8.9 Registro del cobro de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.10 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		2.1	nsferencias y Asignaciones
1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.11 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		2.3	psidios y Subvenciones
1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.12 Registro del devengado y el cobro de ingresos para Pensiones y Jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		2.5	nsiones y Jubilaciones
1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.13 Registro del devengado de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Documento Fuente del Asiento: Convenio documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		2.7	nsferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

II.1.8.14 Registro del cobro de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/ Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.2 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Ejemplo de Venta de Bienes Inmuebles

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
6.1	preciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		3.1	renos

		.3.2	riendas
		.3.3	ficios no Habitacionales
		.3.9	os Bienes Inmuebles
.3.1	valúo de Bienes Inmuebles		
		.3.1	valúo de Bienes Inmuebles

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
6.1	preciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
9.9	os Gastos Varios		
		.3.1	renos
		.3.2	riendas
		.3.3	ficios no Habitacionales
		.3.9	os Bienes Inmuebles
.3.1	valúo de Bienes Inmuebles		
		.3.1	valúo de Bienes Inmuebles

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
6.1	preciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		.3.1	renos
		.3.2	riendas
		.3.3	ficios no Habitacionales
		.3.9	os Bienes Inmuebles
		9.9	os Ingresos y Beneficios Varios
.3.1	valúo de Bienes Inmuebles		
		.3.1	valúo de Bienes Inmuebles

II.2.1.4 Registro del cobro por venta de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

II.3.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.3.1.1 Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		9.9	os Ingresos y Beneficios Varios

Nota:
Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

II.3.1.2 Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.

Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/ Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 GASTOS CORRIENTES

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	muneraciones al Personal de Carácter Permanente		
.1.2	muneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
.1.3	muneraciones Adicionales y Especiales		
.1.5	las Prestaciones Sociales y Económicas		
.1.6	go de Estímulos a Servidores Públicos		
		.1.1	servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		.1.7	retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.1	servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	recargos/Tesorería

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.4	Seguridad Social		
.3.9	los Servicios Generales		
		.1.1	servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		.1.7	retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.1	servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
.1.7	retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	recargos/Tesorería

III.1.2 Materiales y Suministros

a) Registro de Materiales y Suministros en almacén

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
		.1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	recargos/Tesorería

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo		

		5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.3	Proveedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		2.3	Proveedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	Bancos/Tesorería		
		2.3	Proveedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
2.2	Instrumentos y Utensilios		
2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

b) Registro de Materiales y Suministros sin almacén

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
2.2	Instrumentos y Utensilios		
2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	

1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Bancos/Tesorería

III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		2.2	Herramientas y Utensilios
		2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		2.7	Almuerzo, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.3	Proveedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		2.2	Herramientas y Utensilios
		2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		2.7	Almuerzo, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		2.3	Proveedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.3	Proveedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	

3.1	servicios Básicos		
3.2	servicios de Arrendamiento		
3.3	servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros servicios		
3.4	servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
3.5	servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
3.6	servicios de Comunicación Social y Publicidad		
3.7	servicios de Traslado y Viáticos		
3.8	servicios Oficiales		
3.9	los Servicios Generales		
		1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

III.1.4.1 Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	Asignaciones al Sector Público		
1.2	Transferencias Internas al Sector Público		
		1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.2 Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.3 Registro del devengado de transferencias al resto del sector público.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales		
2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
		1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.4 Registro del pago de las transferencias al resto del sector público.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Bancos/Tesorería

III.1.4.5 Registro del devengado de subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
3.1	Subsidios		
3.2	Subvenciones		
		1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.6 Registro del pago de subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.4.7 Registro del devengado de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
4.1	udas Sociales a Personas		
4.2	cas		
4.3	udas Sociales a Instituciones		
4.4	udas Sociales por Desastres Naturales y O nestros		
		1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.8 Registro del pago de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.4.9 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1	nsiones		
5.2	ubilaciones		
5.9	as Pensiones y Jubilaciones		
		1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.10 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.4.11 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del contrato.

Cargo		Abono	
6.1	nsferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contra álogos al Gobierno		
6.2	nsferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contra álogos a Entidades Paraestatales		
		1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.12 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.4.13 Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
7.1	nsferencias por Obligación de Ley		
		1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.14 Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.4.15 Registro del devengado de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.1	nativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
8.2	nativos a Entidades Federativas y Municipios		
8.3	nativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Privados		
8.4	nativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Estatales		
8.5	nativos Internacionales		
		1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.16 Registro del pago de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.4.17 Registro del devengado de transferencias al exterior.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.1	nsferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		
9.2	nsferencias al Sector Privado Externo		
		1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.18 Registro del pago de transferencias al exterior.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.1.5 Participaciones y Aportaciones

III.1.5.1 Registro del devengado de participaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		

1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a Municipios		
		1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.2 Registro del devengado de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a Municipios		
		1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.3 Registro del devengado de convenios.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenios o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	Convenios de Reasignación		
3.2	Convenios de Descentralización y Otros		
		1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.4 Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Financiamientos/Tesorería

III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

III.1.6.1 Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.

Cargo		Abono	
1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna		
1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa		
2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna		
2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa		
3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna		
3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa		
4.1	Gasto por Coberturas		
		1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

III.1.6.2 Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Financiamientos/Tesorería

III.1.6.3 Registro del devengado por apoyos financieros.

Documento Fuente del Asiento: Acuerdo o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios		
5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		

		.1.6	preses, Comisiones y Otros Gastos de la De blica por Pagar a Corto Plazo

III.1.6.4 Registro del pago por apoyos financieros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

	Cargo		Abono
.1.6	preses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Púb Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

III.2 GASTOS DE CAPITAL

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

Ejemplo: Bienes Inmuebles

Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	Terrenos		
3.2	Edificios		
3.3	Edificios no Habitacionales		
3.9	Los Bienes Inmuebles		
		1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Cuentas/Tesorería

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Cuentas/Tesorería
		1.7	Empleados y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Comunicaciones en Proceso		
3.5.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	Obras de Construcción de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	Acabados de Edificaciones y Obras Especializadas en Proceso		
		1.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

III.2.2.4 Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Estimación de obra o finiquito debidamente validados.

Cargo		Abono	

3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	Obras de Construcción de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras de Mantenimiento Especializadas en Proceso		
		1.3	Tratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.5 Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.3	Tratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Impuestos/Tesorería
		1.7	Prestaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.6 Registro del devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	Muneraciones al Personal de Carácter Permanente		
1.2	Muneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
1.3	Muneraciones Adicionales y Especiales		
1.5	Prestaciones Sociales y Económicas		
1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
		1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		1.7	Prestaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.5).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	Obras de Construcción de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras de Mantenimiento Especializadas en Proceso		
		1.1	Muneraciones al Personal de Carácter Permanente
		1.2	Muneraciones al Personal de Carácter Transitorio

		.1.3	muneraciones Adicionales y Especiales
		.1.5	as Prestaciones Sociales y Económicas
		.1.6	go de Estímulos a Servidores Públicos

III.2.2.8 Registro del pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.1	servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

III.2.2.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	ateriales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.6	mbustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	stuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos deportivos		
2.9	ramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		.1.2	veedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.8).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.5	onstrucciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	ificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	ificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	onstrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	onstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.5.7	instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	abajos de Acabados en Edificaciones y Obras de Mantenimiento Especializados en Proceso		
		2.4	ateriales y Artículos de Construcción y de Reparación
		2.6	mbustibles, Lubricantes y Aditivos
		2.7	stuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos deportivos
		2.9	ramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.2.2.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	veedores por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

III.2.2.12 Registro del devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	servicios Básicos		
3.2	servicios de Arrendamiento		
3.3	servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros		

3.5	servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
3.6	servicios de Comunicación Social y Publicidad		
3.7	servicios de Traslado y Viáticos		
3.9	otros Servicios Generales		
		1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.11).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.5	construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	edificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	edificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	edificación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.5.7	instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	trabajos de Acabados en Edificaciones y Obras de Mantenimiento Especializados en Proceso		
		3.1	servicios Básicos
		3.2	servicios de Arrendamiento
		3.3	servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros servicios
		3.5	servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		3.6	servicios de Comunicación Social y Publicidad
		3.7	servicios de Traslado y Viáticos
		3.9	otros Servicios Generales

III.2.2.14 Registro del pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	recursos/Tesorería

III.2.2.15 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.7	retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	recursos/Tesorería

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

III.2.3.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.7.1	estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		1.3	contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.3	contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	recursos/Tesorería
		1.7	retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.5	Instrucciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	Obras de Construcción de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras de Acabados Especializados en Proceso		
		7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

III.2.3.4 Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: estimación de obra o finiquito debidamente validado.

Cargo		Abono	
3.6	Instrucciones en Proceso en Bienes Propios		
3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.6.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.6.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.6.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	Obras de Construcción de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.6.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras de Acabados Especializados en Proceso		
		1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.5 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Gastos/Tesorería
		1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.6 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	Muneraciones al Personal de carácter Permanente		
1.2	Muneraciones al Personal de carácter Transitorio		
1.3	Muneraciones Adicionales y Especiales		

1.5	as prestaciones sociales y económicas		
1.6	go de estímulos a servidores públicos		
		1.1	svicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		1.7	tenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.6	onstrucciones en proceso en Bienes Propios		
3.6.1	ificación Habitacional en Proceso		
3.6.2	ificación no Habitacional en Proceso		
3.6.3	onstrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.6.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.6.5	onstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.6.7	instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.6.9	abajos de Acabados en Edificaciones y Obras de Mantenimiento Especializados en Proceso		
		1.1	muneraciones al Personal de Carácter Permanente
		1.2	muneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		1.3	muneraciones Adicionales y Especiales
		1.5	as Prestaciones Sociales y Económicas
		1.6	go de Estímulos a Servidores Públicos

III.2.3.8 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1	svicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

III.2.3.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.4	ateriales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.6	mbustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	stuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
2.9	ramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		1.2	veedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.6	onstrucciones en proceso en Bienes Propios		
3.6.1	ificación Habitacional en Proceso		
3.6.2	ificación no Habitacional en Proceso		
3.6.3	onstrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.6.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.6.5	onstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		

3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones En Proceso		
3.6.9	Pisos Bajos de Acabados en Edificaciones y Obras Bajos Especializados en Proceso		
		.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.2.3.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria

Cargo		Abono	
1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Impuestos/Tesorería

III.2.3.12 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
3.1	ervicios Básicos		
3.2	ervicios de Arrendamiento		
3.3	ervicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros		
3.5	ervicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
3.6	ervicios de Comunicación Social y Publicidad		
3.7	ervicios de Traslado y Viáticos		
3.9	os Servicios Generales		
		1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11).

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
3.6	Instrucciones en proceso en Bienes Propios		
3.6.1	ificación Habitacional en Proceso		
3.6.2	ificación no Habitacional en Proceso		
3.6.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.6.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.6.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Saneamiento en Proceso		
3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones de Obras de Saneamiento en Proceso		
3.6.9	abajos de Acabados en Edificaciones y Obras de Saneamiento Especializados en Proceso		
		3.1	Servicios Básicos
		3.2	Servicios de Arrendamiento
		3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación

		.3.6	servicios de Comunicación Social y Publicidad
		.3.7	servicios de Traslado y Viáticos
		.3.9	otros Servicios Generales

III.2.3.14 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	recursos/Tesorería

III.2.3.15 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de la obra.

Cargo		Abono	
.3.2	tiendas		
.3.3	edificios no Habitacionales		
.3.4	infraestructura		
.3.4.1	infraestructura de Carreteras		
.3.4.2	infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
.3.4.3	infraestructura Portuaria		
.3.4.4	infraestructura Aeroportuaria		
.3.4.5	infraestructura de Telecomunicaciones		
.3.4.6	infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Control de Inundaciones		
.3.4.7	infraestructura Eléctrica		
.3.4.8	infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
.3.4.9	infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
.3.9	otros Bienes Inmuebles		
		.3.6	construcciones en proceso en Bienes Propios
		.3.6.1	edificación Habitacional en Proceso
		.3.6.2	edificación no Habitacional en Proceso
		.3.6.3	construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		.3.6.4	asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		.3.6.5	construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		.3.6.6	otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Mantenimiento en Proceso
		.3.6.7	instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		.3.6.9	trabajos de Acabados en Edificaciones y otros trabajos Especializados en Proceso

III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.7	retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	recursos/Tesorería

IV OPERACIONES PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL EJERCICIO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS, AJUSTES POR DIFERENCIAS, DEVOLUCIONES O REINTEGROS DE INGRESOS Y OTROS INGRESOS

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ctivo		
.1.2	ncos/Tesorería		
		.9.1	resos por Clasificar

IV.1.1.2 Registro de los depósitos en bancos de ingresos, recaudados o cobrados en efectivo.

Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/Tesorería		
		.1.1	ctivo

IV.1.2 Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de Ingresos

IV.1.2.1 Registro del devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta o documento que ampare la operación.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos		
		.5.1	ductos

IV.1.2.2 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.5.1	ductos		
.2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		.1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
.1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		.1.1	ctivo
		.1.2	ncos

IV.1.2.3 Registro del devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		.1.1	ticipaciones

IV.1.2.4 Registro del cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/ Tesorería		
		.2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

IV.1.2.5 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.1	ticipaciones		
.2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		.1.1	ctivo
		.1.2	ncos/ Tesorería

IV.1.2.6 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de la devolución, constancia de compensación de participaciones, liquidación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.2	caudación por Participar		
		1.1	ctivo
		1.2	ncos/ Tesorería

IV.1.2.7 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ortaciones		
		1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo

IV.1.2.8 Registro del pago de la devolución de ingresos de Aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo		
		1.1	ctivo
		1.2	ncos/Tesorería

IV.1.2.9 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ortaciones		
2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	ctivo
		1.2	ncos/Tesorería

IV.1.2.10 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.3	hvenios		
		1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo

IV.1.2.11 Registro del pago de la devolución de ingresos de Convenios.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a C zo		
		1.2	ncos/Tesorería

IV.1.2.12 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Convenios, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.3	hvenios		
2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	ctivo
		1.2	ncos/Tesorería

IV.1.2.13 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.5	ndos Distintos de Aportaciones		
2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	ctivo
		1.2	hcos/Tesorería

IV.1.2.14 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	nsferencias y Asignaciones		
		1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Czo

IV.1.2.15 Registro del pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Czo		
		1.2	hcos/Tesorería

IV.1.2.16 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Transferencias y Asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	nsferencias y Asignaciones		
2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	ctivo
		1.2	hcos/Tesorería

IV.1.2.17 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.3	psidios y Subvenciones		
		1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Czo

IV.1.2.18 Registro del pago de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.8	voluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Czo		
		1.2	hcos/Tesorería

IV.1.2.19 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Subsidios y Subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.3	psidios y Subvenciones		
2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	ctivo
		1.2	hcos/Tesorería

IV.1.2.20 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Pensiones y Jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Documento Fuente del Asiento: Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.5	nsiones y Jubilaciones		
2	sultados de Ejercicios Anteriores		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1	ctivo
		1.2	hcos/Tesorería

IV.1.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios.

IV.1.3.1 Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo		
		9.9	os Ingresos y Beneficios Varios

Nota:
Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

IV.1.3.2 Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.

Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1	ctivo		
1.2	ncos/ Tesorería		
		2.2	entas por Cobrar a Corto Plazo

IV.2 GASTOS CORRIENTES**IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra**

IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
.7.3	Pagos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
		.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo

IV.2.1.2 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
		.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

IV.2.1.3 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
		.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
		.7.3	Pagos Pagados por Adelantado a Largo Plazo

IV.2.1.4 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
.3.2	Gastos de Arrendamiento		
.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna		
.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa		
		.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		.1.9	Por las Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IV.2.1.5 Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
.1.9	Por las Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	Cuentas/Tesorería

IV.2.1.6 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
.9.2	Derechos en Arrendamiento Financiero		
		.3.2	Gastos de Arrendamiento

Nota: Los registros del IV.2.1.3 al IV.2.1.6 se realizan de manera simultánea

IV.2.1.7 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
.3.1	Terrenos		
.3.2	Edificios		
.3.3	Edificios no Habitacionales		
.3.9	Los Bienes Inmuebles		
.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
.4.1.9	Los Mobiliarios y Equipos de Administración		
.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
.4.2.2	Aparatos Deportivos		
.4.2.3	Equipos Fotográficos y de Video		

4.2.9	o Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.4	Equipo de Transporte		
4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
4.4.2	Troncherías y Remolques		
4.4.3	Equipo Aeroespacial		
4.4.4	Equipo Ferroviario		
4.4.5	Barcaciones		
4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial		
4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos Accesorios Eléctricos		
4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
4.6.9	Otros Equipos		
5.1	Software		
		9.2	Arrendamientos en Arrendamiento Financiero

V OPERACIONES NO VINCULADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

V.1 OPERACIONES CONTABLES

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía Administración		
		6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
		6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
		6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Corto Plazo
		6.5	Los Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

V.1.1.2 Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía Administración		
		5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
		5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Largo Plazo
		5.5	Los Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

V.1.1.3 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo		
6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo		
6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Corto Plazo		
6.5	Los Fondos de Terceros en Garantía Administración a Corto Plazo		
		1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía Administración

V.1.1.4 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo		
5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Largo Plazo		
5.5	Los Fondos de Terceros en Garantía Administración a Largo Plazo		
		1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía Administración

V.1.1.5 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
6.1	ndos en Garantía a Corto Plazo		
6.2	ndos en Administración a Corto Plazo		
6.3	ndos Contingentes a Corto Plazo		
6.4	ndos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análo Corto Plazo		
6.5	os Fondos de Terceros en Garantía y/o Administrac Corto Plazo		
		9.9	os Ingresos y Beneficios Varios

V.1.1.6 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1	ndos en Garantía a Largo Plazo		
5.2	ndos en Administración a Largo Plazo		
5.3	ndos Contingentes a Largo Plazo		
5.4	ndos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análo Largo Plazo		
5.5	os Fondos de Terceros en Garantía y/o Administrac Largo Plazo		
		9.9	os Ingresos y Beneficios Varios

V.1.1.7 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		1.6	ósitos de Fondos de Terceros en Garantía ministración

V.1.1.8 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial.

Cargo		Abono	
9.1	ores en Garantía		
9.2	nes en Garantía		
		6.6	ores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
		5.6	ores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

V.1.1.9 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de liberación de los valores y bienes.

Cargo		Abono	
6.6	ores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
5.6	ores y Bienes en Garantía a Largo Plazo		
		9.1	ores en Garantía
		9.2	nes en Garantía

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo	Abono

2.3	udores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
2.2	udores Diversos a Largo Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		2.3	udores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		2.2	udores Diversos a Largo Plazo

V.1.3 Almacén e Inventarios

Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos.

V.1.3.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.4	entario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción		
4.4.1	ductos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
4.4.2	umos Textiles Adquiridos como Materia Prima		
4.4.3	ductos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		
4.4.4	mbustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima		
4.4.5	ductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
4.4.6	ductos Metálicos y a Base de Minerales Adquiridos como Materia Prima		
4.4.7	ductos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		
4.4.9	os Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
		2.3	terias Primas y Materiales de Producción Comercialización

V.1.3.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.3	entario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
		4.4	entario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción
		4.4.1	ductos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
		4.4.2	umos Textiles Adquiridos como Materia Prima
		4.4.3	ductos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
		4.4.4	mbustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
		4.4.5	ductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
		4.4.6	ductos Metálicos y a Base de Minerales Adquiridos como Materia Prima
		4.4.7	ductos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
		4.4.9	os Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima

V.1.3.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2	entario de Mercancías Terminadas		
		4.3	entario de Mercancías en Proceso de Elaboración

V.1.4 Bienes en Concesión

Ejemplo: Bienes Inmuebles

V.1.4.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cuentas de orden

Cargo		Abono	
9.1	nes en Concesión		
		3.1	renos
		3.2	iendas
		3.3	ficios no Habitacionales
		3.9	os Bienes Inmuebles

V.1.4.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cuentas de orden

Cargo		Abono	
3.1	renos		
3.2	iendas		
3.3	ficios no Habitacionales		
3.9	os Bienes Inmuebles		
		9.1	nes en Concesión

V.1.5 Bienes en Comodato

Ejemplo: Bienes Inmuebles

V.1.5.1 Registro de la entrega de bienes en comodato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cuentas de orden

Cargo		Abono	
9.3	nes en Comodato		
		3.1	renos
		3.2	iendas
		3.3	ficios no Habitacionales
		3.9	os Bienes Inmuebles

V.1.5.2 Registro de la conclusión del contrato de comodato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cuentas de orden

Cargo		Abono	
3.1	renos		
3.2	iendas		
3.3	ficios no Habitacionales		
3.9	os Bienes Inmuebles		
		9.3	nes en Comodato

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago

V.1.6.1 Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Acta entrega, informe de venta y factura.

Cargo		Abono	

.2.2	Entas por Cobrar a Corto Plazo		
		.9.3	nes Derivados de Embargos, Decomis seguramientos y Dación en Pago

V.1.6.2 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
Documento Fuente del Asiento: Cesión de derechos, recibo oficial, factura, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.2	Entas por Cobrar a Corto Plazo

V.1.6.3 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.9.9	os gastos Varios		
		.1.2	ncos/Tesorería

V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

V.1.7.1 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.
Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores.

Cargo		Abono	
.1.4	ersiones Temporales (Hasta 3 meses)		
.2.1	ersiones Financieras de Corto Plazo		
.1.1	ocaciones a Largo Plazo		
.1.1.1	ósitos a LP en Moneda Nacional		
.1.1.2	ósitos a LP en Moneda Extranjera		
.1.2	ulos y Valores a Largo Plazo		
.1.2.1	hos a LP		
.1.2.2	ores Representativos de Deuda a LP		
.1.2.3	igaciones Negociables a LP		
.1.2.9	os Valores a LP		
		.9.4	erencias de Cotización a Favor en Valo gociables

V.1.7.2 Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores.

Cargo		Abono	
.9.5	erencias de Cotización Negativa en Valo gociables		
		.1.4	ersiones Temporales (Hasta 3 meses)
		.2.1	ersiones Financieras de Corto Plazo
		.1.1	ocaciones a Largo Plazo
		.1.1.1	ósitos a LP en Moneda Nacional
		.1.1.2	ósitos a LP en Moneda Extranjera
		.1.2	ulos y Valores a Largo Plazo
		.1.2.1	hos a LP
		.1.2.2	ores Representativos de Deuda a LP
		.1.2.3	igaciones Negociables a LP
		.1.2.9	os Valores a LP

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
.2.5	udores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.3	ncos/Dependencias y otros		
		1.9	as Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción.

Cargo		Abono	
1.9	as Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.3	ncos/Dependencias y otros

V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	teriales de Administración, Emisión de documentos Oficiales		
2.2	mentos y Utensilios		
2.3	terias Primas y Materiales de Producción Comercialización		
2.4	teriales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.5	ductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
2.6	mbustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	stuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos deportivos		
2.8	teriales y suministros para Seguridad		
2.9	ramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
3.1	rvicios Básicos		
3.7	rvicios de Traslado y Viáticos		
		2.5	adores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
2.5	adores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.3	ncos/Dependencias y otros		
		1.9	as Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.9	as Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.3	ncos/Dependencias y otros

V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		2.5	udores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.9	os Gastos Varios		
		1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería A		
		1.2	ncos/Tesorería B

V.2 Anticipos de Fondos

V.2.1 Erogaciones por Anticipos de Participaciones

V.2.1.1 Registro del anticipo de participaciones.

Documento Fuente del Asiento: Relación de acuerdos o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.5	udores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones.

Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones.

Cargo		Abono	
1.1	tipicaciones de la Federación a Entida derativas y Municipios		
1.2	tipicaciones de las Entidades Federativas a nicipios		
		2.5	udores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.2.2 Anticipos a Proveedores

A) Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

V.2.2.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	icipio a Proveedores por Adquisición de Bienes estación de Servicios a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

V.2.2.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	ateriales de Administración, Emisión de documentos ículos Oficiales		

2.2	mentos y Utensilios		
2.3	terias Primas y Materiales de Producción ercialización		
2.4	teriales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.5	oductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
2.6	mbustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	stuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos portivos		
2.8	teriales y suministros para Seguridad		
2.9	ramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
3.1	rvicios Básicos		
3.2	rvicios de Arrendamiento		
3.3	rvicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros rvicios		
3.4	rvicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
3.5	rvicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento nservación		
3.6	rvicios de Comunicación Social y Publicidad		
3.7	rvicios de Traslado y Viáticos		
3.8	rvicios Oficiales		
3.9	os Servicios Generales		
		3.1	icipio a Proveedores por Adquisición de Bienes y stación de Servicios a Corto Plazo

B) Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

V.2.2.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	teriales de Administración, Emisión de documentos ículos Oficiales		
2.2	mentos y Utensilios		
2.3	terias Primas y Materiales de Producción ercialización		
2.4	teriales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.5	oductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
2.6	mbustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	stuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos portivos		
2.8	teriales y suministros para Seguridad		
2.9	ramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
3.1	rvicios Básicos		
3.2	rvicios de Arrendamiento		
3.3	rvicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros rvicios		
3.4	rvicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
3.5	rvicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento nservación		
3.6	rvicios de Comunicación Social y Publicidad		
3.7	rvicios de Traslado y Viáticos		
3.8	rvicios Oficiales		
3.9	os Servicios Generales		
		1.2	proveedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.2.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	Anticipos/Tesorería

V.2.2.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo		
		2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
		2.2	Instrumentos y Utensilios
		2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		2.8	Materiales y suministros para Seguridad
		2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		3.1	Servicios Básicos
		3.2	Servicios de Arrendamiento
		3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		3.8	Servicios Oficiales
		3.9	Otros Servicios Generales

V.2.2.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
2.2	Instrumentos y Utensilios		
2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
3.1	Servicios Básicos		
3.2	Servicios de Arrendamiento		
3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
3.8	Servicios Oficiales		

Cargo		Abono	
3.9	os Servicios Generales		
		3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes e Instalación de Servicios a Corto Plazo

A) Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

V.2.2.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1.2	Financiamiento/Tesorería

V.2.2.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	Terrenos		
3.2	Edificios		
3.3	Edificios no Habitacionales		
3.4	Infraestructura		
3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
3.4.3	Infraestructura Portuaria		
3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Urbano, Agropecuario y Control de Inundaciones		
3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información		
4.1.9	Muebles Mobiliarios y Equipos de Administración		
4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
4.2.2	Aparatos Deportivos		
4.2.3	Aparatos Fotográficos y de Vídeo		
4.2.9	Muebles Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo		
4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.4	Equipo de Transporte		
4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
4.4.2	Tráileres y Remolques		
4.4.3	Equipo Aeroespacial		
4.4.4	Equipo Ferroviario		
4.4.5	Barcos		
4.4.9	Muebles Equipos de Transporte		
4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
4.6.4	Equipos de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial		
4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		

Cargo		Abono	
4.6.9	os Equipos		
4.7	ecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
4.7.1	nes Artísticos, Culturales y Científicos		
4.7.2	etos de Valor		
4.8	ivos Biológicos		
4.8.1	vinos		
4.8.2	rcinos		
4.8.3	es		
4.8.4	nos y Caprinos		
4.8.5	ces y Acuicultura		
4.8.6	ujinos		
4.8.7	pecies Menores y de Zoológico		
4.8.8	oles y Plantas		
4.8.9	os Activos Biológicos		
5.1	ftware		
5.2	entes, Marcas y Derechos		
5.2.1	entes		
5.2.2	rcas		
5.2.3	echos		
5.3	ncesiones y Franquicias		
5.3.1	ncesiones		
5.3.2	nquicias		
5.4	encias		
5.4.1	encias Informáticas e Intelectuales		
5.4.2	encias Industriales, Comerciales y Otras		
5.9	os Activos Intangibles		
		.3.2	icipio a Proveedores por Adquisición de Bie muebles y Muebles a Corto Plazo
		.3.3	icipio a Proveedores por Adquisición de Bie angibles a Corto Plazo

B) Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

V.2.2.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	renos		
3.2	endas		
3.3	ificios no Habitacionales		
3.4	aestructura		
3.4.1	aestructura de Carreteras		
3.4.2	aestructura Ferroviaria y Multimodal		
3.4.3	aestructura Portuaria		
3.4.4	aestructura Aeroportuaria		
3.4.5	aestructura de Telecomunicaciones		
3.4.6	aestructura de Agua Potable, Saneamie roagrícola y Control de Inundaciones		
3.4.7	aestructura Eléctrica		
3.4.8	aestructura de Producción de Hidrocarburos		
3.4.9	aestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
4.1	biliario y Equipo de Administración		
4.1.1	ebles de Oficina y Estantería		
4.1.2	ebles, Excepto de Oficina y Estantería		
4.1.3	ujo de Cómputo y de Tecnologías de ormación		
4.1.9	os Mobiliarios y Equipos de Administración		
4.2	biliario y Equipo Educacional y Recreativo		
4.2.1	ujos y Aparatos Audiovisuales		
4.2.2	aratos Deportivos		
4.2.3	maras Fotográficas y de Video		
4.2.9	o Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
4.3	ujo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.3.1	ujo Médico y de Laboratorio		
4.3.2	trumental Médico y de Laboratorio		
4.4	ujo de Transporte		
4.4.1	omóviles y Equipo Terrestre		
4.4.2	rocerías y Remolques		
4.4.3	ujo Aeroespacial		

Cargo		Abono	
4.4.4	Uipo Ferroviario		
4.4.5	barcaciones		
4.4.9	os Equipos de Transporte		
4.5	Uipo de Defensa y Seguridad		
4.6	quinaria, Otros Equipos y Herramientas		
4.6.1	quinaria y Equipo Agropecuario		
4.6.2	quinaria y Equipo Industrial		
4.6.3	quinaria y Equipo de Construcción		
4.6.4	temas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial		
4.6.5	Uipo de Comunicación y Telecomunicación		
4.6.6	Uipos de Generación Eléctrica, Aparatos Accesorios Eléctricos		
4.6.7	ramientas y Máquinas-Herramienta		
4.6.9	os Equipos		
4.7	ecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
4.7.1	nes Artísticos, Culturales y Científicos		
4.7.2	etos de Valor		
4.8	ivos Biológicos		
4.8.1	vinos		
4.8.2	rcinos		
4.8.3	es		
4.8.4	nos y Caprinos		
4.8.5	ces y Acuicultura		
4.8.6	ujinos		
4.8.7	pecies Menores y de Zoológico		
4.8.8	oles y Plantas		
4.8.9	os Activos Biológicos		
5.1	ftware		
5.2	entes, Marcas y Derechos		
5.2.1	entes		
5.2.2	rcas		
5.2.3	echos		
5.3	ncesiones y Franquicias		
5.3.1	ncesiones		
5.3.2	nquicias		
5.4	encias		
5.4.1	encias Informáticas e Intelectuales		
5.4.2	encias Industriales, Comerciales y Otras		
5.9	os Activos Intangibles		
		1.2	veedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.2.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.2	veedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.2	ncos/Tesorería

V.2.2.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
3.2	Uipico a Proveedores por Adquisición de Bie muebles y Muebles a Corto Plazo		
3.3	Uipico a Proveedores por Adquisición de Bie intangibles a Corto Plazo		
		3.1	renos
		3.2	tiendas
		3.3	ificios no Habitacionales
		3.4	aeestructura
		3.4.1	aeestructura de Carreteras
		3.4.2	aeestructura Ferroviaria y Multimodal
		3.4.3	aeestructura Portuaria
		3.4.4	aeestructura Aeroportuaria
		3.4.5	aeestructura de Telecomunicaciones
		3.4.6	aeestructura de Agua Potable, Saneamie roagrícola y Control de Inundaciones

Cargo		Abono	
		3.4.7	Infraestructura Eléctrica
		3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
		3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
		4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
		4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería
		4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información
		4.1.9	Muebles Mobiliarios y Equipos de Administración
		4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
		4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		4.2.2	Aparatos Deportivos
		4.2.3	Aparatos Fotográficos y de Video
		4.2.9	Muebles Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo
		4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
		4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio
		4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio
		4.4	Equipo de Transporte
		4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre
		4.4.2	Troncos y Remolques
		4.4.3	Equipo Aeroespacial
		4.4.4	Equipo Ferroviario
		4.4.5	Barcas
		4.4.9	Muebles Equipos de Transporte
		4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
		4.6	Herramientas, Otros Equipos y Herramientas
		4.6.1	Herramientas y Equipo Agropecuario
		4.6.2	Herramientas y Equipo Industrial
		4.6.3	Herramientas y Equipo de Construcción
		4.6.4	Equipos de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial
		4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
		4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos Accesorios Eléctricos
		4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
		4.6.9	Muebles Equipos
		4.7	Recolecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
		4.7.1	Objetos Artísticos, Culturales y Científicos
		4.7.2	Objetos de Valor
		4.8	Activos Biológicos
		4.8.1	Plantas
		4.8.2	Animales
		4.8.3	Plantas
		4.8.4	Plantas y Caprinos
		4.8.5	Plantas y Acuicultura
		4.8.6	Plantas
		4.8.7	Especies Menores y de Zoológico
		4.8.8	Plantas y Plantas
		4.8.9	Muebles Activos Biológicos
		5.1	Software
		5.2	Patentes, Marcas y Derechos
		5.2.1	Patentes
		5.2.2	Marcas
		5.2.3	Derechos
		5.3	Concesiones y Franquicias
		5.3.1	Concesiones
		5.3.2	Franquicias
		5.4	Patentes
		5.4.1	Patentes Informáticas e Intelectuales
		5.4.2	Patentes Industriales, Comerciales y Otras
		5.9	Muebles Activos Intangibles

V.2.2.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	renos		
3.2	endas		
3.3	ficios no Habitacionales		
3.4	aestructura		
3.4.1	aestructura de Carreteras		
3.4.2	aestructura Ferroviaria y Multimodal		
3.4.3	aestructura Portuaria		
3.4.4	aestructura Aeroportuaria		
3.4.5	aestructura de Telecomunicaciones		
3.4.6	aestructura de Agua Potable, Saneamie roagrícola y Control de Inundaciones		
3.4.7	aestructura Eléctrica		
3.4.8	aestructura de Producción de Hidrocarburos		
3.4.9	aestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
4.1	biliario y Equipo de Administración		
4.1.1	ebles de Oficina y Estantería		
4.1.2	ebles, Excepto de Oficina y Estantería		
4.1.3	uipo de Cómputo y de Tecnologías de ormación		
4.1.9	os Mobiliarios y Equipos de Administración		
4.2	biliario y Equipo Educativo y Recreativo		
4.2.1	uipos y Aparatos Audiovisuales		
4.2.2	aratos Deportivos		
4.2.3	maras Fotográficas y de Video		
4.2.9	o Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
4.3	uipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
4.3.1	uipo Médico y de Laboratorio		
4.3.2	strumental Médico y de Laboratorio		
4.4	uipo de Transporte		
4.4.1	omóviles y Equipo Terrestre		
4.4.2	rocerías y Remolques		
4.4.3	uipo Aeroespacial		
4.4.4	uipo Ferroviario		
4.4.5	barcaciones		
4.4.9	os Equipos de Transporte		
4.5	uipo de Defensa y Seguridad		
4.6	quinaria, Otros Equipos y Herramientas		
4.6.1	quinaria y Equipo Agropecuario		
4.6.2	quinaria y Equipo Industrial		
4.6.3	quinaria y Equipo de Construcción		
4.6.4	temas de Aire Acondicionado, Calefacción y riferación Industrial y Comercial		
4.6.5	uipo de Comunicación y Telecomunicación		
4.6.6	uipos de Generación Eléctrica, Aparatos esorios Eléctricos		
4.6.7	ramientas y Máquinas-Herramienta		
4.6.9	os Equipos		
4.7	ecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
4.7.1	nes Artísticos, Culturales y Científicos		
4.7.2	etos de Valor		
4.8	ivos Biológicos		
4.8.1	vinos		
4.8.2	rcinos		
4.8.3	es		
4.8.4	nos y Caprinos		
4.8.5	ces y Acuicultura		
4.8.6	vinos		
4.8.7	pecies Menores y de Zoológico		

Cargo		Abono	
4.8.8	oles y Plantas		
4.8.9	os Activos Biológicos		
5.1	ftware		
5.2	entes, Marcas y Derechos		
5.2.1	entes		
5.2.2	rcas		
5.2.3	echos		
5.3	ncesiones y Franquicias		
5.3.1	ncesiones		
5.3.2	nquicias		
5.4	encias		
5.4.1	encias Informáticas e Intelectuales		
5.4.2	encias Industriales, Comerciales y Otras		
5.9	os Activos Intangibles		
		.3.2	icipo a Proveedores por Adquisición de Bie muebles y Muebles a Corto Plazo
		.3.3	icipo a Proveedores por Adquisición de Bie angibles a Corto Plazo

V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

A) Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria

V.2.3.1 Registro del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.3.4	icipo a Contratistas por Obras Públicas a Co zo		
.7.4	icipos a Largo Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

V.2.3.2 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, informe de avance o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.3.5	nstrucciones en Proceso en Bienes de Dom plico		
.3.5.1	ificación Habitacional en Proceso		
.3.5.2	ificación no Habitacional en Proceso		
.3.5.3	nstrucción de Obras para el Abastecimiento ua, Petróleo, Gas, Electricidad ecomunicaciones en Proceso		
.3.5.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras panización en Proceso		
.3.5.5	nstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
.3.5.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u O sada en Proceso		
.3.5.7	talaciones y Equipamiento en Construcciones ceso		
.3.5.9	bajos de Acabados en Edificaciones y O bajos Especializados en Proceso		
.3.6	nstrucciones en Proceso en Bienes Propios		
.3.6.1	ificación Habitacional en Proceso		
.3.6.2	ificación no Habitacional en Proceso		
.3.6.3	nstrucción de Obras para el Abastecimiento ua, Petróleo, Gas, Electricidad ecomunicaciones en Proceso		
.3.6.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras panización en Proceso		
.3.6.5	nstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		

Cargo		Abono	
3.6.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u O sada en Proceso		
3.6.7	talaciones y Equipamiento en Construcciones proceso		
3.6.9	bajos de Acabados en Edificaciones y O bajos Especializados en Proceso		
		3.4	icipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Pl
		7.4	icipos a Largo Plazo

B) Registro de anticipos a contratistas con afectación presupuestaria

V.2.3.3 Registro por el devengado del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.5	nstrucciones en Proceso en Bienes de Dom blico		
3.5.1	ificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	ificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	nstrucción de Obras para el Abastecimiento ua, Petróleo, Gas, Electricidad ecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras panización en Proceso		
3.5.5	nstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u O sada en Proceso		
3.5.7	talaciones y Equipamiento en Construcciones proceso		
3.5.9	bajos de Acabados en Edificaciones y O bajos Especializados en Proceso		
3.6	nstrucciones en Proceso en Bienes Propios		
3.6.1	ificación Habitacional en Proceso		
3.6.2	ificación no Habitacional en Proceso		
3.6.3	nstrucción de Obras para el Abastecimiento ua, Petróleo, Gas, Electricidad ecomunicaciones en Proceso		
3.6.4	isión de Terrenos y Construcción de Obras panización en Proceso		
3.6.5	nstrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	as Construcciones de Ingeniería Civil u O sada en Proceso		
3.6.7	talaciones y Equipamiento en Construcciones proceso		
3.6.9	bajos de Acabados en Edificaciones y O bajos Especializados en Proceso		
		1.3	ntratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Pl

V.2.3.4 Registro por el pago del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.3	ntratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Pl		
		1.2	ncos/Tesorería

V.2.3.5 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
3.4	icipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Pl		
7.4	icipos a Largo Plazo		
		3.5	nstrucciones en Proceso en Bienes de Dom blico
		3.5.1	ificación Habitacional en Proceso
		3.5.2	ificación no Habitacional en Proceso

Cargo		Abono	
		3.5.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		3.5.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		3.5.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso
		3.5.6	Las Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Acabados en Proceso
		3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		3.5.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras Especializadas en Proceso
		3.6	Instrucciones en Proceso en Bienes Propios
		3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso
		3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		3.6.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		3.6.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		3.6.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso
		3.6.6	Las Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Acabados en Proceso
		3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		3.6.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras Especializadas en Proceso

V.2.3.6 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
3.5	Instrucciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.5.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.5.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.5.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.5.6	Las Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Acabados en Proceso		
3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.5.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras Especializadas en Proceso		
3.6	Instrucciones en Proceso en Bienes Propios		
3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
3.6.3	Instrucción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
3.6.4	Asignación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
3.6.5	Instrucción de Vías de Comunicación en Proceso		
3.6.6	Las Construcciones de Ingeniería Civil u Obras de Acabados en Proceso		
3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
3.6.9	Obras de Acabados en Edificaciones y Obras Especializadas en Proceso		
		3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Cargo		Abono	
		.7.4	icipos a Largo Plazo

VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

VI.1 DEUDA PÚBLICA

VI.1.1 Deuda Pública

VI.1.1.1 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		4.1	ilos y Valores de la Deuda Pública Interna a Czo
		3.1	ilos y Valores de la Deuda Pública Interna a Lazo

VI.1.1.2 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		4.1	ilos y Valores de la Deuda Pública Interna a Czo
		3.1	ilos y Valores de la Deuda Pública Interna a Lazo
		9.4	erencias de Cotizaciones a Favor en Valdgociables

VI.1.1.3 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
9.5	erencias de Cotizaciones Negativas en Valdgociables		
		4.1	ilos y Valores de la Deuda Pública Interna a Czo
		3.1	ilos y Valores de la Deuda Pública Interna a Lazo

VI.1.1.4 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		4.2	ilos y Valores de la Deuda Pública Externa a Czo
		3.2	ilos y Valores de la Deuda Pública Externa a Lazo

VI.1.1.5 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		4.2	ilos y Valores de la Deuda Pública Externa a Czo
		3.2	ilos y Valores de la Deuda Pública Externa a Lazo
		9.4	erencias de Cotizaciones a Favor en Valdgociables

VI.1.1.6 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par. Complemento con modelos de asientos VII.2.3.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
9.5	erencias de Cotizaciones Negativas en Valdgociables		
		4.2	ilos y Valores de la Deuda Pública Externa a Czo

		3.2	ítulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo

VI.1.1.7 Registro de la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	ítulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
		3.1	ción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

VI.1.1.8 Registro de la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.2	ítulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
		3.2	ción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa

VI.1.1.9 Registro por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. Complemento con modelos de asientos VII.2.4.

Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o agente financiero, o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2	ncos/Tesorería		
		3.3	éstamos de la Deuda Pública Interna por Pago a Corto Plazo
		3.4	éstamos de la Deuda Pública Externa por Pago a Corto Plazo

VI.1.1.10 Registro de la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.3	éstamos de la Deuda Pública Interna por Pago a Corto Plazo		
		3.1	ción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

VI.1.1.11 Registro de la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.4	éstamos de la Deuda Pública Externa por Pago a Corto Plazo		
		3.2	ción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa

VI.1.1.12 Registro del pago de la deuda pública interna. Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.1	ción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
		1.2	ncos/Tesorería

VI.1.1.13 Registro del pago de la deuda pública externa. Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2.

Documento Fuente del Asiento: Copia de cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3.2	ción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
		1.2	ncos/Tesorería

VI.1.1.14 Registro del decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

Documento Fuente del Asiento: Valor de moneda publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.2	ítulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo		
3.2	ítulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
3.4	éstamos de la Deuda Pública Externa por Pago a Corto Plazo		
		9.3	erencias por Tipo de Cambio a Favor

VI.1.1.15 Registro del incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

Documento Fuente del Asiento: Valor de moneda publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.4	erencias por Tipo de Cambio Negativas		

		4.2	ulos y Valores de la Deuda Pública Externa a C zo
		3.2	ulos y Valores de la Deuda Pública Externa a La zo
		3.4	estamos de la Deuda Pública Externa por Paga go Plazo

VI.1.1.16 Registro del decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

Documento Fuente del Asiento: Importe del valor negociable publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a C zo		
3.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a La zo		
		9.4	erencias de Cotizaciones a Favor en Valo gociables

VI.1.1.17 Registro del incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

Documento Fuente del Asiento: Importe del valor negociable publicado en el Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de Tesorería o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.5	erencias de Cotizaciones Negativas en Valo gociables		
		4.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a C zo
		3.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a La zo

VI.2 REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**VI.2.1 Reestructuración de Deuda Pública**

VI.2.1.1 Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a C zo		
4.2	ulos y Valores de la Deuda Pública Externa C zo		
3.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a La zo		
3.2	ulos y Valores de la Deuda Pública Externa a La zo		
3.3	estamos de la Deuda Pública Interna por Paga go Plazo		
3.4	estamos de la Deuda Pública Externa por Paga go Plazo		
		9.7	erencias por Reestructuración de Deuda Públic vor

VI.2.1.2 Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
9.8	erencias por Reestructuración de Deuda Púb gativas		
		4.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a C zo
		4.2	ulos y Valores de la Deuda Pública Externa C zo
		3.1	ulos y Valores de la Deuda Pública Interna a La zo
		3.2	ulos y Valores de la Deuda Pública Externa a La zo
		3.3	estamos de la Deuda Pública Interna por Paga go Plazo
		3.4	estamos de la Deuda Pública Externa por Paga go Plazo

VI.3 PRÉSTAMOS OTORGADOS**VI.3.1 Préstamos Otorgados**

VI.3.1.1 Registro del devengado de los préstamos otorgados.

Documento Fuente del Asiento: Contrato y/o pagaré.

Cargo		Abono	
2.6	estamos Otorgados a Corto Plazo		
2.6.1	estamos Otorgados a CP al Sector Público		
2.6.2	estamos Otorgados a CP al Sector Privado		
2.6.3	estamos Otorgados a CP al Sector Externo		
2.4	estamos Otorgados a Largo Plazo		
2.4.1	estamos Otorgados a LP al Sector Público		
2.4.2	estamos Otorgados a LP al Sector Privado		
2.4.3	estamos Otorgados a LP al Sector Externo		
		1.9	as Cuentas por pagar a Corto Plazo

VI.3.1.2 Registro del pago de los préstamos otorgados.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	

.1.9	as Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

VI.3.1.3 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.6	estamos Otorgados a Corto Plazo
		.2.6.1	estamos Otorgados a CP al Sector Público
		.2.6.2	estamos Otorgados a CP al Sector Privado
		.2.6.3	estamos Otorgados a CP al Sector Externo
		.2.4	estamos Otorgados a Largo Plazo
		.2.4.1	estamos Otorgados a LP al Sector Público
		.2.4.2	estamos Otorgados a LP al Sector Privado
		.2.4.3	estamos Otorgados a LP al Sector Externo
		.9.9	os Ingresos y Beneficios Varios

VI.4 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

VI.4.1 Ejecución de Avalos y Garantías

VI.4.1.1 Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.

Documento Fuente del Asiento: Convenio, contrato o pagare.

Cargo		Abono	
.2.9	os Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente to Plazo		
		.1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo

VI.4.1.2 Registro del pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

VI.4.1.3 Registro de la recuperación de los avales y garantías más intereses.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/Tesorería		
		.2.9	os Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente to Plazo
		.9.9	os Ingresos y Beneficios Varios

VI.5 Inversiones Financieras

VI.5.1 Inversiones

VI.5.1.1 Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de Inversiones financieras.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria, o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.4	ersiones Temporales (Hasta 3 meses)		
.2.1	ersiones Financieras de Corto Plazo		
.1.1	ersiones a Largo Plazo		
.1.1.1	ósitos a LP en Moneda Nacional		
.1.1.2	ósitos a LP en Moneda Extranjera		
.1.2	ilos y Valores a Largo Plazo		
.1.2.1	nos a LP		
.1.2.2	ores Representativos de Deuda a LP		
.1.2.3	ligaciones Negociables a LP		
.1.2.9	os Valores a LP		
		.1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo
.1.9	as Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		.1.2	ncos/Tesorería

VI.5.1.2 Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/Tesorería		
		.1.4	ersiones Temporales (Hasta 3 meses)
		.2.1	ersiones Financieras de Corto Plazo
		.1.1	ersiones a Largo Plazo
		.1.1.1	ósitos a LP en Moneda Nacional
		.1.1.2	ósitos a LP en Moneda Extranjera
		.1.2	ulos y Valores a Largo Plazo
		.1.2.1	nos a LP
		.1.2.2	ores Representativos de Deuda a LP
		.1.2.3	ligaciones Negociables a LP
		.1.2.9	os Valores a LP
		.1.1	ereses Ganados de Títulos, Valores y der trumentos Financieros

Nota:
Los Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

VI.5.1.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.2	ncos/Tesorería		
		.5.1	resos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		.5.2	reses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		.5.9	os Pasivos Diferidos a Corto Plazo

VI.5.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

VI.5.2.1 Registro del devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta del fiduciario.

Cargo		Abono	
.2.1	ersiones Financieras de Corto Plazo		
.2.1.3	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos a C		
.1.3	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
.1.3.1	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos der Ejecutivo		
.1.3.2	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos der Legislativo		
.1.3.3	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos der Judicial		
.1.3.4	eidomisos, Mandatos y Contratos Análo plicos no Empresariales y no Financieros		
.1.3.5	eidomisos, Mandatos y Contratos Análo plicos Empresariales y no Financieros		
.1.3.6	eidomisos, Mandatos y Contratos Análo plicos Financieros		
.1.3.7	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos tidades Federativas		
.1.3.8	eidomisos, Mandatos y Contratos Análogos incipios		
.1.3.9	os Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análog		
		.1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
.1.5	nsferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plaz		
		.1.2	ncos/Tesorería

VI.5.3 Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital

VI.5.3.1 Registro del devengado y el pago de participaciones y aportaciones de capital.

Documento Fuente del Asiento: Certificado de participación o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital		
.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP e Sector Público		
.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP e Sector Privado		
.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP e Sector Externo		
		.1.9	Por las Cuentas por pagar a Corto Plazo
.1.9	Por las Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		.1.2	Impuestos/Tesorería

VII CUENTAS DE ORDEN

VII.1 REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

VII.1.1 Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.

VII.1.1.1 Registro de la Ley de Ingresos Estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.1	/ de Ingresos Estimada		
		.2	/ de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.2 Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.3	dificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		.2	/ de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.3 Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.2	/ de Ingresos por Ejecutar		
		.3	dificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
.2	/ de Ingresos por Ejecutar		
		.4	/ de Ingresos Devengada

VII.1.1.5 Registro de los ingresos recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.4	/ de Ingresos Devengada		
		.5	/ de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
.2	supuesto de Egresos por Ejercer		
		.1	supuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
.2	supuesto de Egresos por Ejercer		
		.3	dificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
.3	dificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		

		.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		.3	Adiciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
.3	Adiciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
		.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.5	Presupuesto de Egresos Devengado		
		.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		.5	Presupuesto de Egresos Devengado

VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

Cargo		Abono	
.7	Presupuesto de Egresos Pagado		
		.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

VII.2 REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VII.2.1 Aavales, Fianzas y Garantías

VII.2.1.1 Registro de autorización de aavales.

Documento Fuente del Asiento: Suscripción del aval por parte de autoridad competente.

Cargo		Abono	
.1	Aavales Autorizados		
		.2	Aavales Firmados

VII.2.1.2 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal o del acreedor.

Cargo		Abono	
.2	Aavales Firmados		
		.1	Aavales Autorizados

VII.2.1.3 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del gobierno.

Documento Fuente del Asiento: Suscripción de la garantía por parte del deudor al Gobierno.

Cargo		Abono	
3	nzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		
		4	nzas y Garantías Recibidas

VII.2.1.4 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al gobierno.

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal.

Cargo		Abono	
4	nzas y Garantías Recibidas		
		3	nzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar

VII.2.1.5 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles.

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal.

Cargo		Abono	
5	nzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno		
		6	nzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales

VII.2.1.6 Registro del cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.

Documento Fuente del Asiento: Información del cumplimiento de las obligaciones.

Cargo		Abono	
6	nzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales		
		5	nzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno

VII.2.2 Valores

VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores.

Cargo		Abono	
1	ores en Custodia		
		2	stodia de Valores

VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia.

Cargo		Abono	
2	stodia de Valores		
		1	ores en Custodia

VII.2.2.3 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
3	trumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
		4	stamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía

VII.2.2.4 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
4	stamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
		3	trumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado

VII.2.2.5 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de recepción de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
5	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de Formadores de Mercado		
		6	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado

VII.2.2.6 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
6	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
		5	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de Formadores de Mercado

VII.2.3 Emisión y Colocación de Deuda Pública

VII.2.3.1 Registro de la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

Documento Fuente del Asiento: Oficio de Autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		
2	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
		3	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa

VII.2.3.2 Registro de la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente.

Cargo		Abono	
3	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
		1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna
		2	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa

VII.2.4 Préstamos Obtenidos

VII.2.4.1 Registro de la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

Documento Fuente del Asiento: Contratos firmados.

Cargo		Abono	
4	Descripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
5	Descripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
		6	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa

VII.2.4.2 Registro del pago de préstamos obtenidos considerados deuda pública interna y/o externa.

Documento Fuente del Asiento: Informe Bancario.

Cargo		Abono	
6	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
		4	Descripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna
		5	Descripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa

VII.2.5 Juicios

VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	

.1	mandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		.2	solución de Demandas en Procesos Judiciales

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
2	solución de Demandas en Procesos Judiciales		
		.1	mandas Judiciales en Proceso de Resolución

VII.2.6 Inversión Pública

VII.2.6.1 Registro de las inversiones públicas contratadas.

Documento/Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
.1	tratos para Inversión Pública		
		.2	ersión Pública Contratada

VII.2.6.2 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas.

Documento/Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
2	ersión Pública Contratada		
		.1	tratos para Inversión Pública

VII.2.7 Bienes en Concesión o en Comodato

VII.2.7.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
.1	nes Bajo Contrato en Concesión		
		.2	trato de Concesión por Bienes

VII.2.7.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
2	trato de Concesión por Bienes		
		.1	nes Bajo Contrato en Concesión

VII.2.7.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
.3	nes bajo contrato en comodato		
		.4	trato de comodato por bienes

VII.2.7.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
.4	trato de comodato por bienes		
		.3	nes bajo contrato en comodato

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
1.1	Impuestos Sobre los Ingresos		
1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio		
1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y Transacciones		
1.4	Impuestos al Comercio Exterior		
1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
1.6	Impuestos Ecológicos		
1.7	Recargos de Impuestos		
1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
1.9	Recargos de Impuestos		
2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda		
2.2	Cuotas para la Seguridad Social		
2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro		
2.4	Recargos de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
2.9	Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento y Explotación de Bienes de Dominio Público		
4.3	Derechos por Prestación de Servicios		
4.4	Recargos de Derechos		
4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.9	Recargos de Derechos		
5.1	Productos		
5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
6.2	Integros		
6.3	Percepciones		
6.4	Integros		
6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
6.8	Recargos de Aprovechamientos		
6.9	Recargos de Aprovechamientos		
7.1	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social		
7.2	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado		
7.3	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos Empresariales y No Financieros		
7.4	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales y Financieras con Participación Estatal Mayoritaria		
7.5	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales y Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
7.6	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales y Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
7.7	Derechos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria		

Cargo		Abono	
7.8	resos por Venta de Bienes y Prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos		
1.1	participaciones		
1.2	aportaciones		
1.3	arrendamientos		
1.4	servicios Derivados de la Colaboración Fiscal		
1.5	ingresos Distintos de Aportaciones		
2.1	transferencias y Asignaciones		
2.3	subsídios y Subvenciones		
2.5	pensiones y Jubilaciones		
2.7	transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
1.1	dividendos Ganados de Títulos, Valores y derivativos de Instrumentos Financieros		
1.9	otros Ingresos Financieros		
9.2	amortizaciones y Descuentos Obtenidos		
9.3	variaciones por Tipo de Cambio a Favor		
9.4	variaciones de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
9.5	resultado por Posición Monetaria		
9.6	variaciones por Participación Patrimonial		
9.7	variaciones por Reestructuración de Deuda Pública		
9.9	otros Ingresos y Beneficios Varios		
			Sumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.2 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
	Sumen de Ingresos y Gastos		
		1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		1.4	Seguridad Social
		1.5	Seguros de Prestaciones Sociales y Económicas
		1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		2.1	Material de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		2.2	Equipos y Utensilios
		2.3	Maquinaria, Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		2.7	Almuerzo, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		3.1	Servicios Básicos
		3.2	Servicios de Arrendamiento
		3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros
		3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		3.7	Servicios de Traslado y Viáticos

Cargo		Abono	
		.3.8	servicios Oficiales
		.3.9	los Servicios Generales
		.1.1	transferencias al Sector Público
		.1.2	transferencias Internas al Sector Público
		.2.1	transferencias a Entidades Paraestatales
		.2.2	transferencias a Entidades Federativas y Municipios
		.3.1	subsidios
		.3.2	convenciones
		.4.1	ayudas Sociales a Personas
		.4.2	ayudas
		.4.3	ayudas Sociales a Instituciones
		.4.4	ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros
		.5.1	transferencias
		.5.2	transferencias
		.5.9	transferencias Pensiones y Jubilaciones
		.6.1	transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos
		.6.2	transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos
		.7.1	transferencias por Obligación de Ley
		.8.1	transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro
		.8.2	transferencias a Entidades Federativas y Municipios
		.8.3	transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos
		.8.4	transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos
		.8.5	transferencias Internacionales
		.9.1	transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros
		.9.2	transferencias al Sector Privado Externo
		.1.1	transferencias de la Federación a Entidades
		.1.2	transferencias de las Entidades Federativas a
		.2.1	transferencias de la Federación a Entidades Federativas
		.2.2	transferencias de las Entidades Federativas a
		.3.1	transferencias de Reasignación
		.3.2	transferencias de Descentralización y Otros
		.1.1	transferencias de la Deuda Pública Interna
		.1.2	transferencias de la Deuda Pública Externa
		.2.1	transferencias de la Deuda Pública Interna
		.2.2	transferencias de la Deuda Pública Externa
		.3.1	transferencias de la Deuda Pública Interna
		.3.2	transferencias de la Deuda Pública Externa
		.4.1	transferencias por Coberturas de la Deuda Pública Interna
		.4.2	transferencias por Coberturas de la deuda Pública Externa
		.5.1	transferencias Financieros a Intermediarios
		.5.2	transferencias Financieros a Ahorradores y Deudores
		.6.1	transferencias de Ejercicios Anteriores

Cargo		Abono	
		.6.2	rdidas por Responsabilidades
		.6.3	nificaciones y Descuentos Otorgados
		.9.4	erencias por Tipo de Cambio Negativas
		.9.5	erencias de Cotizaciones Negativas en Valo gociables
		.9.6	sultado por Posición Monetaria
		.9.7	rdidas por Participación Patrimonial
		.9.8	erencias por Reestructuración de Deuda Púb gativas
		.9.9	os Gastos Varios

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
	sumen de Ingresos y Gastos		
			orro de la gestión

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
	sahorro de la gestión		
			sumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
	orro de la gestión		
			rimonio Generado
		.1	sultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
	rimonio Generado		
.1	sultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
			sahorro de la gestión

VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
.4	y de Ingresos Devengada		
		.2	y de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.2 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
.3	dificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		.2	y de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
.2	y de Ingresos por Ejecutar		
		.3	dificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.4 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
.2	/ de Ingresos por Ejecutar		
		.1	/ de Ingresos Estimada

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
		.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		.5	Presupuesto de Egresos Devengado
		.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
.5	/ de Ingresos Recaudada		
		.7	Presupuesto de Egresos Pagado
			Superávit Financiero
			Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
.5	/ de Ingresos Recaudada		
	Déficit Financiero		
		.7	Presupuesto de Egresos Pagado
			Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.12 Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
	Superávit Financiero		

		.1	y de Ingresos Estimada

VIII.1.3.13 Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
.1	Supuesto de Egresos Aprobado		
		.1	y de Ingresos Estimada
			ficit Financiero

CAPÍTULO VI Guías Contabilizadoras

I Asientos de Apertura

VII.1.1 Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

II.1.1 Impuestos

II.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

II.1.3 Contribuciones de Mejoras

II.1.4 Derechos

II.1.5 Productos

II.1.6 Aprovechamientos

II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.3.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios

III.1.1 Servicios Personales

III.1.2 Materiales y Suministros

III.1.3 Servicios Generales

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

III.1.5 Participaciones y Aportaciones

III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

IV.2.1 Arrendamiento Financiero

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.3 Almacén e Inventarios

V.1.4 Bienes Concesión

V.1.5 Bienes en Comodato

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago

V.1.7 Diferencias cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.9 Otros Gastos

- V.2.1 Anticipos de Participaciones
- V.2.2 Anticipos a Proveedores
- V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas
- VI.1.1 Deuda Pública
- VI.2.1 Reestructuración de Deuda Pública
- VI.3.1 Préstamos Otorgados
- VI.4.1 Ejecución de Avaluos y Garantías
- VI.5.1 Inversiones
- VI.5.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
- VI.5.3 Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital
- VII.2.1 Avalos, Fianzas y Garantías
- VII.2.2 Valores
- VII.2.5 Juicios
- VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos
- VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales
- VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

I. ASIENTO DE APERTURA							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	liar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		

				0.0.0 Cuentas de Orden Contable	0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	La Ley de Ingresos Estimada.	de Ingresos Estimada y documento equivalente.	Anual			3.1.1 Ley de Ingresos Estimada	1.2 Ley de Ingresos por Ejercicio
2	Las modificaciones positivas a la estimación de Ingresos.	de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada y documento equivalente.	Eventual			3.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	1.2 Ley de Ingresos por Ejercicio
3	Las modificaciones negativas a la estimación de Ingresos.	de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada y documento equivalente.	Eventual			3.1.2 Ley de Ingresos por Ejercicio	3.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada
4	Los ingresos devengados.	documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente			3.1.2 Ley de Ingresos por Ejercicio	3.1.4 Ley de Ingresos Devengados
5	Los ingresos recaudados.	comprobante de pago autorizado por el órgano oficial, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente			3.1.4 Ley de Ingresos Devengados	3.1.5 Ley de Ingresos Recaudados

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	El presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercicio	2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Las ampliaciones/adiciones liquidadas al Presupuesto aprobado.	de adecuación al Presupuesto.	Eventual			2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercicio	3.1 Modificación al Presupuesto Aprobado
3	Las reducciones liquidadas al Presupuesto aprobado.	de adecuación al Presupuesto.	Eventual			3.1 Modificación al Presupuesto de Egresos por Ejercicio	2.2 Presupuesto de Egresos Aprobado
4	Las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	de adecuación al Presupuesto.	Eventual			2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercicio	3.1 Modificación al Presupuesto Aprobado
5	Las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	de adecuación al Presupuesto.	Eventual			3.1 Modificación al Presupuesto de Egresos por Ejercicio	2.2 Presupuesto de Egresos Aprobado
6	El presupuesto comprometido.	trato o pedido.	Frecuente			2.4 Presupuesto de Egresos Comprometidos	2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercicio
7	El presupuesto devengado.	trato, factura, recibos, obligaciones de avance de pago o documento equivalente.	Frecuente			2.5 Presupuesto de Egresos Devengados	2.4 Presupuesto de Egresos Comprometidos
8	El presupuesto ejercido.	Comprobante por Liquidar Certificado de pago o documento equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto de Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto de Egresos Devengados
9	El presupuesto pagado.	documento de pago emitido por la Tesorería o correspondiente (cheque, transferencias bancarias, etc.).	Frecuente			2.7 Presupuesto de Egresos Pagados	2.6 Presupuesto de Egresos Ejercidos

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Los ingresos por clasificar.	de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo	1.9.1 Ingresos por Clasificar		

2	los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo.	folio de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	la clasificación de ingresos devengados por concepto de impuestos recaudados, por concepto de impuestos devengados.	comprobante de distribución de la oficina de la autoridad o documento equivalente.	Frecuente	1.9.1 Ingresos Clasificar	1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 1.1.4 Impuestos Comercio Exterior o 1.5 Impuestos Sobre Minas y Asimilados o 4.1.1.6 Impuesto Ecológicos o 1.1.7 Accesorios Impuestos o 1.1.8 Impuestos Imprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes en Ejercicio de los Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 1.1.9 Otros Impuestos	1.2 Ley de Ejecución y 3.1.4 Ley de Ingresos Devengados	6.1.4 Ley de Ejecución y 6.1.5 Ley de Ingresos Recaudados

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	el devengado de impuestos determinables.	comprobante emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 1.1.4 Impuestos Comercio Exterior o 1.5 Impuestos Sobre Minas y Asimilados o 4.1.1.6 Impuesto Ecológicos o 1.1.7 Accesorios Impuestos o 1.1.8 Impuestos Imprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes en Ejercicio de los Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 1.9 Otros Impuestos	1.2 Ley de Ejecución y 3.1.4 Ley de Ingresos Devengados	6.1.4 Ley de Ejecución y 6.1.5 Ley de Ingresos Recaudados
5	la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	comprobante de pago autorizado por el jefe de oficina, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.4 Ley de Ejecución y 3.1.5 Ley de Ingresos Devengados	6.1.5 Ley de Ingresos Recaudados
6	los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	folio de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	comprobante de pago autorizado por el jefe de oficina, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 1.1.4 Impuestos Comercio Exterior o 1.5 Impuestos Sobre Minas y Asimilados o 4.1.1.6 Impuesto Ecológicos o 1.1.7 Accesorios Impuestos o	1.2 Ley de Ejecución y 3.1.4 Ley de Ingresos Devengados	6.1.4 Ley de Ejecución y 6.1.5 Ley de Ingresos Recaudados

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	los impuestos compensados.	Declaración del contribuyente y documento equivalente.	Frecuente	1.1 Impuestos a los Ingresos o el Patrimonio	1.1 Impuestos a los Ingresos o el Patrimonio	3.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.2 Impuestos al Consumo y las Transacciones	1.2 Impuestos al Consumo y las Transacciones	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.5 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.3 Impuestos al Comercio Exterior	1.3 Impuestos al Comercio Exterior	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.4 Impuestos a las Minas y Asimiladas	1.4 Impuestos a las Minas y Asimiladas	3.1.5 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.5 Impuestos Ecológicos	1.5 Impuestos Ecológicos	3.1.5 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.6 Accesorios a Impuestos	1.6 Accesorios a Impuestos	3.1.5 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.8 Impuestos a los Ingresos Vigentes en Ejercicios Anteriores	1.8 Impuestos a los Ingresos Vigentes en Ejercicios Anteriores	3.1.5 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados
				1.9 Otros Impuestos	1.9 Otros Impuestos	3.1.5 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados	3.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución y Devengados

11	el devengado al formalizarse el convenio de parcialidades o diferido de impuestos, incluyendo los accesorios determinados. ^{1 y 2}	Convenio de pago autorizado o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución	8.1.4 Ley de Ingresos Devengados

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 1.1.4 Impuestos Comercio Exterior o 1.5 Impuestos Sobre Minas y Asimilados o 4.1.1.6 Impuesto Ecológicos o 1.1.7 Accesorios Impuestos o 1.1.8 Impuestos Imputados en los Ingresos Vigentes en Ejercicio Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 1.1.9 Otros Impuestos		
12	la recaudación en efectivo de parcialidades o diferido, derivada del convenio formalizado para el pago de impuestos. ^{1 y 2}	Convenio de pago autorizado o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución	8.1.5 Ley de Ingresos Devengados
13	los depósitos en bancos de parcialidades o diferido de impuestos, recaudados en efectivo.	Ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluyendo los accesorios determinados. ^{1 y 2}	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	1.2 Ley de Ingresos por Ejecución	1.4 Ley de Ingresos Devengados

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.1.4 Impuestos Comercio Exterior o 1.5 Impuestos Sobre Minas y Asimilados o 4.1.1.6 Impuesto Ecológicos o 1.1.7 Accesorios Impuestos o 1.1.8 Impuestos Imputados en los Ingresos Vigentes en Ejercicio Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 1.1.9 Otros Impuestos		
15	la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos.	Convenio de pago autorizado o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos por Ejecución	8.1.5 Ley de Ingresos Devengados
16	los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por resolución judicial definitiva.	Ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ^{1 y 2}	Ficha de autorización de bienes decomisados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.4 Ley de Ingresos por Ejecución	1.5 Ley de Ingresos Devengados
18	la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Resolución de la autoridad responsable.	Eventual	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.5 Ley de Ingresos por Ejecución	1.4 Ley de Ingresos Devengados

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago, de impuestos, incluidos los morosos determinados.	documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o el Patrimonio 1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 1.1.4 Impuestos Comercio Exterior 1.5 Impuestos Sobre Minas y Asimilados 1.1.1.6 Impuesto Ecológico 1.1.7 Accesorios Impuestos 1.1.8 Impuestos no comprendidos en los anteriores y los usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago 1.1.1.9 Otro Impuestos	3.1.2 Ingresos por Ejecución	3.1.4 Ingresos Devengados
20	la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos.	comprobantes de pago, autorizados por el estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	3.1.4 Ingresos Devengados	3.1.5 Ingresos Recaudados
21	los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago. As: registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables vigentes. registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo. La guía se complementa con la V.1.6 Ventas Provenientes de Adjudicaciones, Comisos y dación en Pago.	hoja de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los ingresos por clasificar.	hoja de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social, previamente recaudados en efectivo.	hoja de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	la clasificación de ingresos devengados, por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.	comprobante de distribución de la autoridad o documento equivalente.	Frecuente	1.9.1 Ingresos por Clasificar	1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda 2.2 Cuotas para Seguridad Social 1.1.2.3 Cuotas de ahorro para el Retiro 2.4 Accesorios a cuotas y Aportaciones Seguridad Social 1.2.9 Otras Aportaciones para la Seguridad Social	3.1.2 Ingresos por Ejecución y 3.1.4 Ingresos Devengados y 3.1.5 Ingresos Recaudados	
4	el devengado de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.	documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda 2.2 Cuotas para Seguridad Social 1.1.2.3 Cuotas de ahorro para el Retiro 2.4 Accesorios a cuotas y Aportaciones Seguridad Social 2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para Seguridad Social	3.1.2 Ingresos por Ejecución	3.1.4 Ingresos Devengados
5	la recaudación en efectivo de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recaudadas en la tesorería y/o auxiliares de la misma.	comprobante de pago, autorizado por el estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	3.1.4 Ingresos Devengados	3.1.5 Ingresos Recaudados

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recaudados en efectivo.	hoja de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	el devengado y la recaudación en efectivo de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recibidas en la tesorería y/o auxiliares de la misma.	comprobante de pago, autorizado por el estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda 2.2 Cuotas para Seguridad Social	3.1.2 Ingresos por Ejecución y 3.1.4 Ingresos Devengados	3.1.5 Ingresos Recaudados

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	el devengado al formalizarse la resolución judicial por incumplimiento de pago de cuotas de seguridad social, incluye los resorios determinados.	olución judicial definitiva	Frecuente	1.2.4 Ingresos por superación a Corto Plazo	1.2.1 Aportaciones a Fondos de Vivienda o 2.2 Cuotas para Seguridad Social o 2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 1.2.4 Accesorios y Aportaciones a Seguridad Social o 1.2.9 Otras Aportaciones a la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución	8.1.4 Ley de Ingresos Devengados
15	la recaudación en efectivo de la resolución judicial por incumplimiento de pago de cuotas de seguridad social.	nato de pago autorizado oficial, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.2.4 Ingresos por superación a Corto Plazo	1.4 Ley de Ingresos Devengados	1.5 Ley de Ingresos Recaudados
16	los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, pido de cuenta bancaria olución judicial definitiva.	a de ficha de depósito de cuenta bancaria documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial.	o de autorización otorgados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de seguros, Decomisos y Pagos de Seguros	1.2.4 Ingresos por superación a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengados	1.5 Ley de Ingresos Recaudados

18	la devolución de bienes derivados de embargos, comisos, aseguramiento y dación en pago.	autorización de la devolución por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	9.3 Bienes Derivados de Embargos, Comisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.4 Ingresos Devengados	Ley 1.2 Ingresos por Ejecución	Ley 1.4 Ingresos Devengados

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones a la seguridad social, incluye los accesorios determinados.	documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.2.1 Aportaciones a Fondos de Vivienda o 1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 1.2.3 Cuotas de Aportación para el Retiro o 1.2.4 Accesorios a Cuotas y Aportaciones a la Seguridad Social o 1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones a la Seguridad Social	8.1.2 Ingresos por Ejecución	Ley 1.4 Ingresos Devengados
20	la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones a la seguridad social.	comprobante de pago autorizado por la autoridad competente, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.4 Ingresos Devengados	Ley 1.5 Ingresos Recaudados
21	los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones a la seguridad social recaudadas en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago.	folio de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

AS:

El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables vigentes.

El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o en depósito bancario.

La guía se complementa con la V.1.6 Ventas Provenientes de Adjudicación de Bienes, Comisos y Dación en Pago.

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los ingresos por clasificar.	folio de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras, previamente recaudadas en efectivo.	folio de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	la clasificación de ingresos devengados por concepto de contribuciones de mejoras.	documento de distribución de los ingresos, de la autoridad competente o documento equivalente.	Frecuente	1.9.1 Ingresos por Clasificar	3.1 Contribuciones de Mejoras por Obligaciones Públicas o 1.3.2 Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente Usadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ingresos por Ejecución y 1.4 Ingresos Devengados	Ley 1.5 Ingresos Recaudados
4	el devengado de contribuciones de mejoras determinables.	documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	3.1 Contribuciones de Mejoras por Obligaciones Públicas o 1.3.2 Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente Usadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.2 Ingresos por Ejecución	Ley 1.4 Ingresos Devengados
5	la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras determinables, recibidas en la tesorería de la misma.	comprobante de pago autorizado por la autoridad competente, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ingresos Devengados	Ley 1.5 Ingresos Recaudados
6	los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras determinables, recaudadas en efectivo.	folio de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	el devengado y la recaudación en efectivo de las contribuciones de mejoras autodeterminables, recibidas en la tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago, autorización oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pag	8.1.2 Ingresos por Ejecución y Ley d	8.1.4 Ingresos Devengados y Ley d
8	los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras autodeterminables, recaudadas en efectivo.	Ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	la autorización y el pago de la devolución de las contribuciones de mejoras.	Resolución de la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago, cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 3.2 Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pag	1.8 Devoluciones de Ingresos por pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ingresos Devengados y Ley d	8.1.2 Ingresos Devengados por Ejecución y Ley d

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	las contribuciones de mejoras compensadas.	Resolución del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 3.2 Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pag	3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 3.2 Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pag	8.1.2 Ingresos por Ejecución y Ley d	8.1.4 Ingresos Devengados y Ley d

3:
El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables Vigente.
El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo.

II.1.4 DERECHOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

II.1.4 DERECHOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

II.1.4 DERECHOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1.1.1 Efectivo o superar a Corto P	1.2.4 Ingresos p		
				1.1.1.2 Bancos			
				Tesorería			

8	los depósitos en bancos de derechos determinables, recaudados en efectivo.	de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	la autorización y el pago de la devolución de los derechos.	autorización de la devolución de la autoridad correspondiente, oficio de pago de ingresos, o cheque, transferencia o documento equivalente.	Eventual	4.1 Derechos por Uso, Goce, provecho-miembra o explotación de Bienes de Dominio Público o 4.3 Derechos de Estación de Servicio o 4.4 Accesorios Derechos o 4.5 Derechos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.9 Otros Derechos 1.8 Devoluciones por Ley de Ingresos Vigente a Corto Plazo	1.8 Devoluciones por Ley de Ingresos Vigente a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.4 Ingresos Devengados por Ejecución y 3.1.5 Ingresos Recaudados 1.2 Ingresos por Ejecución y 1.4 Ingresos Devengados	

II.1.4 DERECHOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	los derechos compensados.	autorización del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1 Derechos por Uso, Goce, provecho-miembra o explotación de Bienes de Dominio Público o 4.3 Derechos de Estación de Servicio o 4.4 Accesorios Derechos o 4.5 Derechos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.9 Otros Derechos	4.1 Derechos por Uso, Goce, provecho-miembra o explotación de Bienes de Dominio Público o 4.3 Derechos de Estación de Servicio o 4.4 Accesorios Derechos o 4.5 Derechos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.9 Otros Derechos	3.1.2 Ingresos por Ejecución y 3.1.4 Ingresos Devengados 3.1.4 Ingresos Devengados y 3.1.5 Ingresos Recaudados 3.1.2 Ingresos por Ejecución y 3.1.4 Ingresos Devengados 3.1.4 Ingresos Devengados y 3.1.5 Ingresos Recaudados	1.4 Ingresos Devengados 1.2 Ingresos por Ejecución y 1.4 Ingresos Devengados
11	el devengado al formalizarse el convenio de parcialidades o diferido de derechos, incluyendo los accesorios determinados.	convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1 Derechos por Uso, Goce, provecho-miembra o explotación de Bienes de Dominio Público o 4.3 Derechos de Estación de Servicio o 4.4 Accesorios Derechos o	Ley de Ingresos por Ejecutar	3.1.4 Ingresos Devengados

II.1.4 DERECHOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	la recaudación en efectivo de parcialidades o diferido, derivada del convenio formalizado para los derechos.	auto de pago autorizado oficial, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo	1.4.5 Derechos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 1.4.9 Otros Derechos	3.1.4 Ingresos Devengados	3.1.5 Ingresos Recaudados
13	los depósitos en bancos de parcialidades o diferido de derechos, recaudados en efectivo.	de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos y los accesorios determinados.	resolución judicial definitiva	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1 Derechos por Uso, Goce, provecho-miembra o explotación de Bienes de Dominio Público o 4.3 Derechos de Estación de Servicio o 4.4 Accesorios Derechos o	3.1.2 Ingresos por Ejecución y 3.1.4 Ingresos Devengados	1.4 Ingresos Devengados

					1.1.4.5 Derechos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos		
15	la recaudación en efectivo de la resolución judicial por incumplimiento de pago de derechos.	mento de pago autorizado por el estado de cuenta oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por superar a Corto Plazo	1.4 Ley d Ingresos Devengados	1.5 Ley d Ingresos Recaudados
16	los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por la resolución judicial definitiva.	ta de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.4 DERECHOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos, incluidos los intereses determinados.	umento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1 Derechos por Uso, Goce, provechamiento de Bienes de Dominio Público o 1.4.3 Derechos por estación de Servicio o 1.4.4 Accesorios Derechos o 1.4.5 Derechos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o 1.1.4.9 Otros Derechos	1.2 Ley d Ingresos por Ejecución	1.4 Ley d Ingresos Devengados
18	la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos.	mento de pago autorizado por el estado de cuenta oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por superar a Corto Plazo	1.4 Ley d Ingresos Devengados	1.5 Ley d Ingresos Recaudados
19	los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	ta de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Nota: El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables Vigentes. El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o en depósito.							

II.1.5 PRODUCTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los ingresos por clasificar.	ta de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	los depósitos en bancos de productos, previamente recibidos en efectivo.	ta de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	la clasificación de ingresos devengados y recibidos, por concepto de Productos Determinables.	mento de distribución de la autoridad competente.	Frecuente	1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.5.1 Productos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o 1.5.4 Productos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o	1.2 Ley d Ingresos por Ejecución	1.4 Ley d Ingresos Devengados
4	el devengado de productos determinables.	umento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o	1.2 Ley d Ingresos por Ejecución	1.4 Ley d Ingresos Devengados
5	la recaudación en efectivo de productos determinables y recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	mento de pago autorizado por el estado de cuenta oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4 Ingresos por superar a Corto Plazo	1.4 Ley d Ingresos Devengados	1.5 Ley d Ingresos Recaudados
6	los depósitos en bancos de productos determinables, recaudados en efectivo.	ta de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	el devengado y la recaudación en efectivo de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	mento de pago autorizado por el estado de cuenta oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o 1.5.4 Productos emprendidos en la a Ingresos Vigentes Usados en Ejercicios Anteriores Pendientes de liquidación o Pago o	1.2 Ley d Ingresos por Ejecución	1.4 Ley d Ingresos Devengados

				1.1.1.1 Efectivo o Tesorería	1.4 Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de Liquidación o Pagar a Corto Plazo	1.5 Ingresos Devengados	1.6 Ingresos Recaudados

II.1.5 PRODUCTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	los depósitos en bancos de producidos determinables, recaudados en efectivo.	Libro de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	la autorización y el pago de la devolución de los productos.	Libro de autorización de la devolución de pago de ingreso, cheque, transferencia o documento equivalente.	Eventual	1.1.5.1 Productos o Productos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de Liquidación o Pagar a Corto Plazo	1.8 Devoluciones de Ingresos Pagar a Corto Plazo	1.4 Ingresos Devengados y 1.2 Ingresos Recaudados	1.5 Ingresos Devengados y 1.6 Ingresos Recaudados
10	los productos compensados.	Libro de autorización del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.1 Productos o Productos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de Liquidación o Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.2 Ingresos Devengados por Ejecución y 1.4 Ingresos Recaudados	1.5 Ingresos Devengados y 1.6 Ingresos Recaudados
11	el devengado por el reconocimiento de ingresos generados en las cuentas bancarias de los entes públicos, en términos de disposiciones aplicables.	Libro de cuenta o documento que ampare la operación.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	4.1.5.1 Productos	1.2 Ingresos Devengados por Ejecución y 1.4 Ingresos Recaudados	1.5 Ingresos Devengados y 1.6 Ingresos Recaudados
12	la autorización y el pago del reintegro de los ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	Libro de autorización del reintegro de la del cheque, transferencia o documento equivalente.	Eventual	1.1.5.1 Productos o Productos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de Liquidación o Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Ventas por Pagar a Corto Plazo	1.4 Ingresos Devengados y 1.2 Ingresos Recaudados	1.5 Ingresos Devengados y 1.6 Ingresos Recaudados

Nota: El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables Vigentes. El registro del recaudado estará en función de la forma de pago efectivo o especie.

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los ingresos por clasificar.	Libro de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o Tesorería	1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	los depósitos en bancos de aprovechamiento recaudados en efectivo.	Libro de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	la clasificación de ingresos devengados, por concepto de aprovechamientos.	Libro de distribución de los ingresos de la oficina de la oficina o documento equivalente.	Frecuente	1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.6.2 Multas o Indemnizaciones o Reintegración o Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas o Aprovechamientos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de Liquidación o Pagar a Corto Plazo	1.2 Ingresos Devengados por Ejecución y 1.4 Ingresos Recaudados	1.5 Ingresos Devengados y 1.6 Ingresos Recaudados

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	el devengado de aprovechamientos determinables, emitido por la autoridad competente.	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones 4.1.6.4 Reintegraciones 4.1.6.5 aprovechamientos provenientes de Otras Públicas 4.1.6.6 aprovechamientos comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes usados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pagos 4.1.6.8 Accesorios de aprovechamiento 4.1.6.9 Otros aprovechamientos	1.2.4 Ingresos por Ejecución de la Ley	1.4 Ingresos Devengados de la Ley
5	la recaudación en efectivo de aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Documento de pago autorizado por la autoridad competente, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos de la Tesorería	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	1.2.4 Ingresos por Ejecución de la Ley	1.5 Ingresos Recaudados de la Ley
6	los depósitos en bancos de aprovechamientos determinables, recaudados en efectivo.	Documento de ficha de depósito de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos de la Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	el devengado y la recaudación en efectivo de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Documento de pago autorizado por la autoridad competente, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones 4.1.6.4 Reintegraciones 4.1.6.5 aprovechamientos provenientes de Otras Públicas 4.1.6.6 aprovechamientos	1.2.4 Ingresos por Ejecución de la Ley 1.4 Ingresos Devengados de la Ley 1.5 Ingresos Recaudados de la Ley	1.4 Ingresos Devengados de la Ley 1.5 Ingresos Recaudados de la Ley

8	los depósitos en bancos de aprovechamiento determinables, recaudados en efectivo.	de ficha de depósito de cuenta bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	la autorización y el pago de la devolución de aprovechamientos.	autorización de la devolución por la Autoridad responsable, oficina de autorización de pago de ingresos, cheque, transferencia o documento equivalente.	Eventual	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 aprovechamientos provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 aprovechamientos comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.6.8 Accesorios de aprovechamiento o 4.1.6.9 Otros aprovechamientos	1.8 Devoluciones por Ley de Ingresos a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.4 Ley de Ingresos y 1.5 Ley de Ingresos Recaudados 1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y 1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.5 Ley de Ingresos Recaudados y 1.4 Ley de Ingresos Devengados	1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y 1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.5 Ley de Ingresos Recaudados y 1.4 Ley de Ingresos Devengados

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	los aprovechamientos compensados.	autorización del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 aprovechamientos provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 aprovechamientos comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.6.8 Accesorios de aprovechamiento o 1.6.8 Accesorios de aprovechamiento	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 aprovechamientos provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 aprovechamientos comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.6.8 Accesorios de aprovechamiento o 1.6.8 Accesorios de aprovechamiento	1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y 1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.4 Ley de Ingresos Devengados y 1.5 Ley de Ingresos Recaudados 1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y 1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.5 Ley de Ingresos Recaudados y 1.4 Ley de Ingresos Devengados	1.2 Ley de Ingresos por Ejecución y 1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.5 Ley de Ingresos Recaudados y 1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.5 Ley de Ingresos Recaudados y 1.4 Ley de Ingresos Devengados

				1.6.9 Otro prove-chamien	1.6.9 Otro prove-chamien		
	2: registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables Vigente. registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o documento equivalente.						

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. 1/2	trato de compra-venta probante fiscal documento equivalente.	Frecuente	1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo	1.7.1 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Instituciones Públicas de Seguridad Social 1.7.2 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Empresas Productivas del Estado 1.7.3 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y Financieros 1.7.4 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Entidades Paraestatales y Financieras con Participación Estatal Mayoritaria 7.5 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Entidades Paraestatales y Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria 7.6 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Entidades Paraestatales y Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	1.2 Ingresos por Ejecución	3.1.4 Ley de Ingresos Devengados

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	bo oficial, estado bancario, recibo electrónico de pago documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.7.7 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Fideicomisos Públicos 1.7.8 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de los Organismos Autónomos 1.7 Retención de Ingresos por Hacienda a Corto Plazo	1.4 Ingresos Devengados	4.1.5 Ley de Ingresos Recaudados
3	los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo de cuenta bancaria documento equivalente.	de ficha de depósitos de cuenta bancaria documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	autorización de la devolución del cheque, transferencia o documento equivalente.	Eventual	1.7.1 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Instituciones Públicas de Seguridad Social 1.7.2 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Empresas Productivas del Estado 1.7.3 Ingresos por venta de Bienes e Ingresos de Estación de Servicio de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y Financieros	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos y Tesorería	3.1.4 Ley de Ingresos Devengados 1.5 y Ley de Ingresos Recaudados	3.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución 1.4 y Ley de Ingresos Devengados

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.7.4 Ingresos de venta de bienes de Entidades Federativas y Municipios, prevencional de la constancia de participación estatal Mayoritaria o documento equivalente.			
				1.7.5 Ingresos de venta de bienes de Entidades Federativas y Municipios, prevencional de la constancia de participación estatal Mayoritaria o documento equivalente.			
				1.7.6 Ingresos de venta de bienes de Entidades Federativas y Municipios, prevencional de la constancia de participación estatal Mayoritaria o documento equivalente.			
				1.7.7 Ingresos de venta de bienes de Entidades Federativas y Municipios, prevencional de la constancia de participación estatal Mayoritaria o documento equivalente.			
				1.7.8 Ingresos de venta de bienes de Entidades Federativas y Municipios, prevencional de la constancia de participación estatal Mayoritaria o documento equivalente.			
				1.7 Retención de contribuciones pagadas a Corto Plazo			
AS:							
El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables vigentes.							
En el caso del Impuesto al Valor Agregado, el registro se realizará en función de las disposiciones legales aplicables.							

II.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal.	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.1 Participaciones	1.2 Ingresos por Ejecución y	1.4 Ingresos Devengados y
2	Los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	Cobro oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	9.2 Recaudación Participar	1.4 Ingresos Devengados	1.5 Ingresos Recaudados
3	Recaudación periódica por concepto de participaciones.	Constancia de participación o documento equivalente.	Frecuente	1.9.2 Recaudación por Participar	2.1.4 Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal	1.2 Ingresos por Ejecución y	1.4 Ingresos Devengados y
4	El devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la constancia de participación o documento equivalente.	Constancia de participación o documento equivalente.	Eventual	1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo	1.1 Participaciones	1.2 Ingresos por Ejecución y	1.4 Ingresos Devengados
5	El cobro de la diferencia positiva resultante del cheque, transferencia a las participaciones derivado de la constancia de participación o documento equivalente.	Cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo	1.4 Ingresos Devengados	1.5 Ingresos Recaudados
6	La devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la constancia de participación o documento equivalente.	Constancia de participación o documento equivalente.	Eventual	1.1 Participaciones o 2.2 Resultados Ejecutivos	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.4 Ingresos Devengados y	1.5 Ingresos Recaudados y
7	La devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participación o documento equivalente.	Estado de autorización de pago de participaciones, constancia de participación, liquidación o documento equivalente.	Eventual	1.9.2 Recaudación por Participar	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.4 Ingresos Devengados y	1.5 Ingresos Recaudados y

II.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	APORTACIONES						
9	El devengado de ingresos de aportaciones.	Cobro de cobro conforme al estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo	2.1.2 Aportaciones	1.2 Ingresos por Ejecución y	1.4 Ingresos Devengados y
9	El cobro de ingresos de aportaciones.	Cobro de cobro conforme al estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo	1.4 Ingresos Devengados	1.5 Ingresos Recaudados

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
24	la autorización y el pago del reintegro por devengados y el pago de ingresos de subsidios y subvenciones.	autorización del reintegro por devengados y el pago de ingresos de subsidios y subvenciones. 0 documento equivalente.	Eventual	2.1 Transferencias Asignaciones 0 2.2 Resultados Ejercicios Anterior 0 1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo 0 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.4 Devengados y 0 1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0 1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0	1.2 Ingresos por Ejecución y 0 1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES							
25	el devengado y el cobro de ingresos de subsidios y subvenciones.	libro de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria, documento equivalente.	Frecuente	1.2.2 Cuentas Pagar a Corto Plazo 0 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.2.3 Subsidios Subvenciones 0 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar Corto Plazo	1.2 Ingresos por Ejecución y 0 1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0	1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0
26	la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones. 0 documento equivalente.	Eventual	2.2.3 Subsidios Subvenciones 0 1.8 Devolución de Ingresos Pagar a Corto Plazo	1.8 Devolución de Ingresos Pagar a Corto Plazo 0 1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0	1.2 Ingresos por Ejecución y 0 1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0
27	el pago de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	libro del cheque, transferencia bancaria, documento equivalente.	Eventual	1.8 Devolución de Ingresos Pagar a Corto Plazo	1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0	1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0	1.2 Ingresos por Ejecución y 0 1.4 Ingresos por Ejecución y 0
28	la autorización y el pago del reintegro por devengados y el pago de ingresos de subsidios y subvenciones.	autorización del reintegro por devengados y el pago de ingresos de subsidios y subvenciones. 0 documento equivalente.	Eventual	2.2.3 Subsidios Subvenciones 0 2.2 Resultados Ejercicios Anterior 0 1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo 0 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.5 Recaudados y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0	1.2 Ingresos por Ejecución y 0 1.4 Ingresos por Ejecución y 0 1.2 Ingresos por Ejecución y 0

PENSIONES Y JUBILACIONES							
29	el devengado y el cobro de ingresos de pensiones y jubilaciones.	bo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.4.1.5 Ley de Ingresos Devengados por Ejecutar
30	la autorización y el pago del reintegro de ingresos de pensiones y jubilaciones de las disposiciones aplicables.	autorización del reintegro o del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	2.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.4.1.5 Ley de Ingresos Devengados por Ejecutar	1.4.1.5 Ley de Ingresos Recaudados

8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
31	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	convenio o documento equivalente.	Frecuente	2.2. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2.7 Transferencias del Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.4.1.5 Ley de Ingresos Devengados por Ejecutar
32	el cobro de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2 Bancos y Tesorería	1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.4.1.5 Ley de Ingresos Devengados por Ejecutar	1.4.1.5 Ley de Ingresos Recaudados

31:
El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables vigentes.

II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

Guía reformada DOF 09-08-2023

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo de Venta de Bienes Inmuebles el devengado por venta de bienes inmuebles en libros y baja del bien. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	trato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Bienes no Habitacionales o Bienes Inmuebles	8.1.2 Ingresos Ejecutar	8.1.4 Ingresos Devengados
	Baja de la depreciación.						
	Baja del deterioro <i>Reforma registro adicionado DOF 09-12-2023</i>			1.2.6.1 Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles			
	Cancelación del saldo del valor actualizado como incremento del valor del activo.			1.2.6.4 Anterior Acumulado Bienes Inmuebles <i>Adición DOF 09-12-2023</i>			
	Cancelación del saldo del valor actualizado como decremento del valor del activo.			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
2	el devengado por venta de bienes inmuebles en libros y baja del bien. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	trato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o Viviendas o Bienes no Habitacionales o Bienes Inmuebles	8.1.2 Ingresos Ejecutar	8.1.4 Ingresos Devengados

					1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 acios no Habitación o 1.2.3.9 ros Bienes Inmueb		
Baja de la depreciación.				1.2.6.1 Depreciación umulada de Bie Inmuebles			
Baja del deterioro <i>Reforma registro adicionado DOF 09-12</i>				1.2.6.4 rioro Acumulac Bienes <i>Adición DOF 09-12</i>			
Registro de la pérdida.				5.5.9.9 Otros Gastos Varios			
Cancelación del saldo del valor actuali strado como incremento del valor del activo.				2.3.1 Revalúo d Bienes Inmueble			

II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

Guía reformada DOF 09-08-2023

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Cancelación del saldo del valor actualiza strado como decremento del valor del activo. el devengado por venta de bienes inmuebles ad y baja del bien. <i>Reforma DOF 09-08</i>	trato de compra-ven umento equivalente.	Eventual	1.2.2 Cuentas p brar a Corto Pl	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 acios no Habitación o 1.2.3.9 ros Bienes Inmueb	8.1.2 ey de Ingresos p Ejecutar	8.1.4 ey de Ingreso Devengada
	Baja de la depreciación.			2.6.1 Depreciac umulada de Bie Inmuebles			
	Baja del deterioro <i>Reforma registro adicionado DOF 09-12</i>			1.2.6.4 Deterior umulado de Bie <i>Adición DOF 09-12</i>			
	Registro de la utilidad. (El red upuestario se realiza de conformidad co plado en la legislación aplicable). <i>Reforma DOF 09-08</i>			4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficiós Varios			
	Cancelación del saldo del valor actuali strado como incremento del valor del activo.			2.3.1 Revalúo d Bienes Inmueble			
4	Cancelación del saldo del valor actuali strado como decremento del valor del activo. el cobro por venta de bienes inmuebles. ¹ <i>Reforma DOF 09-08</i>	ibo oficial, copia de fich posito, o transfe caria o docum valente.	Eventual	1.1.1.1 Efectivo	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingreso Recaudada
5	el depósito en banqps de los ingresos por venta es inmuebles recibidos en efectivo. <i>Reforma DOF 09-08</i>	ia de ficha de depó do de cuenta bancar umento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar Corto Plazo		
	a: registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado s y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables as vigenti LA GENERAL: informidad con los artículos 6 y 13 de la Ley General de Bienes Nac , y sus correlativos en la normativa de las entidades federativas, los bie o público son inalienables, imprescriptibles e inembargables y no a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o provisional, o algu rte de terceros. Para su disposición (enajenación), deberán ser previ orporados del régimen del dominio público en los términos que se iva aplicable. <i>Reforma DOF 09-08</i>			1.1.1.1 Efectivo			

II.3.1 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Guía adicionada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	os Ingresos propios que generan efectivo Poderes Legislativo y Judicial, los Org onomos y las entidades de la administra lica paraestatal y paramunicipal por vidades diversas no inherentes a su operac el devengado por otros ingresos que gener rsos por donativos en efectivo, entre otros.	o convenio de donac umento equivalente.	Eventual	1.2.2 Cuentas p brar a Corto Pl	3.3.9.9 Otro Ingresos y Benefic Varios	1.2 Ley de Ingresos Ejecut	1.4 Ley de Ingresos Devenga
2	el cobro de otros ingresos que generan recurs do de cuenta bancar umento equivalente.	ia de ficha de depó do de cuenta bancar umento equivalente.	Eventual	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos tesorería	1.2.2 Cuentas p brar a Corto Pl	1.4 Ley de Ingresos Devenga	1.5 Ley de Ingreso Recauda

	AS: registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables vigentes. Otros Ingresos y Beneficios Varios. se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.						

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios o documento equivalente).	Libro de nómina, lista de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones Personales de Carrera Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones Personales de Carrera Transitoria o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de multas a Servidores Públicos	2.1.1.1 Servicios Personales por Pago a Corto Plazo o 1.1.7 Retenciones de Contribuciones por Faja a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pago a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	el devengado por cuotas y aportaciones patronales, retenciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Libro de nómina o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.4 Seguros Sociales o 3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pago a Corto Plazo o 1.1.7 Retenciones de Contribuciones por Faja a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
5	la expedición de la cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
6	el pago de las cuotas y aportaciones patronales, retenciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Libro oficial, ficha de depósitos o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pago a Corto Plazo o 1.1.7 Retenciones de Contribuciones por Faja a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
A: Registros automáticos.							

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro de materiales y suministros.						
1	el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Cura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Cuenta por Liquidar Certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Frecuente	1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Cuenta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo	1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
5	la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Cuenta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	1.2.3 Deudores por Cobrar a Corto Plazo	1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
6	la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Cuenta por Liquidar Certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Eventual			2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
7	el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta de crédito.	Eventual	1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores por Cobrar a Corto Plazo	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.7 Presupuesto Egresos Pagados
8	el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cuenta por liquidar certificaciones a terceros, otros servicios personales y retenciones.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores por Cobrar a Corto Plazo	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
9	el consumo de materiales y suministros por el personal.	Cuenta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	2.1 Materiales y Suministros de Consumo o 1.2.2 Alimentos y Utensilios o 2.3 Materiales de Producción y Comercialización	1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4 Materiales y Artículos de Consumo			

				Construcción y d Reparación o 1.2.5 Producto Químicos, Farmacéu- ticos y Laborator o 2.6 Combustib bricantes y Aditi o 1.2.7 Vestuari ancos, Prendas rotección y Artícu Deportivos o 1.2.8 Materiales suministros par Seguridad o 2.9 Herramient Refacciones y cesorios Menor			
10	Registro de materiales y suministros el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Actura, contrato, constatación de los bienes y documento equivalente.	Frecuente	2.1 Materiales de Administración de Documentos y Artículos o 1.2.2 Alimentos y Utensilios o 2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 1.2.4 Materiales de Construcción y d	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	la expedición de la cuenta por liquidar certificación de pago de materiales y suministros.	Actura, contrato, constatación de los bienes y documento equivalente.	Frecuente	1.2.5 Producto Químicos, Farmacéuticos y Laboratorios o 2.6 Combustibles y Aditivos o 1.2.7 Vestuarios, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 1.2.8 Materiales y suministros para Seguridad o 2.9 Herramientas, Refacciones y accesorios Menores		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
12	el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Actura, contrato, constatación de los bienes y documento equivalente.	Frecuente	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
13	la devolución de materiales y suministros (ante la salida de almacén).	Actura, contrato, constatación de los bienes y documento equivalente.	Eventual	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 1.2.2 Alimentos y Utensilios o 2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 1.2.4 Materiales de Construcción y de Reparación o 1.2.5 Producto Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios o	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.6 Combustibles y Aditivos o 1.2.7 Vestuarios, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			

14	la devolución de materiales y suministros (después del pago).	nota de salida de almacén, de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3 Deudores por Cobranza a Corto Plazo	1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 1.2.1 Materiales de Administración, Embarques, Documentos, Artículos Oficiales o 1.2.2 Alimentos, Utensilios o 2.3 Materias Primas, Productos de Comercialización o 1.2.4 Materiales de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Accesorios, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos 2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos 2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	la expedición de la cuenta por liquidar certificación de pago de materiales y suministros con documento equivalente.	nota de crédito.	Frecuente	1.2.3 Deudores por Cobranza a Corto Plazo	1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
16	el pago por adquisición de materiales y suministros.	nota de crédito.	Frecuente	1.2.3 Deudores por Cobranza a Corto Plazo	1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
17	el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	nota de crédito.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	1.2.3 Deudores por Cobranza a Corto Plazo	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
A: Registros automáticos. complementa con la guía V.2.2. Anticipos y proveedores.							

III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado de contratación de servicios generales.	nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 1.3.2 Servicios de Arrendamiento o	1.2.3 Deudores por Cobranza a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

				5.1.3.3 Servicio Profesionales, Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicio Bancarios, Bancos y Comerciales o			
				1.3.5 Servicios de Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			
				1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicio de Oficiales o			
				3.9 Otros Servicios Generales			
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificado de pago de servicios generales. ↔	carta por liquidar certificado equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago por la adquisición de servicios generales. ↔	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
A: registros automáticos							

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado de transferencias internas de autorizaciones al sector público. ↔	de autorización y documento equivalente.	Frecuente	1.1 Asignación al Sector Público	1.5 Transferencias a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificado de pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ↔	carta por liquidar certificado equivalente.	Frecuente	1.2 Transferencias al Sector Público		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pagos a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	el devengado de transferencias al resto del sector público. ↔	de autorización y documento equivalente.	Frecuente	2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales o	1.5 Transferencias a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
				2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			
5	la expedición de la cuenta por liquidar certificado de pago de las transferencias al resto del sector público. ↔	carta por liquidar certificado equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
6	el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pagos a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
7	el devengado de subsidios y subvenciones.	formulario de pago y venio.	Frecuente	6.2.3.1 Subsidio o	1.5 Transferencias a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
8	la expedición de la cuenta por liquidar certificado de pago de los subsidios y subvenciones. ↔	carta por liquidar certificado equivalente.	Frecuente	6.3.2 Subvención		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
9	el pago de subsidios y subvenciones. ↔	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pagos a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
10	el devengado de ayudas sociales. ↔	formulario de pago y venio.	Frecuente	4.1 Ayudas Sociales a Personas o	1.5 Transferencias a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
				5.2.4.2 Becas o			
				4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o			
				4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Sinistros			

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	la expedición de la cuenta por liquidar certificado de pago de ayudas sociales. ↔	carta por liquidar certificado equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
12	el pago de ayudas sociales. ↔	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pagos a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
13	el devengado de pensiones y jubilaciones. ↔	de autorización y documento equivalente.	Frecuente	2.5.1 Pensiones o	1.5 Transferencias a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
				2.5.2 Jubilación o			
				5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones			
14	la expedición de la cuenta por liquidar certificado de pago de pensiones y jubilaciones. ↔	carta por liquidar certificado equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
15	el pago de pensiones y jubilaciones. ↔	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pagos a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
16	el devengado de transferencias a fideicomisos, datos y contratos análogos. ↔	formulario de pago y venio.	Frecuente	6.1 Transferencias a Fideicomisos, Datos y Contratos análogos al Gobierno	1.5 Transferencias a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

17	la expedición de la cuenta por liquidar certificada por liquidar certificada el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos analógicos. ➡	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos analógicos a Entidad Paraestatales		2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Devengado
18	el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos analógicos. ➡	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido
19	el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	mandatario de pago documento equivalente.	Frecuente	7.1 Transferencias Obligation de pago	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengado	2.4 Presupuesto Egresos Comprometido
20	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Devengado
21	el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	el devengado de donativos.	orden de autorización documento equivalente.	Frecuente	2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 2.8.2 Donativos a Entidades Federativas Municipales o 2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos analógicos Privados o 2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos analógicos Estatales o 2.8.5 Donativos Internacionales	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengado	2.4 Presupuesto Egresos Comprometido
23	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de donativos.	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Devengado
24	el pago de los donativos	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido
25	el devengado de transferencias al exterior. ➡	mandatario de pago documento equivalente.	Frecuente	9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales o 9.2 Transferencias al Sector Privado Externo	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengado	2.4 Presupuesto Egresos Comprometido
26	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de transferencias al exterior. ➡	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Devengado
27	el pago de transferencias al exterior. ➡	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	1.5 Transferencias pagadas por Pago Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido
A: Registros automáticos.							

III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado de participaciones. ➡	mandatario de pago documento equivalente.	Frecuente	1.1 Participaciones de la Federación a las Entidades Federativas Municipales o 1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1.4 Participaciones por Pagos a CP	2.5 Presupuesto Egresos Devengado	2.4 Presupuesto Egresos Comprometido
2	el devengado de aportaciones. ➡	mandatario de pago documento equivalente.	Frecuente	1.2.1 Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas Municipales o 1.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1.4 Participaciones por Pagos a CP	2.5 Presupuesto Egresos Devengado	2.4 Presupuesto Egresos Comprometido
3	el devengado de convenios. ➡	mandatario de pago documento equivalente.	Frecuente	1.3.1 Convenios de Reasignación o 1.3.2 Convenios de Descentralización Otros	1.4 Participaciones por Pagos a CP	2.5 Presupuesto Egresos Devengado	2.4 Presupuesto Egresos Comprometido
4	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ➡	que, ficha de depósito transferencia bancaria.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Devengado
5	el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ➡	orden de autorización, cheque de depósito transferencia bancaria.	Frecuente	1.4 Participaciones Aportaciones y Pagos a CP	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido

A:						
Registros automáticos.						

III.1.6 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	folio de autorización o diario de pago, contrato	Frecuente	1.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interiores por Pagos Corto Plazo	2.1.1.6 Intereses Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
				1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa			
				2.1 Comisiones a Deuda Pública Interna			
				2.2 Comisiones a Deuda Pública Externa			
				4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interiores			
				4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa			
				5.4.4.1 Costo por Coberturas			
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificación por liquidar certificación de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	folio de autorización o documento equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.6 Intereses y comisiones por Pagos Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	el devengado por apoyos financieros. ↔	folio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6 Intereses Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
				5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Usuarios del Sistema Financiero Nacional			
5	la expedición de la cuenta por liquidar certificación por liquidar certificación de apoyos financieros. ↔	folio de autorización o documento equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
6	el pago de apoyos financieros. ↔	cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.6 Intereses y comisiones por Pagos Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
	A: Registros automáticos.						

III.2.1 COMPRA DE BIENES

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	IMPLO PARA BIENES INMUEBLES el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	de recepción de bien umento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios Habitacionales o 2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
2	la expedición de cuenta por liquidar certificaciones de bienes inmuebles.	anta por liquidar certifica umento equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago de la adquisición de bienes inmuebles.	que, ficha de depósito stancia bancaria.	Frecuente	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	Conocimiento posterior a la compra el incremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-</i>	encia documental del alzado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios Habitacionales o 3.4 Infraestructura	2.3.1 Revaluación Bienes Inmuebles		
5	el decremento del valor de los bienes derivado de actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-</i>	encia documental del alzado	Eventual	2.3.1 Revaluación Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios Habitacionales o 2.3.4 Infraestructura		

III.2.1 COMPRA DE BIENES

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2011</i> Cancelación del saldo del valor actualizado como incremento <i>Adición DOF 22-12-2011</i> Cancelación del saldo del valor actualizado como decremento <i>Adición DOF 22-12-2011</i> El registro automático de las etapas presupuestales se efectuará en las cuentas contables reflejando el devengado, ejercido y pagado en función de lo señalado en las Normas de Contabilidad para la Determinación de los Egresos Contables de los Egresos vigentes, complementa con la guía V.2.2. Anticipos. <i>Reforma DOF 09-12-2011</i>	Documental de	Eventual	1.8 Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia <i>Reforma DOF 09-12-2011</i> 2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios y Habitacionales o 2.3.4 Infraestructura 1.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	as por contrato los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	ura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios Formulación y Evaluación de Proyectos	1.3 Contratistas Obras Públicas pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Dévengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	ta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Dévengados
3	el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.3 Contratistas Obras Públicas pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	ediente de obra.	Frecuente	3.5 Construcción de Obras en Bienes de Dominio Público 3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Comunicación en Proceso 2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	1.2.7.1 Estudios Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	nación de obra o finalmente validados.	Frecuente	3.5 Construcción de Obras en Bienes de Dominio Público 2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso	1.3 Contratistas Obras Públicas pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Dévengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				3.5.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Comunicación en Proceso 2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones, Ingeniería Civil y Construcción en Proceso 3.5.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso 2.3.5.9 Trabajos Acabados en Construcciones y Obras Especiales en Proceso			
6	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	ta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Dévengados
7	el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Frecuente	1.3 Contratistas Obras Públicas pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
8	el registro de la obra pública no capitalizable la obra por el importe correspondiente a los ejercicios del mismo ejercicio.	umento, soporte de inclusión de la obra.	Frecuente	5.6.1.1 Construcción en Bienes de Capitalización	1.7 Retenciones a Corto Plazo 3.4 Infraestructura		
	el registro de la obra pública no capitalizable la obra por el importe correspondiente a los ejercicios anteriores.			3.5 Construcción de Obras en Bienes de Dominio Público 2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores			

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	as por administración el devengado de gastos de servicios personales en bienes de dominio público, administración con tipo de gasto de capital.	umen de nómina, lista o documento equivalente	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones Personales Permanentes 5.1.1.2 Remuneraciones Personales Transitorias 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagos a Corto Plazo 1.7 Retenciones a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Dévengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

2	la capitalización de servicios personales en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con el pago de servicios personales de obras públicas en proceso de bienes de dominio público, por administración)	Frecuente	5.1.1.5 Otras Estaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Emulums a Servidores Públicos 3.5 Construcción de Obras para el Proceso de Bienes de Dominio Público 2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.5.3 Construcción de Obras para el Proceso de Bienes de Dominio Público 5.1.1.5 Otras Estaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Emulums a Servidores Públicos 2.3.5.4 División de Terrenos y Urbanización en Proceso o	1 Remuneración Permanente 2 Remuneración Personal de Carrera o Transitorio 1.3 Remuneración Especial 5.1.1.5 Otras Estaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Emulums a Servidores Públicos		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	la expedición de la cuenta por liquidar certificación de pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	Intenta por liquidar certificación de pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	Frecuente	3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil o Civil en Proceso o 3.5.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso o 2.3.5.9 Trabajos Acabados en Reparación y O 2.6 Combustibles y Aditivos		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
4	el pago de los gastos por servicios personales que, ficha de depósitos, públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	Referencia bancaria	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pago a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
5	el devengado de la adquisición de materiales, contrato, constancia de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Contrato, constancia de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Frecuente	1.2.4 Materiales de Construcción y Reparación o 2.6 Combustibles y Aditivos 1.2.7 Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1.2 Proveedores de Bienes de Consumo a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
6	la capitalización de materiales y suministros en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con el pago de servicios personales de obras públicas en proceso de bienes de dominio público, por administración)	Frecuente	Frecuente	3.5 Construcción de Obras para el Proceso de Bienes de Dominio Público 5.1.1.5 Otras Estaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Emulums a Servidores Públicos 2.3.5.4 División de Terrenos y Urbanización en Proceso o	1.2.4 Materiales de Construcción y Reparación o		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.5.3 Construcción de Obras para el Proceso de Bienes de Dominio Público 5.1.1.5 Otras Estaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Emulums a Servidores Públicos 2.3.5.4 División de Terrenos y Urbanización en Proceso o 3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil o Civil en Proceso o 3.5.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso o 2.3.5.9 Trabajos Acabados en Reparación y O	2.6 Combustibles y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 1.2.4 Materiales de Construcción y Reparación o		

7	la expedición de la cuenta por liquidar certificada por liquidar certificada el pago de materiales y suministros de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	Frecuente	Trabajos Especializados Proceso		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
8	el pago por adquisición de materiales y suministros, que, ficha de depósito de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	Frecuente	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	trato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos Proceso o	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
10	la capitalización de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con el registro de la obra pública no capitalizable).	ediente de obra.	Frecuente	1.3.2 Servicios de Arrendamiento Proceso o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios Proceso o			
				1.3.5 Servicios de Reparación, Mantenimiento y Conservación Proceso o			
				1.3.6 Servicios de Comunicación Social Proceso o			
				1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos Proceso o			
				3.9 Otros Servicios Generales Proceso o			
				3.5 Construcción de Bienes de Dominio Público Proceso o	3.1 Servicios Básicos Proceso o		
				2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o	1.3.2 Servicios de Arrendamiento Proceso o		
				3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso o	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios Proceso o		
				3.5.3 Construcción de Obras para el Pastoreo, Gananería, Caza, Pesca, Silvicultura, Electricidad y Comunicación Proceso o	1.3.5 Servicios de Reparación, Mantenimiento y Conservación Proceso o		
11	la expedición de la cuenta por liquidar certificada por liquidar certificada el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	trato, factura o documento equivalente.	Frecuente	3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación Proceso o	1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos Proceso o		
				1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil Usadas en Proceso o	5.1.3.9 Otros Servicios Generales Proceso o		
12	el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	que, ficha de depósito de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	Frecuente	3.5.7 Instalación de Equipamiento Proceso o			
				2.3.5.9 Trabajos de Acabados y Especificaciones y Otros Proceso o			
13	la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por Liquidar certificada el pago de las retenciones a favor de terceros. ↗	trato, por Liquidar certificada que, ficha de depósito de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	Frecuente	1.7 Retenciones de Contribuciones pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.5 Presupuesto Egresos Ejercidos
14	el registro de la obra pública no capitalizable de la obra por el importe correspondiente a los ejercicios de ejercicios anteriores. ↗	ediente de obra.	Frecuente	5.6.1.1 Construcción en Bienes de Capitalización	3.4 Infraestructura		
					3.5 Construcción de Bienes de Dominio Público		
				2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores			

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	la expedición de la cuenta por liquidar certificada por liquidar certificada el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	trato, factura o documento equivalente.	Frecuente	3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación Proceso o	1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos Proceso o	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
12	el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	que, ficha de depósito de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	Frecuente	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
13	la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por Liquidar certificada el pago de las retenciones a favor de terceros. ↗	trato, por Liquidar certificada que, ficha de depósito de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↗	Frecuente	1.7 Retenciones de Contribuciones pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.5 Presupuesto Egresos Ejercidos
14	el registro de la obra pública no capitalizable de la obra por el importe correspondiente a los ejercicios de ejercicios anteriores. ↗	ediente de obra.	Frecuente	5.6.1.1 Construcción en Bienes de Capitalización	3.4 Infraestructura		
					3.5 Construcción de Bienes de Dominio Público		
				2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores			

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

	as por contrato						
1	los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Actura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	1.3 Contratistas de Obras Públicas para pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificación por liquidar certificación equivalente.	Acta por liquidar certificación equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago de los estudios, formulación y evaluación de obras públicas en bienes propios por contrato.	Acta, ficha de depósito y referencia bancaria.	Frecuente	1.3 Contratistas de Obras Públicas para pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Acta de obra.	Frecuente	3.6 Construcción de Obras Públicas en Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones 2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización 3.6.5 Construcción de Vías de comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u otras en Proceso	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.	Acta de obra o finalmente validados.	Frecuente	3.6.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso o 2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Obras de Urbanización 3.6 Construcción de Obras Públicas en Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones 2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización 3.6.5 Construcción de Vías de comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u otras en Proceso	1.3 Contratistas de Obras Públicas para pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	la expedición de la cuenta por liquidar certificación por liquidar certificación equivalente.	Acta por liquidar certificación equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
7	el pago de obras públicas en bienes propios por contrato.	Acta, ficha de depósito y referencia bancaria.	Frecuente	1.3 Contratistas de Obras Públicas para pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
	as por administración				1.1.7 Retención de contribuciones por pagar a Corto Plazo		
1	el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital.	Acta de nómina, lista de personal o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones personales de Personal de Carrera Permanente	2.1.1.1 Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

				o 5.1.1.2 Remunera-ciones Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1.1.7 Retenciones de Contribuciones por F a Corto Plazo		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	la capitalización de servicios personales en proceso de bienes propios en proceso de bienes propios (registro simultáneo con 1).	Mediante de obra.	Frecuente	3.6 Construcción de Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el Pastecimiento (Carretera, Petróleo, Gas, Electricidad y Comunicación) en Proceso o 2.3.6.4 División de Terrenos y Organización Urbana en Proceso o 3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Civil en Proceso o 3.6.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso o 2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Construcciones y Obras Especializadas en Proceso o	1.1 Remunera-ciones Permanentes o 1.2 Remunera-ciones Personal de Carácter Transitorio o 1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	la expedición de la cuenta por liquidar certificación de los gastos por servicios personales en bienes propios por administración tipo de gasto de capital.	Mediante de obra.	Frecuente	2.1.1.1 Servicio Personal de Carácter Transitorio	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
4	el pago de los gastos por servicios personales en bienes propios por administración tipo de gasto de capital.	Mediante de obra.	Frecuente	2.1.1.1 Servicio Personal de Carácter Transitorio	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
5	el devengado de la adquisición de materiales para construcción y reparación de bienes propios en bienes propios (registro simultáneo con 3).	Mediante de obra.	Frecuente	1.2.4 Materiales para Construcción y Reparación 2.6 Combustibles y Aditivos 1.1.2.7 Vestuario Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 2.9 Herramientas y Refacciones y Accesorios Menores	1.2 Proveedores para pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
6	la capitalización de materiales y suministros en proceso de bienes propios en proceso de bienes propios (registro simultáneo con 5).	Mediante de obra.	Frecuente	3.6 Construcción de Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el Pastecimiento (Carretera, Petróleo, Gas, Electricidad y Comunicación) en Proceso o 2.3.6.4 División de Terrenos y Organización Urbana en Proceso o	1.2.4 Materiales para Construcción y Reparación 2.6 Combustibles y Aditivos 1.1.2.7 Vestuario Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 2.9 Herramientas y Refacciones y Accesorios Menores		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	la expedición de la cuenta por liquidar certificada por liquidar certificada el pago de la adquisición de material de construcción con tipo de gasto de capital.	Intento por liquidar certificado de depósito bancario.	Frecuente	3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación o Proceso o 1.2.3.6.6 Otras construcciones, Ingeniería Civil o Civil en Proceso 3.6.7 Instalación de Equipamiento de Construcciones o Proceso o 2.3.6.9 Trabajos Acabados en Construcciones y O Trabajos Especializados Proceso o		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
8	el pago de la adquisición de material de construcción con tipo de gasto de capital.	Intento por liquidar certificado de depósito bancario.	Frecuente	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
9	el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios.	Intento por liquidar certificado de depósito bancario.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios o 1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento o Conservación o	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	la capitalización de los servicios generales de obras públicas en bienes propios.	Intento por liquidar certificado de depósito bancario.	Frecuente	1.3.6 Servicios de Comunicación Social o Publicidad o 1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 3.9 Otros Servicios Generales 3.6 Construcción de Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el Mejoramiento de la Infraestructura de Electricidad y Telecomunicaciones o 2.3.6.4 División de Terrenos y Urbanización o 3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación o Proceso o 1.2.3.6.6 Otras construcciones, Ingeniería Civil o Civil en Proceso 3.6.7 Instalación de Equipamiento de Construcciones o Proceso o	3.1 Servicios Básicos o 1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios o 1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento o Conservación o 1.3.6 Servicios de Comunicación Social o Publicidad o 1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.3.6.9 Trabajos Acabados en Construcciones y O Trabajos			

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Arrendamiento Financiero sin opción de compra el arrendamiento financiero a la firma del contrato de arrendamiento financiero. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	7.2 Derechos en Régimen de Arrendamiento Financiero	3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	la porción del arrendamiento financiero de corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	7.3 Gastos Pagados Adelantados a Largo Plazo	3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	la disminución sobre los derechos e intereses del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	7.2 Derechos en Régimen de Arrendamiento Financiero		
3b	el devengado de los derechos sobre bienes en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	7.3 Gastos Pagados Adelantados a Largo Plazo	1.2 Proveedores a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
3c	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Nota por liquidar certificada equivalente.	Frecuente	1.1 Intereses de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Egresos de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3d	el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria.	Frecuente	1.2 Proveedores a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
1	Arrendamiento Financiero con opción de compra el arrendamiento financiero a la firma del contrato de arrendamiento financiero. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	7.2 Derechos en Régimen de Arrendamiento Financiero	3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	la porción del arrendamiento financiero de corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	7.3 Gastos Pagados Adelantados a Largo Plazo	3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	la disminución sobre los derechos e intereses del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	7.2 Derechos en Régimen de Arrendamiento Financiero		
3b	el devengado de los derechos sobre bienes en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	7.3 Gastos Pagados Adelantados a Largo Plazo	1.2 Proveedores a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
3c	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Nota por liquidar certificada equivalente.	Frecuente	1.1 Intereses de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Egresos de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3d	el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria.	Frecuente	1.2 Proveedores a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
3e	la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses).	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero	1.3.2 Servicios de Arrendamiento		
4	la incorporación del bien al Patrimonio al aplazamiento de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o Vivienda	2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero		

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.3.3 Edificios Habitacionales			
				2.3.9 Otros Bienes Inmuebles			
				2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración			

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.4.4 Vehículos Equipo de Transp forma DOF 09-12			
				4.4.1 Automóvil Equipo Terrestre			
				4.4.2 Carrocerías Remolques o			
				1.2.4.4.3 Equip Aeroespacial o			
				1.2.4.4.4 Equip Ferroviario o			
				1.2.4.4.5 Embarcaciones			
				4.4.9 Otros Equ de Transporte o			
				2.4.6 Maquinari Otros Equipos Herramientas			
				4.6.1 Maquina Equipo Agropecua			
				4.6.2 Maquina Equipo Industria			
				4.6.3 Maquina Equipo de Construc o			
				4.6.4 Sistemas de Acondiciona climática y de refrigeración Indu y Comercial o			
				2.4.6.5 Equipo Comunicación Telecomunicacio			
				2.4.6.6 Equipos de Interacción Eléct ricos y Accesorios			
				4.6.7 Herramie ntas y Herrami ento			

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

				4.6.9 Otros Equipos			
				o			
				1.2.5.1 Software			

metodología para la Determinación de
 Egresos Contables de los Egresos vigente.
 registros 3a) a 3e) se realizan de ma
 uilánea.
 Reforma DOF 09-12

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los depósitos de fondos de terceros a corto plazo	bo oficial, ficha de dep transferencia bancaria.	Eventual	1.1.6 Depósitos Garantía y/o Administración	2.1.6.1 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo		
					2.1.6.2 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo		
					2.1.6.3 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo		
					2.1.6.4 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo		
					2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo		
2	los depósitos de fondos de terceros a largo plazo	bo oficial, ficha de dep transferencia bancaria.	Eventual	1.1.6 Depósitos Garantía y/o Administración	2.2.5.1 Fondos de Terceros en Garantía a Largo Plazo		
					2.2.5.2 Fondos de Terceros en Garantía a Largo Plazo		
					2.2.5.3 Fondos de Terceros en Garantía a Largo Plazo		
					2.2.5.4 Fondos de Terceros en Garantía a Largo Plazo		
					2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía a Largo Plazo		

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo	que y/o transfe rancia.	Eventual	1.1.6 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo	1.1.6 Depósitos Garantía y/o Administración		
				1.1.6.2 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo			
				1.1.6.3 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo			
				1.1.6.4 Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo			

4	el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo que se transfieren y/o transfieren	Eventual	6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 2.5.1 Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 2.5.2 Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 2.2.5.3 Fondos contingentes a Largo Plazo 2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Indatos y Contratos a Largo Plazo 2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1.1.6 Depósitos de Terceros en Garantía y/o Administración		
5	los beneficios extraordinarios por el vencimiento de autorización de terceros de corto plazo.	Eventual	1.6.1 Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 1.6.2 Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 2.1.6.3 Fondos contingentes a Corto Plazo	9.9 Otros Ingresos Beneficios varios		

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	los ingresos extraordinarios por el vencimiento de autorización de terceros de largo plazo.	documento equivalente.	Eventual	1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Indatos y Contratos a Corto Plazo 6.5 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en Garantía y/o Administración 2.5.1 Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 2.5.2 Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 2.2.5.3 Fondos contingentes a Largo Plazo 2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Indatos y Contratos a Largo Plazo 2.5.5 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración	9.9 Otros Ingresos Beneficios varios		
7	los ingresos extraordinarios en bancos por preferencia bancaria de los fondos de terceros.		Eventual	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.6 Depósitos de Terceros en Garantía y/o Administración		
8	el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	resibo oficial.	Eventual	1.9.1 Valores en Garantía a Corto Plazo	6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
9	la devolución de los valores y bienes en garantía de liberación de res y bienes.	constancia de liberación de res y bienes.	Eventual	1.9.2 Bienes en Garantía 2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo 2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo 1.1.9.1 Valores en Garantía a Corto Plazo 1.1.9.2 Bienes en Garantía		

TA:
registro Automático

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los deudores diversos.	que, ficha de dep. transferencia bancaria	Frecuente	1.2.3 Deudores diversos por Cobro a Corto Plazo	1.1.2 Bancos Tesorería		
2	el cobro a deudores diversos.	que, ficha de dep. transferencia bancaria	Frecuente	1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.3 Deudores diversos por Cobro a Corto Plazo		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	EMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS EN TANTO EL CONAC EMITA la entrada de inventario de materias primas y suministros para la producción.	lista de entrada de almacén documento equivalente.	Frecuente	1.4.4 Inventario de Materias Primas y Suministros para Producción 1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios, Residuales Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.2 Productos textiles Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.3 Productos Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.4 Productos Combustibles, lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.6 Productos metálicos y a base de metales no metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.7 Productos de cuero, Piel, Plásticos y otros Adquiridos como Materia Prima	2.3 Materias Primas y Suministros para Comercialización		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	la salida de inventario de materias primas y suministros para la producción a producción.	lista de almacén documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.9 Otros productos y Mercaderías Adquiridos como Materia Prima 1.4.3 Inventario de Mercaderías en Producción de Elaboración	1.4.4 Inventario de Materias Primas y Suministros para Producción 1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios, Residuales Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.2 Productos textiles Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.3 Productos Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.4 Productos Combustibles, lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.6 Productos metálicos y a base de metales no metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.4.4.7 Productos de cuero, Piel, Plásticos y otros Adquiridos como Materia Prima		
4	formación de mercancías terminadas.	lista de almacén documento equivalente	Frecuente	1.4.2 Inventario de mercancías terminadas	1.4.3 Inventario de mercancías en Producción de Elaboración		

V.1.4 BIENES EN CONCESIÓN

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	2.9.1 Bienes en Concesión	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Recepción de los bienes recibidos por el ente público por el Concesionario.	Contrato de concesión del BIC.	Frecuente	7.6.1 Bienes Bajas	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 2.3.2 Viviendas 2.3.3 Edificios Habitacionales 2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.1 Bienes en Concesión		
4	Recepción de los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	7.6.2 Contrato de Bajas	7.6.1 Bienes Bajas en Concesión por Bienes		

V.1.5 BIENES EN COMODATO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en comodato.	Contrato de co-modato.	Frecuente	2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 2.3.2 Viviendas 2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Recepción de los bienes recibidos por el ente público por el comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajas	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Recepción de los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 2.3.2 Viviendas 2.3.3 Edificios Habitacionales 2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.3 Bienes en Comodato		
4	Recepción de la devolución de los bienes del ente público al comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Bajas	7.6.3 Bienes Bajas en Comodato por Bienes		

V.1.6 VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	la venta de bienes provenientes de adjudicación, entrega, informe de comisos y dación en pago.	entregada, informe de comisos y factura.	Frecuente	1.2.2 cuentas por cobrar a Corto Plazo	9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Secuestro, Retención y Dación en Pago		
2	el ingreso derivado de la venta de bilón de derechos, facturas provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago, transferencia bancaria.	bilón de derechos, factura oficial, ficha de depósito, transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo		
3	los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	bitácula o documento equivalente.	Frecuente	5.9.9 Otros Gastos Varios	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de valores.	Frecuente	1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses) o 1.2.1 Inversiones financieras de Corto Plazo o 1.1 Colocaciones a Largo Plazo 2.1.1.1 Depósitos en Moneda Nacional o 2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1 Bonos a Largo Plazo 1.2.1.2.2 Valores representativos de Deuda a LP o 1.2.3 Obligaciones negociables a LP 1.2.9 Otros Valores a LP	3.9.4 Diferencias de cotización en Valores Negociables		

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de valores.	Frecuente	3.9.5 Diferencias de cotización negativa en Valores Negociables	1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses) o 1.2.1 Inversiones financieras de Corto Plazo o 1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.1.1 Depósitos en Moneda Nacional 1.1.2 Depósitos en Moneda Extranjera 1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1 Bonos a Largo Plazo 1.2.1.2.2 Valores representativos de Deuda a LP o 1.2.3 Obligaciones negociables a LP 1.2.9 Otros Valores a LP		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO

				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	la entrega de recursos para la constitución o rotatorio o revolvente.	o de autorización de f torio o revol umento equivalente sion de medio de pago.	Anual	2.5 Deudores Anticipos de la rería a Corto P	1.1.1.2 Bancos/ tesorería		
2	el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	o validado, estado nta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ penden-cias y C	1.9 Otras Cuen Pagar a Corto P		
3	el uso del fondo rotatorio o revolvente.	sion de medio de pa ta de extracción.	Frecuente	1.9 Otras Cuen Pagar a Corto P	1.1.1.3 Bancos/ penden-cias y O		
4	la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	o de comprobación os/factura o docum valente.	Frecuente	2.1 Materiales Administra- Emisión de umentos y Artí Oficiales o 1.2.2 Alimentos Utensilios o 2.3 Materias Pri y Materiales de Producción y comercia-lizaci o 1.2.4 Materiales Artículos de construcción y c Reparación o 1.2.5 Product Químicos, rmaceuti-cos y Laboratorio o 2.6 Combust bricantes y Adit o 1.2.7 Vestuari ancos, Prendas rotección y Artí Deportivos o	1.2.5 Deudores Anticipos de la Teso a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Dévenga 2.4 Presupuesto Egresos Comprome	
						2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Dévenga
						2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.8 Materiales Suministros par Seguridad o 2.9 Herramient Refacciones y cesorios Meno o 5.1.3.1 Servicio Básicos o 1.3.7 Servicios raslado y Viatic o			
5	la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	o de autorización de f torio o revol umento equivalente sion de medio de pago.	Frecuente	2.5 Deudores Anticipos de la rería a Corto P	1.1.1.2 Bancos/ tesorería		
6	el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	o validado, estado nta.	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ penden-cias y C	1.9 Otras Cuen Pagar a Corto P		
7	el reintegro de los recursos para la cancelación o rotatorio o revolvente.	que y/o transfe ria.	Anual	1.9 Otras Cuen Pagar a Corto P	1.1.1.3 Bancos/ penden-cias y O		
8	el ingreso de los recursos por el reintegro de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	que y/o transfe ria.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ tesorería	1.2.5 Deudores Anticipos de la Teso a Corto Plazo		

V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado por otros gastos.	trato, factura o docum valente.	Frecuente	5.9.9 Otros Gas Varios	2.1.1.9 Otras uentas por Paga Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Dévenga	2.4 Presupuesto Egresos Comprome
2	el pago de otros gastos.	que, ficha de depósit ferencia bancaria.	Frecuente	1.9 Otras Cuen Pagar a Corto P	1.1.1.2 Bancos/ tesorería	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto Egresos Dévenga
						2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido

3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"		

V.2.1 ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	El anticipo de participaciones.	Acta de acuerdos o documento equivalente.	Frecuente	2.5 Deudores Anticipos de la Federación a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	La aplicación del anticipo de participaciones.	Constancia de participación	Eventual	1.1 Participaciones a la Federación de los Estados Federativos a los Municipios o 1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1.2.5 Deudores Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados Comprometidos 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos 2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos 2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	ANTICIPOS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA. El anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Boleto oficial, factura, documento equivalente.	Frecuente	1.3.1 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Boleto oficial, factura, documento equivalente.	Frecuente	2.1 Materiales Administrativos, Emisión de Documentos y Articulación de Servicios 1.2.2 Alimentos Utensilios 2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 1.2.4 Materiales Artículos de Construcción y Reparación 1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio 1.2.6 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos 1.2.7 Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 1.2.8 Materiales Suministros para Seguridad	1.1.3.1 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos 2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos 2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA El devengado de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Boleto oficial, factura, documento equivalente.	Frecuente	2.9 Herramientas, Repara- ciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicio Básicos 1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicio Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.4 Servicios Bancarios, Bancos y Comerciales 1.3.5 Servicios de Reparación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicio de Oficiales 3.9 Otros Servicios Generales 2.1 Materiales Administrativos, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 1.2.2 Alimentos Utensilios	1.2 Proveedores a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

				1.2.4 Materiales de Construcción y de Reparación 1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio 1.2.6 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos 1.2.7 Vestuario, Ropa, Accesorios, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicios Básicos 1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificada y el pago de anticipo a proveedores por el pago de anticipo a proveedores por liquidar certificado equivalente.	liquidación de bienes y contratación de servicios.	Frecuente	1.3.5 Servicios de Evaluación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicios Oficiales 3.9 Otros Servicios Generales		2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	2.5 Presupuesto de Egresos Devengados
3	el pago de anticipo a proveedores por cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria.	liquidación de bienes y contratación de servicios.	Frecuente	1.2 Proveedores de Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto de Egresos Pagados	2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	la reclasificación de anticipo a proveedores por la liquidación de bienes y contratación de servicios.	liquidación de bienes y contratación de servicios.	Frecuente	1.3.1 Anticipo a Proveedores de Corto Plazo	1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales 1.2.2 Alimentos y Utensilios 2.3 Materias Primas y Materiales de Producción Comercialización 1.2.4 Materiales de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio 1.2.6 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.7 Vestuario ancos, Prendas rotección y Articu Deportivos o 1.2.8 Materiales Suministros para Seguridad o 1.2.9 Herramient Refacciones y cesorios Menor o 3.1 Servicios Bás o 1.3.2 Servicios d Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios esionales Científ y Técnicos y Otro Servicios o 5.1.3.4 Servicios ancieros, Bancar Comerciales o 1.3.5 Servicios d alación, Reparat Manteni-miento Conservación o 1.3.6 Servicios d munica-ción Soc Publicidad o 1.3.7 Servicios d aslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			

V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	la aplicación del anticipo a proveedores uisición de bienes y contratación de servicios.	bo, facturas, contr pos o valente.	Frecuente	2.1 Materiales Administra-ción Emisión de umentos y Antis Oficiales o 1.2.2 Alimentos Utensilios o 2.3 Materias Pr y Materiales de Producción y comerciali-zado o 1.2.4 Materiales Artículos de construcción y d Reparación o 1.2.5 Producto Químicos, rmaceuti-cos y Laboratorio o 2.6 Combusti bricantes y Adit o 5.1.2.7 Vestuari ancos, Prendas rotección y Articu Deportivos o 1.2.8 Materiales Suministros para Seguridad o 2.9 Herramient Refacciones y cesorios Menor o 5.1.3.1 Servicio Básicos o 1.3.2 Servicios Arrenda-miento o	1.1.3.1 Anticipo Proveedores por uisición de Bie Antis-tación de Servic Corto Plazo		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO

				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.3 Servicio Profesionales, Científicos y Técnicos u Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Bancarios, Bancos y Comerciales o			
				1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			
				1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicio de Oficiales o			
				3.9 Otros Servicios Generales			
	A: registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						
	REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES POR AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	el anticipo a proveedores de bienes inmuebles e intangibles.	bo oficial, factura, comprobante equivalente.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Muebles y Muebles Corto Plazo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
				1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			
2	la aplicación del anticipo a proveedores de bienes muebles, muebles e intangibles.	bo oficial, factura, comprobante equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Muebles y Muebles Corto Plazo o	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos
				1.2.3.2 Viviendas o			
				2.3.3 Edificios Habitacionales o		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				3.4 Infraestructura	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
				1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o			
				1.2.3.4.2 Infraestructura de Vialidad y Multimodalidad o			
				1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Agropecuario y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			

				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas Petroquímica o 2.4.1 Mobiliario Equipo de Administración 2.4.1.1 Muebles Cena y Estantería 2.4.1.2 Muebles Concepto de Oficina Estantería o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.4.1.3 Equipo Cómputo y de Tecnologías de Información 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos Administración 2.4.2 Mobiliario Equipo Educación Recreativo o 2.4.2.1 Equipos Aparatos Audiovisuales 2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 2.4.2.9 Otro Mobiliario Equipo Educación Recreativo o 1.2.4.3 Equipo Instrumental Médico de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio o 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 2.4.4 Equipo de Transporte 2.4.4.1 Automóvil Equipo Terrestre o 2.4.4.2 Carrocerías Remolques o 1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o			

				1.2.4.4.5 Embarcaciones 4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 2.4.6 Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas 4.6.1 Maquinaria tipo Agropecuario 4.6.2 Maquinaria Equipo Industrial 4.6.3 Maquinaria tipo de Construcción o 4.6.4 Sistemas de Acondicionamiento Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial o 2.4.6.5 Equipo de Comunicación o Telecomunicación 2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica y Aparatos y Accesorios Eléctricos o 4.6.7 Herramientas y Maquinarias-Herramientas o 4.6.9 Otros Equipos 2.4.7 Colecciones de Arte y Objetos Valiosos			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.7.1 Bienes Muebles, Culturales y Científicos 2.4.7.2 Objetos de Valor 1.2.4.8 Activos Biológicos o 2.4.8.1 Bovinos 2.4.8.2 Porcinos 1.2.4.8.3 Aves o 2.4.8.4 Ovinos o Caprinos o 2.4.8.5 Peces de Acuicultura o 2.4.8.6 Equinos 2.4.8.7 Especies de Zoológicos o 2.4.8.8 Árboles y Plantas o 4.8.9 Otros Activos Biológicos o 2.5.1 Software 2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos 2.5.2.1 Patentes 2.5.2.2 Marcas 2.5.2.3 Derechos 2.5.3 Concesiones y Franquicias o 2.5.3.1 Concesiones o			

				2.5.3.2 Franquicia o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES EN AFECTACION PRESUPUESTARIA el devengado de anticipos a proveedores de bienes muebles. Ejemplo: Bienes Inmuebles	Boleto, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.5.4 Licencia o 1.2.5.4.1 Licencia Informáticas e Intelectuales o 1.2.5.4.2 Licencia Industriales, Comerciales y Otros o 1.2.5.9 Otros Activos Intangible 1.2.3.1 Terreno o 2.3.2 Viviendas 2.3.3 Edificios Habitacionales 3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura de Vialidad y Multimedios o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Riego Agrícola y Control de Inundaciones	1.2 Proveedores pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificada el pago de anticipos a proveedores de bienes muebles, muebles e intangibles	Boleto, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o		2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados

3	el pago de anticipos a proveedores de bienes.	bique, ficha de depósito y referencia bancaria.	Frecuente	1.2 Proveedor de pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	la reclasificación de anticipos a proveedores de inmuebles.	deza de diario.	Frecuente	1.3.2 Anticipo Proveedores por adquisición de Bienes y Muebles a Corto Plazo 1.3.3 Anticipo Proveedores por adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios o Habitaciónales o 3.4 Infraestructura o 3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 3.4.2 Infraestructura ferroviaria y Multimodal o 3.4.3 Infraestructura Portuaria o 3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	la aplicación de anticipos a proveedores de bienes.	bo oficial, factura, con documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 2.3.3 Edificios o Habitaciónales o 3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de telecomunicación o 3.4.5 Infraestructura de telecomunicación o 3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Agropecuario y Cosecha de Inundaciones 3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas Petroquímica o	1.1.3.2 Anticipo Proveedores por adquisición de Bienes y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipo Proveedores por adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Agropecuario y Cosecha de Inundaciones 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas Petroquímica o			

A:
registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	ANTICIPO SIN AFECTAR del anticipo a contratistas.	trato o documento equivalente.	Frecuente	1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería		
2	la aplicación del anticipo a contratistas.	trato, informe de avance o documento equivalente	Frecuente	2.7.4 Anticipo Largo Plazo 3.5 Construcción de Obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones 2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones 2.3.5.4 División de terrenos y construcción de Obras de Urbanización 3.5.5 Construcción de Vías de comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras construcciones, Ingeniería Civil u Geodésica en Proceso 3.5.7 Instalación de Equipamiento y construcciones en Proceso	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 7.4 Anticipo a Largo Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos 2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos 2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.3.5.9 Trabajos Acabados en Edificaciones y Obras Trabajos especializados en Proceso			

				3.6 Construcción de Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones en Proceso o 2.3.6.4 División de Terrenos y construcción de Organización en Proceso o 3.6.5 Construcción de Vías de comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u Civil en Proceso 3.6.7 Instalación de Equipamiento en construcciones en Proceso o 2.3.6.9 Trabajos Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	ANTICIPO PRESUPUESTARIO. CON AFECTACIÓN del devengado del anticipo a contratistas.	trato o documento valiente.	Frecuente	3.5 Construcción de Bienes Propios 2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones en Proceso 2.3.5.4 División de Terrenos y construcción de Organización en Proceso 3.5.5 Construcción de Vías de comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u Civil en Proceso 3.5.7 Instalación de Equipamiento en construcciones en Proceso 2.3.5.9 Trabajos Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	1.3 Contratistas a Corto Plazo	2.5 Presupuesto de Gastos Devengados	2.4 Presupuesto de Compromisos

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				3.6 Construcción de Bienes Propios 2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso o 3.6.3 Construcción de Obras para el abastecimiento de Petróleo, Gas, Electricidad y comunicaciones en Proceso o 2.3.6.4 División de Terrenos y construcción de Organización en Proceso o 3.6.5 Construcción de Vías de comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u Civil en Proceso			

				3.6.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso o		
				2.3.6.9 Trabajos Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificación del pago del anticipo a contratistas.	Nota por liquidar certificación equivalente.	Frecuente			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago del anticipo a contratistas.	Que, ficha de depósito y transferencia bancaria.	Eventual	1.1.3 Contratas (obra) por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	la reclasificación del anticipo a contratistas.	Nota de diario.	Eventual	1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 2.7.4 Anticipo a Largo Plazo	3.5 Construcción de Obras para el Bienes de Dominio Público 2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso 2.3.5.3 Construcción de Obras para el Bienes de Dominio Público 2.3.5.4 División de Obras de Construcción en Proceso 2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso 3.5.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso 2.3.5.9 Trabajos Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 3.6 Construcción de Obras Propias		

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	la aplicación del anticipo a contratistas. a: registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.	Nota de diario.	Frecuente	3.5 Construcción de Obras Propias 2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.5.2 Edificación Habitacional en Proceso	2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso 3.6.2 Edificación Habitacional en Proceso 2.3.6.3 Construcción de Obras para el Bienes de Dominio Público 2.3.6.4 División de Obras de Construcción en Proceso 2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.6.6 Otras construcciones de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso 3.6.7 Instalación de Equipamiento en Construcciones en Proceso 2.3.6.9 Trabajos Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 7.4 Anticipo a Largo Plazo		

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				3.5.3 Construc- de Obras para e baste-cimiento ua Petróleo, G Electricidad y comu-nicacione Proceso			
				2.3.5.4 División terrenos y struc-ción de C Urbaniza-ción Proceso			
				3.5.5 Construc- de Vías de comuni-cación e Proceso			
				1.2.3.5.6 Otras onstruc-ciones, eniería Civil u ssada en Proce			
				3.5.7 Instalació Equipamiento onstruc-ciones Proceso			
				2.3.5.9 Trabajos Acabados en ificaciones y O Trabajos special-izados Proceso			
				3.6 Construc-ci Proceso en Bie Propios			
				2.3.6.1 Edificac Habitacional en Proceso o			
				3.6.2 Edificació Habitacional en Proceso o			

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				3.6.3 Construc- de Obras para e baste-cimiento ua Petróleo, G Electricidad y comu-nicacione Proceso o			
				2.3.6.4 División terrenos y struc-ción de C Urbaniza-ción Proceso o			
				3.6.5 Construc- de Vías de comuni-cación e Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras onstruc-ciones, eniería Civil u ssada en Proce			
				3.6.7 Instalació Equipamiento onstruc-ciones Proceso o			
				2.3.6.9 Trabajos Acabados en ificaciones y O Trabajos special-izados Proceso			

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	la emisión de títulos y valores de deuda pública y/o externa (financiamiento).	o de auto-rización o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	7.2.3 Emisiones de Bonos y Valores de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	la colocación de títulos y valores de deuda pública y/o externa.	o del Agente financiero o documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.2 Bancos y Tesorería	7.2.3 Emisiones de Bonos y Valores de la Deuda Pública Interna y Externa		
3	la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.	o del Banco o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ejecución y Devengados	8.1.4 Ley de Ejecución y Devengados
4	registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.	o del Banco o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ejecución y Devengados	8.1.4 Ley de Ejecución y Devengados
	Diferencia por la colocación.				3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	8.1.2 Ley de Ejecución y Devengados	8.1.5 Ley de Ejecución y Devengados

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.	o del Banco o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ejecución y Devengados	8.1.4 Ley de Ejecución y Devengados
	Diferencia por la colocación.				3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	8.1.2 Ley de Ejecución y Devengados	8.1.5 Ley de Ejecución y Devengados
6	la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.	o del Banco o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo		
7	la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.	o del Banco o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo		
	Diferencia por la colocación.				3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
8	la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.	o del Banco o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo		
	Diferencia por la colocación.				3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a la par.	o documento equivalente.	Frecuente	3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
10	la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a la par.	o documento equivalente.	Frecuente	3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
11	la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).	o documento equivalente.	Frecuente	4.1 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
12	el pago de préstamos considerados deuda pública y/o externa.	o del cheque, copia de depósito, transferencia o documento equivalente.	Frecuente	2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
13	el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.	o del Banco o agente financiero o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos y Tesorería	3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	8.1.2 Ley de Ejecución y Devengados	8.1.4 Ley de Ejecución y Devengados
14	la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	o documento equivalente.	Frecuente	3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	la porción de la deuda pública externa por préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	trato o documento valente.	Frecuente	3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
16	el pago de la deuda pública interna.	del cheque, copia de depósito, transferencia o documento valente.	Frecuente.	3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1.1,1.2 Bancos/Tesorería		
17	el pago de la deuda pública externa.	del cheque, copia de depósito, transferencia o documento valente.	Frecuente.	3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	1.1,1.2 Bancos/Tesorería		
18	el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	de moneda publicada por el Oficial de la Federación, parte operativa de la Tesorería o documento valente.	Frecuente	4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo 3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	9.3 Diferencias de Tipo de Cambio a Favor o en Negativa		
19	el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	de moneda publicada por el Oficial de la Federación, parte operativa de la Tesorería o documento valente.	Frecuente	9.4 Diferencias de Tipo de Cambio Negativas	4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo 3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		

VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
20	el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	del valor negociado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento valente.	Frecuente	4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo 3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	9.4 Diferencias de Tipo de Cambio a Favor o en Negativa		
21	el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	del valor negociado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento valente.	Frecuente	9.5 Diferencias de Tipo de Cambio Negativas	4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo 3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		

VI.2.1 REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Guía adicionada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	Trato de Crédito o documento equivalente.	Frecuente	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	9.7 Diferencias de la Deuda Pública a Favor		
				2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo			
				2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo			
				2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo			
				3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			
				3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo			
2	la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	Trato de Crédito o documento equivalente.	Frecuente	9.8 Diferencias de la Deuda Pública Negativas	4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo		
					4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo		
					3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		

VI.2.1 REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Guía adicionada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
					3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		
					3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		

VI.3.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	la firma de contratos.	tratos firmados.	Frecuente	2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	2.4 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
2	el pago de los préstamos otorgados.	que y/o transferencia.		2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
3	el devengado de los préstamos otorgados.	trato y/o Pagare.	Frecuente	1.2.6 Préstamos otorgados a Corto Plazo 1.2.6.1 Préstamos otorgados a CP al Sector Público 1.2.6.2 Préstamos otorgados a CP al Sector Privado 1.2.6.3 Préstamos otorgados a CP al Sector Externo 2.2.4 Préstamos otorgados a Largo Plazo 2.2.4.1 Préstamos otorgados a LP al Sector Público	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/Tesorería 1.1.1.2 Bancos/Tesorería		

VI.3.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	el pago de los préstamos otorgados.	que y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.2.4.2 Préstamos otorgados a LP al Sector Privado 2.2.4.3 Préstamos otorgados a LP al Sector Externo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería		
5	la recuperación de los préstamos otorgados más el pago por intereses.	Bo Oficial, Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/Tesorería 1.2.6.1 Préstamos otorgados a CP al Sector Público 1.2.6.2 Préstamos otorgados a CP al Sector Privado 1.2.6.3 Préstamos otorgados a CP al Sector Externo 2.2.4 Préstamos otorgados a Largo Plazo 2.2.4.1 Préstamos otorgados a LP al Sector Público 2.2.4.2 Préstamos otorgados a LP al Sector Privado 2.2.4.3 Préstamos otorgados a LP al Sector Externo 9.9 Otros Ingresos Beneficios Varios	1.1.1.2 Bancos/Tesorería 1.2.6 Préstamos otorgados a Corto Plazo 1.2.6.1 Préstamos otorgados a CP al Sector Público 1.2.6.2 Préstamos otorgados a CP al Sector Privado 1.2.6.3 Préstamos otorgados a CP al Sector Externo 1.2.2.4 Préstamos otorgados a Largo Plazo 2.2.4.1 Préstamos otorgados a LP al Sector Público 2.2.4.2 Préstamos otorgados a LP al Sector Privado 2.2.4.3 Préstamos otorgados a LP al Sector Externo 1.2.2.4 Préstamos otorgados a Largo Plazo 2.2.4.1 Préstamos otorgados a LP al Sector Público 2.2.4.2 Préstamos otorgados a LP al Sector Privado 2.2.4.3 Préstamos otorgados a LP al Sector Externo 9.9 Otros Ingresos Beneficios Varios		

VI.4.1 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado de la amortización y/o los intereses a pagar por el ente público, por avales y/o garantías incumplidas por el deudor principal.	Convenio, contrato o pagaré	Eventual	2.9 Otros Derivados Recibir Efectivo equivalente a Corto Plazo	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados Comprometidos	2.4 Presupuesto Egresos Devengados Comprometidos
2	la expedición de la cuenta por liquidar certificación de la amortización de avales y garantías.	Cuenta por liquidar certificación equivalente.	Eventual			2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.5 Presupuesto Egresos Devengados
3	el pago por la amortización por avales y garantías del ente público, incumplidas por el deudor principal.	que y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos
4	la recuperación de los avales y garantías.	Bo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/Tesorería 2.9 Otros Derivados Recibir Efectivo equivalente a Corto Plazo 9.9 Otros Ingresos Beneficios Varios	1.1.1.2 Bancos/Tesorería 2.9 Otros Derivados Recibir Efectivo equivalente a Corto Plazo 9.9 Otros Ingresos Beneficios Varios		

VI.5.1 INVERSIONES

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado y el pago por la contratación o documento de inversiones financieras.	do de cuenta, transferencia o documento valiente.	Eventual	1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 12 meses) o 1.2.1 Inversiones financieras de Corto Plazo o 2.1.1 Inversiones a Largo Plazo 2.1.1.1 Depósito en Moneda Nacional 2.1.1.2 Depósito LP en Moneda Extranjera o 1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 2.1.2.1 Bonos a 2.1.2.2 Valores representativos de Deuda a LP 1.2.3 Obligaciones Negociables a Largo Plazo 1.2.9 Otros Valores a LP	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo		
				1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería		

2	el cobro derivado de la recuperación de recursos de las inversiones financieras y valores.	do de cuenta, transferencia o documento valiente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.4 Inversiones temporales (Hasta meses) o 1.2.1 Inversiones financieras de Corto Plazo o		

VI.5.1 INVERSIONES

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					2.1.1 Inversiones Largo Plazo 1.1.1 Depósitos en Moneda Nacional 1.1.2 Depósitos en Moneda Extranjera o 1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 2.1.2.1 Bonos a Largo Plazo 1.2.1.2.2 Valores representativos de Deuda a Largo Plazo 2.1.2.3 Obligaciones Negociables a Largo Plazo 1.2.9 Otros Valores a Largo Plazo		
					4.3.1.1 Intereses ganados de Títulos y Valores y demás Instrumentos Financieros	1.2 Egresos por Ejecución y Ley 1.4 Egresos Devengados y Ley 1.5 Egresos Recaudados	
3	Intereses Ganados de Títulos, Valores y de Instrumentos Financieros, se regularizar presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable. el cobro de los pasivos diferidos.	do de cuenta, transferencia o documento valiente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos Tesorería	2.1.5.1 Ingresos Cobrados por adelantado a Corto Plazo 2.1.5.2 Intereses Cobrados por adelantado a Corto Plazo 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		

VI.5.2 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Guía adicional DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	do de cuenta del fiduciario	Frecuente	1.2.1 Inversiones financieras de Corto Plazo 2.1.3 Fideicomisos y Contratos Análogos a Corto Plazo 2.1.3 Fideicomisos y Contratos Análogos	1.5 Transferencias Recaudadas por Pago de Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos 2.5 Presupuesto Egresos Devengados

				1.3.1 Fideicomisos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o 1.3.2 Fideicomisos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o 1.3.3 Fideicomisos y Contratos Análogos del Poder Judicial o 1.3.4 Fideicomisos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y Financieros o 1.3.5 Fideicomisos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y Financieros o 1.3.6 Fideicomisos y Contratos Análogos Públicos Financieros o 1.3.7 Fideicomisos y Contratos Análogos de Entidades Federativas o			

VI.5.2 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Guía adicionada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.3.8 Fideicomisos y Contratos Análogos de Municipios o 1.2.1.3.9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos <i>Reforma nominal cuenta DOF 23-12</i> 1.5 Transferencias otorgadas por Pago Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagados	2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos

VI.5.3 INVERSIONES DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Guía adicionada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el devengado y el pago de participaciones de capital.	eficaz de participación equivalente	Frecuente	1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital 1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital Público o 1.2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital Privado o	1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	2.5 Presupuesto Egresos Devengados 2.6 Presupuesto Egresos Ejercidos	2.4 Presupuesto Egresos Comprometidos 2.5 Presupuesto Egresos Devengados

				1.2.1.4.3 Participaciones rtaciones de Ca LP en el Secto Externo o			
				1.9 Otras Cuentas Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.7 Presupuesto Egresos Pagado	2.6 Presupuesto Egresos Ejercido

VII.2.1 AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	la autorización de avales.	cripción del aval por la autoridad competente.	Frecuente	7.3.1 Avales Autorizados	2 Avales Firma		
2	la cancelación parcial o total de la deuda por deudor avalado.	mación del de cipal o del acreedor.	Frecuente	2 Avales Firma	7.3.1 Avales Autorizados		
3	las garantías recibidas por deudas a cobra e del Gobierno.	cripción de la garantía s del deudor al Gobierno.	Frecuente	7.3.3 Garantías cibidas por Deu por Cobrar	7.3.4 Fianzas arantías Recibid		
4	el cumplimiento de las obligaciones por parte por al Gobierno.	mación del de cipal.	Frecuente	7.3.4 Fianzas arantías Recibid	7.3.3 Garantías cibidas por Deu por Cobrar		
5	las fianzas para garantizar el cumplimiento siones de Inmuebles y Muebles.	mación del de cipal.	Frecuente	7.3.5 Fianzas Otorgadas para paldar Obligaci no Fiscales del Gobierno	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gob para Respalda gaciones no Fisc		
6	el cumplimiento del Gobierno con las obligaci dieron origen a las fianzas.	mación del cumplim as obligaciones.	Frecuente	7.3.6 Fianzas gadas del Gob para Respalda Obligaciones n Fiscales	7.3.5 Fianzas Otorgadas para paldar Obligaci Obligaciones n Fiscales del Gob		

VII.2.2 VALORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los valores en custodia.	o de autorización pción de valores.	Frecuente	7.1.1 Valores en Custodia	7.1.2 Custodia d Valores		
2	la cancelación de los valores en custodia.	o de liberación de valo	Frecuente	7.1.2 Custodia d Valores	7.1.1 Valores en Custodia		
3	los instrumentos prestados a formadores ado.	o de autorización umentos de crédito.	Frecuente	7.3 Instrumentos Formadores de Mercado	7.1.4 Préstamo d umentos de Cré Formadores de Mercado y su Gara		
4	la cancelación de los instrumentos prestado adores de mercado.	o de liberación umentos de crédito.	Frecuente	7.1.4 Préstamo d umentos de Cré Formadores de Mercado y su Gara	7.3 Instrumentos Formadores de Mercado		

5	los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	de recepción de instrumentos de crédito.	Frecuente	5 Instrumentos Recibidos de Formadores de Mercado	7.1.6 Garantía de los Instrumentos Recibidos de Formadores de Mercado		
6	la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.6 Garantía de los Instrumentos Recibidos de Formadores de Mercado	5 Instrumentos Recibidos de Formadores de Mercado		

VII.2.5 JUICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	4.2 Resolución Judiciales		
2	los juicios que derivaron en sentencias judiciales	del jurídico.	Frecuente	4.2 Resolución Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el registro al cierre del ejercicio por el traspaso de diario. o de cuentas de ingresos.		Anual	1.1 Impuestos S los Ingresos 1.2 Impuestos S el Patrimonio 1.3 Impuestos S la Producción, e Consumo y las Transacciones 1.1.4 Impuestos Comercio Extern 1.5 Impuestos S minas y Asimila 1.1.1.6 Impuesto Ecologicos 1.1.7 Accesorios impuestos 1.1.8 Impuestos prendidos en la e Ingresos Viger usados en Ejerc iscales Anterior Pendientes de liquidación o Pa 4.1.1.9 Otro Impuestos 1.2.1 Aportacion para Fondos de Vivienda 2.2 Cuotas par Seguridad Socia 1.1.2.3 Cuotas d torro para el Re 1.2.4 Accesorios otas y Aportacio e Seguridad Soc 1.2.9 Otro otas y Aportacio la Seguridad S 3.1 Contribucion Mejoras por Ob Publicas	Resumen ngresos y Gasto		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				3.2 Contribución de Mejoras no comprendidas en la Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de liquidación o Pago 4.1 Derechos por Uso, Goce, provecho-miembra, explotación de Bienes de Dominio Público 1.4.3 Derechos de Estación de Servicio 1.4.4 Accesorios de Derechos 1.4.5 Derechos comprendidos en la Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de liquidación o Pago 4.1.4.9 Otros Derechos 1.5.1 Productos 1.5.4 Productos comprendidos en la Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de liquidación o Pago 4.1.6.2 Multas 4.1.6.3 Indemnización 1.6.4 Reintegración 4.1.6.5 provecho-miembra provenientes de Obras Públicas			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.6.6 provecho-miembros comprendidos en la Ingresos Vigentes Anteriores Pendientes de liquidación o Pago 1.6.8 Accesorios provecho-miembra 4.1.6.9 Otros provecho-miembra 1.7.1 Ingresos por venta de Bienes de Instituciones Públicas de Seguridad Social 1.7.2 Ingresos por venta de Bienes de Estación de Servicio			

				de Empresas ductivas del Es 1.7.3 Ingresos d Venta de Bienes stacion de Serv de Entidades Paraestatales Fideicomisos N Empresariales Financieros 1.7.4 Ingresos d Venta de Bienes stacion de Serv de Entidades Paraestatales Empresariales Financieros Participación Est Mayoritaria 1.7.5 Ingresos d Venta de Bienes stacion de Serv de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Moneda Participación Est Mayoritaria			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				1.7.6 Ingresos por venta de Bienes de Entidades Parastatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Esta Mayoritaria 1.7.7 Ingresos por venta de Bienes de Fideicomisos Financieros Públicos Participación Es Mayoritaria 1.7.8 Ingresos por venta de Bienes de los Poderes Legislativo y Judicial de los Organos Autónomos 1.1 Participación 2.1.2 Aportaciones 1.2.1.3 Convenios 1.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fisca 1.5 Fondos Dist de Aportaciones 2.1 Transferencias Asignaciones 2.2.3 Subsidios Subvenciones 2.2.5 Pensiones Jubilaciones 2.7 Transferencia Fondo Mexicano Petróleo para la Estabilización y Desarrollo			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				4.3.1.1 Intereses añadidos de Títulos Valores y demás Instrumentos Financieros 1.9. Otros Ingresos Financieros 3.2 Bonificaciones suentos Oten 3.3 Diferencias de Cambio a F 3.4 Diferencias zaciones a Fav alores Negociab 3.5 Resultado posición Monetaria 3.6 Utilidades Participación Patrimonial 3.7 Diferencias estructuración da Pública a F 3.9 Otros Ingresos Beneficios Vari			
2	el registro al cierre del ejercicio por el traspaso de diario. o de cuentas de gastos.		Anual	1. Resumen de Ingresos y Gastos	1.1 Remuneración Personal de Cara Permanente 1.2 Remuneración Personal de Cara Transitorio 1.3 Remuneración Personales y Especiales y Especiales 1.4 Seguridad Social 5.1.1.5 Otras prestaciones Sociales Económicas		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

					5.1.1.6 Pago de 1.2.1 Materiales 1.2.2 Alimentos 1.2.3 Materiales 1.2.4 Materiales 1.2.5 Productos 1.2.6 Combustibles 1.2.7 Vestuario 1.2.8 Materiales 1.2.9 Herramientas 1.3.1 Servicios Básicos 1.3.2 Servicios de 1.3.3 Servicios 1.3.4 Servicios 1.3.5 Servicios 1.3.6 Servicios 1.3.7 Servicios 1.3.8 Servicios 1.3.9 Otros 1.1 Asignaciones		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.4 Servicios 1.3.5 Servicios 1.3.6 Servicios 1.3.7 Servicios 1.3.8 Servicios 1.3.9 Otros 1.1 Asignaciones			

						1.2. Transferencias Internas al Sector Público
						2.1. Transferencias a Entidades Paraestatales
						2.2. Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
						5.2.3.1. Subsidios
						2.3.2. Subvenciones
						4.1. Ayudas Sociales a Personas
						5.2.4.2. Becas
						4.3. Ayudas Sociales a Instituciones
						4.4. Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Sinistros
						5.2.5.1. Pensiones

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					2.5.2 Jubilaciones y Pensiones y Jubilaciones 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones 6.1 Transferencias de Comisos, Mandatos y Contratos Analógicos al Gobierno 6.2 Transferencias de Comisos, Mandatos y Contratos Analógicos a las Entidades Paraestatales 7.1 Transferencia por Obligación de Liquidar 7.2.8.1 Donativos sin Fines Lucrativos 7.2.8.2 Donativos a las Entidades Federativas y Municipios 7.2.8.3 Donativos de Comisos, Mandatos y Contratos Analógicos Privados 7.2.8.4 Donativos de Comisos, Mandatos y Contratos Analógicos Estatales 7.2.8.5 Donativo Internacional 9.1 Transferencias Externas al Gobierno Exterior y Organismos Internacionales 9.2 Transferencia al Sector Privado Externo		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIUDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1 Participación de la Federación a las Entidades Federativas a los Municipios			
				1.2 Participación de las Entidades Federativas a los Municipios			
				2.1 Aportaciones de la Federación a los Municipios			
				2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			
				3.3.1 Convenios de Reasignación			
				3.3.2 Convenios de descentralización			
				Otros			
				4.1.1 Intereses de la Cuda Publica Inter			
				4.1.2 Intereses de la Cuda Publica Exte			
				2.1 Comisiones de la Cuda Publica Inter			
				2.2 Comisiones de la Cuda Publica Exte			
				4.3.1 Gastos de la Cuda Publica Inter			
				4.3.2 Gastos de la Cuda Publica Exte			
				4.4.1 Costo de Coberturas			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Intermediarios y Deudores del Sistema Financiero Nacional 5.5.1.1 Depreciación de Pérdidas Detentado de Activos Circulantes Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.2 Depreciación de Pérdidas Detentado de Activos no Circulantes Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.6 Deterioro de Bienes Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.2.1 Provisiones de Pasivos Corto Plazo Depreciación DOF 09-12-2021		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.3.1 Disminución de Inventarios de mercancías para venta Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.3.2 Disminución de Inventarios de mercancías terminadas Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.3.3 Disminución de Inventarios de mercancías en Proceso de Elaboración Depreciación DOF 09-12-2021 5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materiales		

					5.5.3.5 Sumas, Materiales y Suministros para Producción 5.5.3.5 Minución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores 5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidad 5.9.3 Bonificación de Cuentas Otorgadas	

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 09-12-2021

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.9.4 Diferencias Tipo de Cambio Negativas 5.9.5 Diferencias Valorizaciones Negativas 5.9.6 Resultado Posición Monetaria 5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial 5.9.8 Diferencias de Estructuración de la Hacienda Pública Negativa 5.9.9 Otros Gastos Varios 5.6.1.1 Instrucción en Bienes no Capitalizables Circulante DOF 09-12-2010			
3	del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	za de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	Ahorro de gestión		
4	del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	za de diario.		6.3 Desahorro de gestión	Resumen de Ingresos y Gastos		

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro	za de diario.		Ahorro de la ge	Patrimonio Gene		
2	el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro	za de diario.		3.2 Patrimonio Generado	2.1 Resultados de Ejercicio: Ahorro (Desahorro)		
	gestión			2.1 Resultados de Ejercicio: Ahorro (Desahorro)	3.3 Desahorro de gestión		

VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	de Ingresos devengada no recaudada.	za de diario.	Anual			1.4 Ley 1.2	Lev 1.2
2	paso al cierre del ejercicio de las modificac	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
3	paso al cierre del ejercicio de las modificac	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
4	de Ingresos por Ejecutar no devengada.	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
5	supuesto de egresos por ejercer no compromet	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
6	supuesto de egresos Comprometido no devenga	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
7	paso al cierre del ejercicio de las modificac	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
8	paso al cierre del ejercicio de las modificac	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
9	nto Final de los gastos durante el ejer	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
10	nto Final de acuerdo con la Ley de Presupu	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
11	nto Final de acuerdo con la Ley de Presupu	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
12	re presupuestario del Ejercicio con Supe	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2
13	re presupuestario del Ejercicio con Dza	za de diario.	Anual			3.1.2 Modifica-ción 1.2	Lev 1.2

CAPÍTULO VII *De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal*

- I. OBJETIVO**
- II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE**
- III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS**
- IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS**
- V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL**

I. OBJETIVO

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicios, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestarios previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

II. ESTADOS DE INFORMACIÓN CONTABLE

- a) Estado de Actividades;
- b) Estado de Situación Financiera;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Estado Analítico del Activo;
- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- h) Informe sobre Pasivos Contingentes; y
- i) Notas a los Estados Financieros

III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

- a) Estado Analítico de Ingresos
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- c) Endeudamiento Neto
- d) Intereses de la Deuda

VI. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

- a) Estado e Informes Programáticos

V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

- a) Indicadores de Postura Fiscal

La finalidad, estructura y periodicidad de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de Postura Fiscal se determinan conforme a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente